Boletín Oficial de la República Argentina

SEGUNDA SECCION

Avisos Comerciales y Edictos Judiciales

PRESIDENCIA DE LA NACION — SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES — DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

Año LXII — Buenos Aires, miércoles 27 de enero de 1954 — Número 17.574

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ley No. 11.723 — *Obras Depositadas*

29 DE OCTUBRE DE 1953

431.978 — Relaciones del Trabajo. (Castellano). Períód. mensual. Prop.: Instituto Argentino de Dirigentes de Personal. 5.000 ejemp. Bs. As., junio setiembre de 1953. (Argentina).

431.979 — Heraldo del Cinematografista. (Castellano). Períód. semanal. ejemp. $ 5,—. Bs. As., julio a octubre de 1953. (Argentina). Prop.: Israel Chas de Cruz. 36.000

431.980 — Guía Española. (Castellano). Rev. trimestral. Prop.: Aureliano Barredo. 300 ejemp. $ 1,—. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

431.981 — Heraldo de Asturias. (Castellano). Períód. mensual. Prop.: Aureliano Barredo. 2.550 ejemp. $ 2,—. Bs. As., julio a setiembre de 1953. (Argentina).

431.982 — Pregón. (Castellano). Diario. Prop.: Santiago Villegas. 75.000 ejempl. $ 0,30. Lanús (Bs. As.), setiembre de 1953. (Argentina).

431.983 — Pobre Diablo. (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Empresa Editora Zig Zag, S. A. 390.000 ejemp. $ 1,20. Bs. As., julio/agosto/setiembre de 1953. (Argentina).

431.984 — Trío. (Castellano). Revista quincenal. Prop.: Temco, S. R. L. 22.000 ejemp. $ 1,50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

431.985 — Temporada. (Castellano) Rev. mensual. Prop.: Temco, S. R. L. 200.000 ejemp. $ 3,—. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

431.986 — Boletín Municipal. (Castellano). Mensual. Prop.: Municipalidad de Realicó. 200 ejemp. Realicó (Pcia. Eva Perón), setiembre de 1953. (Argentina).

431.987 — Reconquista. (Castellano). Períód. quincenal. Prop.: Comité Unión Cívica Radical. 1.000 ejemp. $ 1,50. Lincoln (Bs. As.), setiembre de 1953. (Argentina).

431.988 — Reconquista. (Castellano). Períód. quincenal. Prop.: Comité Unión Cívica Radical. 1.000 ejemp. $ 1,50. Gral. Viamonte (Bs. As.), octubre de 1953. (Argentina).

431.989 — Carcio. (Castellano). Períód. mensual. Prop.: Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste. 5.000 ejemp. $ 0,20. Santa Fe, setiembre de 1953. (Argentina).

431.990 — Noticias Gráficas. (Castellano). Diario. Prop.: Editorial Democracia, S. A. 3.900.000 ejemplares. $ 0,40. Bs. As., setiembre de 1953. (Argentina).

431.991 — Los Andes. (Castellano). Diario. Prop.: Sociedad Diario Los Andes. 1.059.025 ejemp. $ 0,25. Mendoza, setiembre de 1953. (Argentina).

431.992 — Timón. (Castellano). Períód semanal. Prop.: Pablo Molinari Peri—Eugenio Dadi. 500 ejemp. $ 0,75. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

431.993 — Vamos Andando. (Castellano). Prop.: Victoriano A. Roberts. 400 ejemp. Valentín Alsina (Bs. As.). octubre de 1953. (Argentina).

431.994 — Farol. (Castellano). Rev. trimestral. Prop.: Esso, Productora de Petróleo, S. A. 13.000 ejemplares. Bs. As., setiembre de 1953. (Argentina).

432.005 — A Carmen (Vals-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Olga Vilmar. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 1.000 ejemp. $ 2,—. Bs. As., 8 de octubre de 1953. (Argentina).

432.006 — A Carmen (Vals-Mús.). 2 págs. Autor: Marcos del Mar. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 1.000 ejemp. $ 2,—. Bs. As., 8 de octubre de 1953. (Argentina).

432.007 — Volveré... para Salvarte (Canción Característica-Mús.). 2 páginas. Autor: Marcos del Mar. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 1.000 ejemp. $ 2. Bs. As., 19 de octubre de 1953. (Argentina).

432.008 — Volveré... para Salvarte (Canción Característica-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Olga Vilmar. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 1.000 ejemp. $ 2,—. Bs. As., 19 de octubre de 1953. (Argentina).

432.011 — Breve Reseña Sobre la Previsión Social Argentina (El Instituto Nacional de Previsión Social). Castellano. 16 págs. Autor: René Giaccio. Edit.: El Autor. Impres.: Tall. Escuelas Gráficas Pío IX. 500 ejemplares. $ 5,—. Bs. As., 28 de octubre de 1953. (Argentina).

432.021 — Sangre Azul. (Tango-Mús.). 2 págs. Autor: Enrique Mónaco. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales Ferrer. 500 ejemp. $ 3,—. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Argentina).

432.022 — Sangre Azul. (Tango-Letr.) Castellano. 2 págs. Autor: Enrique Mónaco. Edit.: El Autor. Impres: Ediciones Musicales Ferrer. 500 ejemplares. $ 3,—. Bs. As., 26 de octubre de 1953 (Argentina).

432.023 — ¿Qué Debo Hacer...? (Anotaciones Utiles para el Conductor). Castellano. 550 págs. Autor: M. Steinberg. Edit.: El Autor. Impres.: Imprenta Guelfand. 50 ejemp. $ 35. Bs. As., 29 de octubre de 1953. (Argentina). Art. 57.

432.061 — Que es el Psicoanálisis. (Castellano). 64 págs. Autor: Marcos Victoria. Edit.: Editorial Columba. Impres.: Tall. Gráf. Argentinos L. J. Rosso. 10.000 ejemp. $ 8,—. Bs. As., 10 de octubre de 1953. (Argentina).

432.062 — La Razón y sus Enemigos en Nuestro Tiempo. (Castellano). 100 págs. Orig.: Karl Jaspers. Trad. del alemán: Lucía Piossek Prebisch. Editor: Editorial Sudamericana. Impres.: Cía. Impresora Argentina, S. A. 3.060 ejemp. $ 12,—. Bs. As., 10 de setiembre de 1953. (Argentina).

432.063 — Los Seres Queridos. (Castellano). 153 págs. Orig.: Evelyn Waugh. Trad. del inglés: Pedro Lecuona. Edit.: Editorial Sudamericana. Impres.: Cía. Impresora Argentina. S. A. 4.005 ejemp. $ 12,—. Bs. As., 20 de agosto de 1953. (Argentina).

432.067 — Hasta el Morir (Canción Rumba-Mús.). 2 págs. Autor: M. Albiol (El Rallo). Edit.: El Autor Impres.: Impresiones Musicales E. M O. R. 250 ejemp. $ 3,—. Bs. As., 9 de diciembre de 1952. (Argentina).

432.068 — Hasta el morir (Canción Rumba, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: M. Albiol (El Rallo). Ed.: El Autor. Impres.: Impresiones Musicales E.M O.R. 250 ejempl. $ 3 Bs. As., 9 de diciembre de 1952. (Argentina).

432.069 — El amor es un sueño (Canción, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: M. Albiol (El Rallo). Edit.: El Autor. Impres.: Impresiones Musicales E.M.O.R. 250 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 28 de setiembre de 1953. (Argentina).

432.070 — El amor es un sueño (Canción, Mús.). 2 págs. Autor: M. Albiol (El Rallo). Edit.: El Autor. Impres.: Impresiones Musicales E. M.O.R. 250 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 28 de setiembre de 1953. (Argentina).

432.071 — El Torreón (Canción Rumba, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: M. Albiol (El Rallo). Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Musical Julio Korn. 500 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 15 de octubre de 1952. (Argentina).

432.072 — El Torreón (Canción Rumba, Mús.). 2 págs. Autor: M. Albiol (El Rallo). Edit.: El Autor. Imp.: Editorial Musical Julio Korn. 500 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 15 de octubre de 1952. (Argentina).

432.073 — La Pampa (Serenata, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: M. Albiol (El Rallo). Edit.: El Autor. Impr.: Editorial Musical Julio Korn. 500 ejempl. $ 3,50. Bs. As. 20 de octubre de 1952. (Argentina).

432.074 — La Pampa (Serenata, Mús.). 2 págs. Autor: M. Albiol (El Rallo). Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Musical Julio Korn. 500 ejempl. $ 3,50. Bs. As., 20 de octubre de 1952. (Argentina).

431.999 — Grand Hotel (Italiano). Rev. semanal. Prop.: Casa Editrice Universo S.R.L. Direct.: F. M. Maccio. 159.000 ejempl. $ 3.—. Milano (Italia), setiembre de 1953. (Extranjera).

432.000 — Visto (Italiano). Rev. semanal. Prop.: Aldo Palazzi. Director. Umberto Melani. 50.000 ejemp. $ 3.—. Milano (Italia), setiembre de 1953. (Extranjera).

432.078 — Leyes penales anotadas, Tomo II. (Castellano). 510 págs. Autor: Eusebio Gómez. Edit.: Ediar, S. A. Editores. Impres.: Imprenta Bartolomé U. Chiesino. 5.000 ejemp. $ 89.—. Bs. As., julio 29 de 1953. (Argentina).

432.086 — Industria Textil Sud Americana (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Editesa S. A. Direct.: Elio Gabellini. 800 ejempl. $ 5.—. Bs. As., julio de 1953. (Argentina).

432.088 — Viejo maestro (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Horacio Baltazar Díaz. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Musical Arturo Frontini. 200 ejempl. $ 2.—. Bs. As., 19 de octubre de 1953. (Argentina).

432.089 — Viejo maestro (Tango, Música). 2 págs. Autor: José Celano. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Musical Arturo Frontini. 200 ejemp. $ 2.—. Bs. As., 19 de octubre de 1953. (Argentina).

432.090 — Noches de mi Brasil (Samba, Mús.). 2 págs. Autor: José Celano. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Musical Arturo Frontini. 200 ejempl. $ 2.—. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Argentina).

432.091 — Compendio de parasitología (Castellano). 722 págs. Autor: Manuel Rey Millares. Edit.: López y Etchegoyen S.R.L. Imp.: La Prensa Médica Argentina. 6.000 ejempl. $ 150.—. Bs. As., 11 de agosto de 1953. (Argentina).

432.092 — Noches de mi Brasil (Samba, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Julio Giménez. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Musical Arturo Frontini. 200 ejempl. $ 2.—. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Argentina).

432.093 — La Aguantadora (Ranchera, Mús.). 2 págs. Autor: Eliseo Pressón. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Musical Arturo Frontini. 200 ejempl. $ 2.—. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Argentina).

432.094 — La aguantadora (Ranchera, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: José Celano. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Musical Arturo Frontini. 200 ejempl. $ 2.—. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Argentina).

432.095 — Selecciones Sherlock Holmes (Castellano). Rev. mensual. Prop. y Direct.: Julio Augusto Echeverría. 25.000 ejempl. $ 3.50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

432.098 — Delamerikai Magyarság (Húngaro). Diario. Prop.: Rodolfo Farago. Direct.: Szaboles de Vajay. 1.800 ejempl. $ 1,50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

432.101 — Veneranda (Vals, Mús.). 2 págs. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 150 ejempl. $ 3.— Bs. As., 16 de octubre de 1953. (Argentina).

432.102 — Estrella Federal (Ranchera, Mús.). 2 págs. Autor: Amelia Rivero de Grimaldi. Edit.: Editorial Musical Arturo Frontini. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 150 ejempl.

SUMARIO

Avisos

EDICION DE 24 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

Se hace saber que desde el día 20|11|53 rige el siguiente horario para atención del público:

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 7.30 a 11.30 horas. T. E. 31-0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 17 horas. T. E. 32-7738

INFORMES:
de 7.30 a 19 horas. T. E. 32-0539

La Dirección

$ 3.—. Bs. As., 16 de octubre de 1953. (Argentina).

432.103 — Escuela y Religión (Castellano). Rev. trimestral. Prop.: Ministerio de Educación. Direct.: Agustín Julio Rives. 9.000 ejempl. Eva Perón, noviembre de 1952. (Argentina).

432.105 — La Comuna (Castellano). Diario. Prop. y Director: Otelo Santiago Agustín Biancardi. 1.500 ej. $ 0,40. Lomas de Zamora (Bs. As.), octubre de 1953. (Argentina).

432.108 — Quédate en mis brazos (Tango, Mús.). 2 págs. Autor: Enrique J. Lombardi. Edit.: Ediciones Musicales Norcris. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 1.000 ejempl. pesos 3.—. Bs. As., 14 de octubre de 1953. (Argentina).

432.109. — Quédate en mis brazos. (Tango, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Enrique J. Lombardi. Edit.: Ediciones Musicales Norcris. Impres.: Impresor Musical Ferrer. 1.000 ej. $ 3.—. Bs. As., 14 de octubre de 1953. (Argentina).

432.112 — Soy ... Correntino (Chamamé, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Eulogio Ponce. Edit.: El Autor. Impres.: Edic. Argentinas El Trebol. 100 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Argentina).

432.120 — Metálica (Castellano). Prop. Confederación de Industrias Metalúrgicas Livianas. Direct.: Antonio J. Labiano. 2.000 ejempl. Bs. As., setiembre de 1953. (Argentina).

e.15|1-Nº 220-v.29|1|54

30 DE OCTUBRE DE 1953

432.130. — Liturgia Argentina. (Cast.). Rev. bimensual. Prop.: Florentino Fernández. 950 ejempl. $ 3. Bs. As., septiembre-octubre de 1953. (Arg.).

432.131. — Asesor de Trabajo e Higiene (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Pedro José Fasce. 1.200 ejempl. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.132. — El Asesor Noticioso. (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Victor J. Lamarque. 500 ejempl. $ 1. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.133. — La Voz del Jubilado. (Cast.) Rev. mensual. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe. 1.200 ejempl. Santa Fe, octubre de 1953. (Arg.).

432.134. — Autotécnica. (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Unión Propietarios de Tall. Mecánicos de Automóviles. 1.100 ejempl. $ 4. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.135 — Revista Argentina de Reumatología. (Cast.). Mensual. Prop.: Guido Costa Bortani. 1.200 ejempl. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.136. — Saber Vivir. (Cast.). Prop.: Saber Vivir, Editorial, Soc. en Comandita. 2.500 ejempl. $ 5. Bs. As., julio-agosto-septiembre de 1953. (Arg.).

432.137. — C.A.B.E. (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Club Atlético Banco Español del Río de la Plata. 1.700 ejempl. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.138. — Alberdi. (Cast.). Prop.: Miguel Eduardo Firpo. 22.000 ejempl. $ 0.50. Alberdi (Bs. As.), noviembre de 1953. (Argentina).

432.139. — Sokolski Glas (La Voz de los Sokolistas). Yugoslavo. Prop. Sociedad Yugoeslava de Gimnasia Sckol en la Argentina. 700 ejempl. Avellaneda. octubre de 1953. (Arg.).

432.140. — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. 1.000 ejempl. Rafaela (S. Fe), octubre de 1953. (Arg.).

432.141. — Alborada. (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Manuel M. Olguín. 3.900 ejempl. $ 0.80. Caseros (Bs. As.), septiembre de 1953. (Arg.).

432.142. — La Idea. (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. 1.600 ejempl. $ 0.80. San Antonio de Areco (Bs. As), septiembre de 1953. (Arg.).

432.143. — Esso Noticias. (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Esso S. A. Petrolera Argentina. 5.350 ejempl. Bs. As.. octubre de 1953. (Arg.).

432.144. — El Cooperador. (Cast.). Periód. trimestral. Prop.: Jorge Weinzettel. 6.000 ejempl. $ 2.50. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.146. — Faz "A": Caminaré Sola (Fox trot). Letra y mús.: Cahn-Styne Faz "B": Este es el Albur que Corres (Fox trot). Letra y mús.: Dee-Lippman. Intérp.: Patty Andrews. Disco Decca número 333.021. 2.700 ejempl. $ 11.50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.147. — Faz "A": Pretender. (Fox trot). Letra y mús.: Douglas-Parman-La Vere. Faz "B": Nola (Fox trot). Mús.: Arndt Intérp.: Guy Lombardo. Disco Decca Nº 333.013. 2.200 ejempl. $ 11.50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.148. — Faz "A": Ana (Balón de Ana). Melodía. Mús.: Vatro-Giordano. Faz "B": Rubí (Melodía). Mús.: Roemheld-Parish. Intérp.: Victor Young. Disco Decca Nº 333.012. 4.000 ejempl. $ 11.50. Bs. As. 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.149. — Faz "A": Isabelita y Antón o la Casita de Turrón. (Cuento infantil, 1ª parte). Letra y mús.: Casas Augé-Morera Vilella. Faz "B": Isabelita y Antón o la Casita de Turrón. (Cuento infantil, 2ª parte). Letra y mús.: Casas Augé-Morera Vilella. Intérp.. Casas Augé. Disco Odeón Nº 298.046. 2.500 ejempl. $ 11.50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Argentina).

432.150. — Faz "A": Abril en Portugal. (Fox trot). Mús.: Ferrao-Kennedy. Faz "B": Tu Tramposo Corazón. (Fox trot). Mús.: Williams. Intérp.: Louis Armstrong. Disco Decca Nº 333.0(?)8. 8.000 ej. $ 11.50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Argentina).

432.151. — Faz "A": Salgo al Campo a Divertirme. (Cueca). Autor: Orig.: Anónimo. Recop. Guzmán. Faz "B": De la Cordillera Vengo. (Tonada). Letra y mús.: Anónimo. Recop.: Guzmán. Intérp.: Los Cordilleranos. Disco Odeón número 196.445. 850 ejempl. $ 11.05. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.152. — Faz "A": La Banda de Banjos. (Fox trot). Mús.: Botkin. Faz "B". El Mundo Espera la Salida del Sol. (Fox trot). Mús.: Lockhart-Seitz. Intérp.: Perry Botkin. Disco Decca Nº 333.017. 2.500 ejempl. $ 11.50. Bs. As., 10 de octubre de 1953. (Arg.).

432.153. — Faz "A": Yo Creo. (Canción). Letra y mús.: Drake-Graham-Shirl-Stillman. Faz "B": La Mansión Pasando la Colina (Fox trot). Letra y mús. Stanphil. Intérp.: Red Foley. Disco Decca Nº 333.023. 4.300 ejempl. $ 11.50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.154. — Faz "A": El Swing del Organito. (Fox trot). Letra y mus.: Hudson-Parish-Mills. Faz "B": Tomame en tus Brazos. (Tango Gitano). Letra y mús.: Markush-Parish. Intérp.: Los Cuatro Ases. Disco Decca Nº 333.022. 2.500 ej. $ 11.50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Argentina).

432.155. — Faz "A": Si el Amor Tiene Raiz. (Samba). Letra y mús.: Pinto-Soledade. Faz "B": Estrella del Mar. (Marchinha). Letra y mús. Pinto-Soledade. Intérp. Dalva de Oliveira. Disco Odeón Nº 298.042. 2.000 ejempl. $ 11.50. Bs. As. 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.156. — Faz "A": Boogie del Besuqueo. (Boogie Woogie). Letra y mús.: Allen-Roberts. Faz "B": Engañándome. (Fox tot). Letra y mús.: Pollack-Yellen. Intérp.: Sy Oliver. Disco Decca Nº 333.014. 3.500 ejempl. $ 11.50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.157 — Faz "A": Perrito en la vidriera (Vals). Letra y mús.: Merrill. Faz "B": Desfile sobre la mesa (Marcha). Letra y mús.: Cornish. Intérp.: Mandy Miller. Disco Odeón Nº 298043. 3.000 ejs. $ 11.50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.158 — Faz "A": La Canción del Moulin Rouge (Vals). Mús.: Auric-Engvick. Faz "B": Muchas son las veces (Fox-trot). Mús.: Scherer-Halt-Landis-De Stefano. Intérp.: Buddy de Franco. Disco M.G.M. Nº 8947. 5.000 ejs. $ 11.50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.159 — Faz "A": Una señorita en una hamaca (Canción). Letra y mús.: Mireille-Nahaln. Faz "B": Sensacional (Canción). Letra y mús.: Heyral-Marnay. Intérp.: Ives Montand. Disco Odeón Nº 298044. 1.500 ejs. $ 11,50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.160 — Faz "A": Tu tramposo corazón (Fox-trot). Letra y mús.: Williams. Faz "B": Estaré esperándote (Fox trot) Letra y mús.: James-Reed-La Vere Intérp.: Joni James Disco M.G.M. Nº 8946. 10.000 ejs. $ 11,50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.161 — Faz "A": Regalo de amor (Canción). Letra y mús.: Mauricio Cardozo. Faz "B": Caturí abente (Polca paraguaya). Letra: Mauricio Cardozo. Mús.: Prudencio Giménez Intérp.: Prudencio Giménez. Disco RCA Victor número 63-0242. 1.000 ejs $ 9.75. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.162 — Faz "A": El entrerriano (Tango). Mús.: Rosendo Mendizábal. Faz "B": Racing Club (Tango). Mús.: Vicente Greco Intérp.: José Tinelli Disco RCA Victor Nº 63-0257. 1.000 ejs. $ 9.75. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Arg.).

432.163 — Faz "A": Pulgarcito (Parte 1ª, cuento infantil). Letra: Adapt.: Julio Navarro. Mús.: Anónimo. Faz "B". Pulgarcito (Parte 2ª, cuento infantil). Letra: Adapt.: Julio Navarro. Intérp.: Cuentos infantiles realización fonográfica. Dir.: Julio Navarro. Disco RCA Victor Nº 65-0011. 1.000 ejs pesos 9.95. Bs. As., 23 de octubre de 1953. (Arg.).

432.164 — Faz "A": Pulgarcito (Pte 5ª, cuento infantil). Letra adapt.: Julio Navarro. Faz "B": Pulgarcito (Parte 6ª, cuento infantil). Letra adapt.: Julio Navarro. Intérp.: Cuentos infantiles realización fonográfica. Direc.: J. Navarro. Disco RCA Victor Nº 65-0013. 1.000 ejs. $ 9.95. Bs. As., 23 de octubre de 1953. (Arg.).

432.165 — Faz "A": Pulgarcito (Parte 3ª, cuento infantil). Letra adapt.: Julio Navarro. Faz "B": Pulgarcito (Parte 4ª, cuento infantil). Letra adapt.: Julio Navarro. Intérp.: Cuentos infantiles realización fonográfica. Direct.: J. Navarro. Disco RCA Victor Nº 65-0012. 1.000 ejs $ 9,95. Bs. As., 23 de octubre de 1953. (Arg.).

432.166 — Kio o un 10 % de Absurdo (Cast.). 297 págs. Autor: Allan Niebla. Edit.: Editorial Alianza. Impres.: Tall. N.I.S S.A. 1000 ejs. $ 20. Bs As., 27 de octubre de 1953. (Arg.).

432.178 — Boletín (Cast.). Prop.: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Direct.: Ana María Cepollina. 170 ejs. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.179 — La Viruta (Cast.). Rev. Prop.: Ester Cusnir. Direct.: David Bladimirsquy. 8.000 ejs. $ 5. Bs. As, octubre de 1953. (Arg.).

432.180 — Muy joven para besar. 10 rollos de 2.492 mts. Product.: Metro Goldwyn Mayer. Autor del argum.: Frances Goodrich y Albert Hackett. Princip intérp.: June Allyson, Van Johnson, Gig Young y otros. New York, Estados Unidos de Norte América, febrero de 1952. (Extranjera).

432.181 — Tribuna Justicialista (Cast.). Periód. quincenal. Prop. y Direct.: Ramón José Casamayor. 1.000 ejs. $ 1. Punta Alta (Bs. As.), octubre de 1953. (Arg.).

432.190 — La Nueva Neutralía (Cast.). 129 págs. Orig.: Evelyn Waugh. Trad. del inglés: J. R. Wilcock. Edit.: Ediciones Criterio. Impres.: Cía. Impresora Argentina, S A. 5.000 ejs. $ 12. Bs. As., 20 de agosto de 1953. (Arg.).

432.192 — Caricias (Choro, mús.). 2 páginas. Autor: Domingo Granata y Yatasto. Edit.: Los autores. Impres.: Editorial Musical Tití Rossi. 200 ejs. $ 2.50. Bs. As., 20 de octubre de 1953. (Arg.).

432.195 — Laureles de bronce (Canción paraguaya, mús.). 2 págs. Autor: José María Alvarez. Edit.: El autor. Impres.: El autor. 1.000 ejs. $ 1. Bs. As., 30 de septiembre de 1953. (Arg.).

432.196 — Amor en Paraguay (Polka paraguaya, mús.). 2 págs. Autor: José M. Alvarez. Edit.: El autor. Impres.: El autor. 1.000 ejs. $ 1. Bs. As., 29 de octubre de 1953. (Arg.).

432.197 — Pa'mi mama (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: José M. Alvarez. Edit. e Impres.: El autor. 1.000 ejs. $ 1. Bs. As., 1º de agosto de 1953. (Arg.).

432.198 — Esquire (Inglés). Rev. mensual. Prop.: Esquire Inc. Direct.: Gus Berkes. 1.100 ejs. $ 3,50. Estados de Norte América, octubre de 1953. (Extranjera).

432.202 — Porque Dios me la llevó (Vals, mús.). 2 págs. Autor: José Sirviente. Edit. El autor. Impres.: Editorial Musical América. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Arg.).

432.203 — Aquel muchacho porteño (Tango, mús.). 2 págs. Autor: José Sirviente. Edit.: El autor. Impres.: Editorial Musical América. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Arg).

432.204 — Porque Dios me la llevó (Vals, letra). Cast. 2 págs. Autor: Victorino Pinto. Edit.: El autor. Impres.: Editorial Musical América. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Arg.).

432.205 — Aquel muchacho porteño (Tango, letra). Cast. 2 págs. Autor: Victoriano Pinto. Edit.: El autor. Impres.: Editorial Musical América. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As, 26 de octubre de 1953. (Arg.).

432.214 — Si tú me quieres (Son montuno, letra) Cast. 2 págs. Autor: Osvaldo R Faldutti y Norberto Durán. Edit.: Los autores. Impres.: Editorial Musical Tití Rossi. 50 ejs. $ 2.50. Bs. As., 25 de octubre de 1953. (Arg.).

432.215 — Si tú me quieres (Son montuno, mús.). 2 págs. Autor: Osvaldo R. Faldutti y Norberto Durán. Edit.: Los autores Impres.: Editorial Musical Tití Rossi. 50 ejs. $ 2,50. Bs. As., 25 de octubre de 1953. (Arg.).

432.216 — Tus ojos (Bolero, mús.). 2 págs. Autor: Norberto Durán y Osvaldo R. Faldutti Edit.: Los autores Impres: Editorial Musical Tití Rossi. 50 ejs. $ 2,50. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Arg.).

432.217 — Tus ojos (Bolero, letra). Castellano 2 págs. Autor: Norberto Durán y Osvaldo R. Faldutti. Edit.: Los autores. Impres: Editorial Musical Tití Rossi 50 ejs. $ 2,50. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Arg.).

432.231 — El martillero (Cast.). Rev. mensual. Prop: Asociación Martilleros del Norte. Direct.: Raúl Luis Gaggino. 500 ejs. $ 2. Vicente López (Bs. As.). agosto de 1953. (Arg.).

432.236 — Che profesor (Marcha. letra). Cast 2 pags. Autor: Elbio Vallejo. Edit: El autor. Impres: Ediciones Musicales A. Boccazzi 150 ejs. $ 2. Bs. As., 25 de octubre de 1953. (Arg.).

432.237 — Che profesor (Marcha. mús.). 2 págs. Autor: Don Aruma. Edit.: El autor. Impres: Ediciones Musicales A. Boccazzi 150 ejs $ 2. Bs. As., 25 de octubre de 1953. (Arg.).

432.238 — La Producción (Cast.). Periódico semanal. Prop: Centro de Consignatarios de Productos del País. S A. Direct: Martín Beloqui. 4.650 ejs. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

431.939 — 28|10|53: La Teoría del Testigo Necesario (Cast.). 85 págs Autor: Manuel de J Gómez. Edit.: Victor P. de Zavalía Impres.: Imprenta Balmes. 2.134 ejs $ 12. Bs. As., 30 de julio de 1953. (Arg.).

e.19|1-Nº 221-v.19|2|54

2 DE NOVIEMBRE DE 1953

432.240 — Acomac (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcción. 1.000 ejs. Bs. As, septiembre de 1953. (Argentina).

432.241 — Revista de la Mutualidad de la Policía Federal (Castellano). Mensual. Prop.: Mutualidad de la Policía Federal. 12.000 ejs. Bs. As., agosto de 1953. (Argentina).

432.242 — El Cuero y sus Manufacturas (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Federico Augusto Mirre. 800 ejs. $ 5.— Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

432.243 — Esnea (Leche) Castellano. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. 5.900 ejs. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

432.244 — Educación Cristiana (Castellano). Prop.: Consejo Metodista de Educación Cristiana. 1.500 ejs. Bs. As., octubre-diciembre de 1953. (Argentina).

432.245 — Coop (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Federación Argentina de Cooperativas de Consumo. 8.000 ejs. $ 0,25. Bs. As., agosto-septiembre de 1953 (Argentina).

432.246 — Di Yidische Zaitung (El Diario Israelita). Idisch. Diario. Prop.: El Diario Israelita S. R. L. 468.000 ejemplares. $ 0,50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

432.247 — Mecánica Popular (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Popular Mechanics Co. 21.000 ejemplares. $ 10.— Norteamérica, octubre de 1953. (Extranjera).

432.248 — Juventud en Marcha (Castellano) Periód. bimestral. Prop.: Confederación Uniones Cristianas Juveniles. 400 ejs. $ 1,50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina)

432.249 — Arraïik (El Compañero). Arabe Rev. mensual. Prop.: Jusef Camal. 1.000 ejs. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

432.250 — La Acción (Castellano). Diario. Prop. Francisco Scarabino. 540.000 ejs. $ 0,50. Rosario, septiembre de 1953. (Argentina).

432.254 — Faz "A": Se llama Waldemar (Canción). Letr. y Mús.: Jary-Balz. Faz "B": No hay mujer que no mienta (Canción). Letr. y Mús.: Jary-Schwabach. Intérp.: Zarah Leander. Disco Odeón Nº 298.045. 1.100 ejemplares. $ 11,50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Argentina).

432.255 — Faz "A": Tengo mil novias (Vals). Letr.: Enrique Cadícamo. Mús.: Enrique Rodríguez. Faz "B": Cantar Gitano (Fox trot). Letr.: José Masi. Mús.: Don Filinto. Intérp.: Enrique Rodríguez. Disco Odeón Nº 55.705. 2.700 ejs. $ 11,05. Bs. As., 1º de septiembre de 1953. (Argentina).

432.256 — Faz "A": Vals Intimo. Op. 38. Mús.: P. Kalender. Faz "B": Aldebaran, Frag. de la Leyenda Musical Op. 10, Nº 2. Mús.: P. Kalender. Intérp.: P. Kalender. Disco Odeón Nº 57.023. 700 ejs. $ 11,50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Argentina).

432.257 — Faz "A": Herrería del Pueblo (Fox trot). Mús.: B. Huber-J. Trommer. Fazz "B": Serenata amorosa. Mús.: G. Becce. Intérp.: Dajos Bela. Disco Odeón Nº 56.567. 1.000 ejs. $ 11,50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Argentina).

432.258 — Faz "A": Tristeza (Melodía). Letr. y Mús.: Chopín. Arr.: Marbot. Faz "B": Andalucía (Canción). Letr.: Muñoz. Mús.: Granados. Intérp.: Gianna Pederzini. Disco Odeón Nº 57.022. 700 ejs. $ 11,50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Argentina).

432.259 — Faz "A": Dos cruces (bolero). Letr. y Mús.: Carmelo Larrea. Faz "B": Estudiantina Portuguesa (Marcha). Letr.: Arturo Rigel Ramos de Castro. Mús.: José Padilla. Intérp.: Fernando Albuerne. Disco Odeón Nro. 56.566. 2.000 ejs. $ 11,50. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Argentina).

432.260 — Faz "A": Los Caracoles (Aire Popular). Letr. y Mús.: Anónimo. Faz "B": Canto Lagarterano (Cante Castellano). Letr.: José Soriano, Alfonso Jofre de Villegas. Mús.. Ortiz de Villajos. Intérp.: Conchita Martínez. Disco Odeón Nº 55.758. 1.200 ejs. $ 11,05. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Argentina).

432.261 — Faz "A": San José de Flores (Tango). Letr.: Enrique Gaudino. Mús.: Armando Acquarone. Faz "B": Milonguera (Tango). Letr. y Mús.: José María Aguilar. Intérp.: Osvaldo Pugliese. Disco Odeón Nº 55.759. 8.000 ejemplares. $ 11,05. Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Argentina).

432.268 — Nuestros Hijos (Vals-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: José Farré. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Pergamino. 200 ejs. $ 3.— Bs. As., 20 de octubre de 1953. (Argentina).

432.269 — Nuestros Hijos (Vals-Mús.). 2 págs. Autor: José Farré. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Pergamino. 200 ejs. $ 3.— Bs. As., 20 de octubre de 1953. (Argentina).

432.292 — Ingeniería Agronómica (Castellano). Rev. Prop.: Centro Argentino de Ingenieros Agrónomos. Direct.: Ing. Agr. Alberto Ramón Leira. 1.200 ejs. $ 5.— Bs. As., julio-agosto de 1953. (Argentina).

432.294 — Porteñita, para vos (Tango-Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: C. Ignacio Armato y Narciso R. Castro. Edit.: Los Autores. Impres.: Editorial Musical A. Boccazzi. 150 ejs. $ 2.— Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Argentina).

432.295 — Porteñita, para vos (Tango-Mús.). 2 págs. Autor: C. Ignacio Armato. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Musical A. Boccazzi. 150 ejs. $ 2.— Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Argentina).

432.300 — El Asesor Comercial (Castellano). Prop. y Direct.: Alberto Luis De Franco. 1.000 ejs. Caseros (Bs. As.), octubre de 1953. (Argentina).

432.303 — El Diario (Castellano). Periódico quincenal. Prop. y Direct.: Jorge Rodríguez Pardo. 2.500 ejs. $ 0.50 Córdoba, octubre de 1953. (Argentina).

e.19|1-Nº 222-v.19|2|54

3 de noviembre de 1953

432.320 — Capa (Castellano). Rev. mensual. Prop.: Cámara Argentina de Perfumería. 1.500 ejempl.. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

432.321 — Ellas (Castellano). Rev. mensual Prop.: Temco S. R. L. 50.000 ejempl. $ 2,50. Bs. As., noviembre de 1953. (Argentina).

432.322 — Puño Fuerte. (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Manuel Lainez Ltda. S. A. 492.500 ejempl. pesos 0.80 Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

432.323 — Lanza Brava. (Castellano). Rev. semanal. Prop.: Editorial Manuel Lainez Ltda. S. A. 163.500 ejempl. pesos 0.40. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

432.324 — El Gorrión. (Castellano). Rev. semanal. Prop: Editorial Manuel Lainez Ltda. S. A. 174.000 ejempl. $ 0,70. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

432.325 — Tit-Bits. (Castellano). Rev. semanal. Prop. Editorial Manuel Lainez Ltda. S. A. 228.000 ejempl. $ 0,80. Bs. As., octubre de 1953 (Argentina).

432.326. — El Progreso. (Castellano). Periód. quincenal. Prop.: Isaac Pluda. 1.080 ejempl. $ 0.50. Hurlingham. (Bs. As), octubre de 1953. (Argentina).

432.327 — El Centinela. (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Parroquia de N. Sra. de la Merced. 1.600 ejempl. $ 0,70. Las Lomitas (Formosa), octubre de 1953. (Argentina).

432.328 — Pregón. (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Santiago Ernesto Ortega. 6.000 ejempl. $ 0,50. Formosa, octubre de 1953. (Argentina).

432.329 — Iberia. (Castellano). Periód. mensual. Prop.: Gonzalo Laporta. 500 ejempl. Bahía Blanca (Bs. As.), octubre de 1953. (Argentina).

432.330 — Boletín Informativo. (Castellano). Mensual. Prop.: Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. 7.200 ejempl. Rosario, noviembre de 1953. (Argentina).

432.331 — El Mensajero Cristiano. (Ruso). Rev. Prop.: Juan Zub Zolatarow. 6.000 ejempl. $ 2.—. Valentín Alsina. (Bs. As.), octubre, noviembre de 1953. (Argentina).

432.332 — Ressorgiment (Catalán). Rev. mensual. Prop.: Hipólito Nadal. 600 ejempl. $ 2,50. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

432.333 — La Semana. (Castellano). Periód. semanal. Prop.: Parroquia Nuestra Señora de la Merced. 6.000 ejempl. $ 0,50. Pergamino. Bs. As.), octubre de 1953. (Argentina).

432.334 — Lex. (Castellano). Diario. Prop.: Pablo F. Porchetto. 105.000 ejempl. pesos 0,40. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

les Fermata S. R. L. Impres.: Shule y Cía. 275 ejs. $ 3.— Bs. As., 1º de octubre de 1953. (Argentina).

32.739 — Se non me l'apri ora... non me l'aprire più (Si no me abres ahora... no me abrirás más). Canzone alegre, mús. 2 págs. Autor: Nicola Paone. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata, S.R.L Impres.: Shule y Cía. 275 ejs. $ 3. Bs. As., 11 de septiembre de 1953. (Arg.).

32.740 -- Se non me l'apri ora... non me l'aprire più (Si no me abres ahora... no me abrirás más). Canzone alegre, letra. Italiano. 2 págs. Autor: Nicola Paone. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata. S.R.L. Impres.: Shule y Cía. 275 ejs. $ 3. Bs. As., 11 de septiembre de 1953. (Arg.).

32.741 — Santa María (Canción, letra). Cast. 2 págs. Autor: Nicola Paone. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata, S.R L. Impres.: Shule y Cía. 275 ejs $ 3. Bs. As., 11 de septiembre de 1953. (Arg.).

32.742 — Santa María (Canción, mús.). 2 págs. Autor: Nicola Paone. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata, S. R. L. Impres.: Shule y Cía. 275 ejs. $ 3. Bs. As., 11 de septiembre de 1953. (Arg.).

432.743 — Si lo dijese todo (Se vi dicessi tutto). Canción alegre, mús. 2 pág. Autor: Nicola Paone. Edit : Ediciones Internacionales Fermata, S R.L. Impres.: Shule y Cía. 275 ejs. $ 3. Bs. As., 11 de septiembre de 1953. (Arg.).

432.744 — Si lo dijese todo (Se vi dicessi tutto). Canción alegre, letra. Italiano. 2 págs. Autor: Nicola Paone. Edit.: Ediciones Internacionales Fermata, S.R L. Impres.: Shule y Cía. 275 ejs. $ 3. Bs. As., 11 de septiembre de 1953. (Arg.).

432.748 — El humahuaqueño (Carnavalito, letra). Cast. 2 págs. Autor: Edmundo P Zaldívar (h). Edit. e impres.: Ediciones Musicales Tierra Linda. 670 ejs. $ 3. Bs. As.. 16 de julio de 1953. (Arg.).

432.749 — El humahuaqueño (Carnavalito mús.). 2 págs. Autor: Edmundo P. Zaldívar (hijo). Edit. e impres.: Ediciones Musicales Tierra Linda. 670 ejs. $ 3. Bs. As. 16 de julio de 1953. (Arg.).

2 750 — Biografías y Hechos en el Mundo (Cast.). Rev. semanal. Prop. y Direct.: Luis Tangari. 30.000 ejs. $ 1.50. Bs. As., noviembre de 1953. (Arg.).

432.753 — Luz y Sol (Vals, letra). Cast. 2 págs. Autor: Juan Bautista Grosso. Edit : El autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 150 ejs. $ 2. Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.754 — Luz y sol (Vals. mús). 2 págs. Autor: S Averbuj. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 150 ejs. $ 2 Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Arg.).

.755 — Derrotado me voy (Tango, letra) Cast. 2 págs. Autor: Juan Bautista Grosso. Edit.: El autor. Impres: Ediciones Musicales A. Boccazzi 150 ejs. $ 2. Bs As., 3 de noviembre de 1953. (Arg).

32.756 — Derrotado me voy (Tango, mús.). 2 págs. Autor: S. Averbuj. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi 150 ejs. $ 2. Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Arg.).

32.765 — La República (Cast.). Diario. Prop. y Direct.: Manuel Mendoza. 500 ejs. $ 0.40. San Fernando (Bs. As.). octubre de 1953. (Arg.).

2.778 — Alfonsina (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Editorial Alfonsina. Director: Zulma Núñez 15.000 ejs $ 3. Bs. .. octubre de 1953. (Arg.).

780 — Samba chiquita (Samba, mús.). 2 págs. Autor: Salvador Chinnici. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejs $ 3. Bs. As., 10 de jurio de 1953. (Arg.).

32.781 — Samba chiquita (Samba, letra). Cast. 2 págs. Autor: Salvador Chinnici. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejs. $ 3. Bs. As., 10 de junio de 1953. (Arg)

e.22|1-Nº 346-v.4|2 54

6 DE NOVIEMBRE DE 1953

32.783. — Impetu. (Cast.). Prop.: Manuel Marcelino Mortola. 1.050 ejempl. $ 15. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

32.784. — Jurisprudencia Argentina. (Cast.). Diario. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. 80.600 ej. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

2.785. — La Nación. (Cast.). Diario. Prop.: Soc. Anón. La Nación. 3.556.590 ejempl. $ 0.40. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

2.786. — Ovina. (Cast.). Diario. Prop.: José A. Ferraté. 5.250 ejempl. Bs. As., octubre de 1953 (Arg.).

2.787. — Franco Vida. (Cast.). Revista mensual. Prop.: La Franco Argentina, S. A. Cía. de Seguros. 3.000 ejempl. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.788. — C. A. Platense. (Cast.). Rev. quincenal. Prop.: Soc. Colect. Editorial Platense. 6.000 ejempl. $ 1. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.789. — 29 Nendori. (Albanés). Periód. mensual. Prop.: Asociación Patriótica Albanesa "Skenderbeu". 500 ejemplares. $ 24. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.790. — Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Frutas. (Castell) Diario. Prop : Ministerio de Industria y Comercio. 8.400 ejempl. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.791. — La Prensa. (Cast.). Diario. Prop.: E.P.A.S.A. 6.589.230 ejempl. $ 0.40. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.792. — El Popular. (Cast.). Diario. Prop.: Amoroso Pagano y Cía. 109.200 ejempl. $ 0.60. Olavarría (Bs. As.), septiembre de 1953. (Arg.).

432.793. — Estampa. (Cast.). Prop.: Editorial Estampa S. A. 571.760 ejempl. $ 2. Bs. As., septiembre, octubre de 1953. (Argentina).

432.794. — El Mundo. (Cast.). Diario. Prop.: Empresa Editorial Haynes S. A. 600.000 ejempl. $ 0 40. Bs. As., septiembre de 1953. (Argentina).

432 795. — Mundo Deportivo. (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Editorial Democracia. 488.000 ejempl. $ 1.50. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.796. — El Hogar. (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Empresa Editorial Haynes S. A. 268.000 ejempl. $ 2. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.797. — P B T. (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Editorial Democracia. 112.800 ej. $ 2. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.798. — Mundo Radial. (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Editorial Democracia. 240.000 ejempl. $ 1.50. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.799. — Mundo Argentino. (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Empresa Editorial Haynes S. A. 294.500 ejempl. $ 1.50. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.800. — Mundo Infantil. (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Editorial Democracia. 540.000 ejempl. $ 1. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.801. — Selecta. (Cast.). Rev. trimensual. Prop.: Empresa Editorial Haynes S. A. 28.100 ejempl. $ 5. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.802. — Mundo Agrario. (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Editorial Democracia. 23.900 ejempl. $ 4. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.803. — Caras y Caretas. (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Editorial Democracia. 19.150 ejempl. $ 5. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

432.804. — Surge. (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Antonio Stolfi. 3.000 ejempl. $ 0.50. Bs. As, octubre de 1953. (Arg.).

432.805. — Alem. (Cast.). Prop.: Pedro Espondaburu. 3.320 ejempl. $ 0.70. Rauch (Bs. As.), octubre de 1953. (Arg.).

432.806. — Revista Nacional de Aeronáutica. (Cast.). Prop.: Círculo de Aeronáutica. 24.000 ejempl. $ 5. Bs. As., julio y agosto de 1953. (Arg.).

432.807. — River. (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Roberto Neuberger. 80.000 ejemp. $ 1.50. Bs. As, octubre de 1953. (Arg.).

432.808. — Noticias Comerciales del Día. (Cast.). Diario. Prop.: Ralph Heriberto Tausk. 10.150 ejempl. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.809. — El Litoral. (Cast.). Diario. Propiet.: Soc. de Resp. Ltda. El Litora. 1.022.130 ejempl. $ 0.50. Santa Fe, octubre de 1953. (Arg).

432.817. — Faz "A": El Choclo. (Tango). Letra: Enrique Santos Discépolo. Carlos Marambio Catán. Mús.: Angel Villoldo. Faz "B": Che Bartolo. (Tango). Letra: Enrique Cadícamo. Mús.: Rodolfo Sciammarella. Intérp.: Alberto Castillo. Disco Odeón Nº 55.760. 4 000 ej. $ 11.05. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.818. — Faz "A": Ay Chula... (Schotis). Letra: Salvador Valverde. Mús.: Ramón Zarzoso. Faz "B": Charra de Salamanca. (Canción). Letra: Gerardo González. Mús.: Ramón Zarzoso. Intérp. Lolita Torres. Disco Odeón Nº 55.784. 5.000 ejempl. $ 11.05. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.819. — Faz 'A": La Rosa y El Sauce. (Canción). Letra: Francisco Silva. Mús.: Carlos Guastavino. Faz "B": Canción al Arbol del Olvido. (Canción). Letra: Fernán Silva Valdez. Mús.: Alberto E. Ginastera. Intérp.: Elena Arizmendi. Disco Odeón Nº 57 024. 400 ejempl. $ 11.50. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.820. — Faz "A": La Hija del Carcelero. (Pasodoble). Letra: D. Villan. Música: C. Pérez Martínez. Faz "B": Mantelito Blanco (Canción-Vals). Letra y mús.: Nicanor Molinare. Intérp.: Enrique Rodríguez. Disco Odeón Nº 55.770. 3.000 ejempl. $ 11.05. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.821. — Faz "A": Señora Sea Buena. (Fox trot). Mús.: George Gershwin. Faz "B": El Saltarín Escocés. (Fox trot). Mús.: Jack Chapman. Intérp.: Oscar Alemán. Disco Odeón Nº 55.780. 4.000 ejempl. $ 11.05. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.822. — Faz "A": Gardel-Razzano. (El Morocho y el Oriental). Milonga. Letra: Enrique Cadícamo. Mús.: Angel D'Agostino. Faz "B": Me Gusta Bailar Milonga. (Milonga). Letra y mús.: Pintín Castellanos. Intérp.: Francisco Canaro. Disco Odeón Nº 55.765. 2.500 ejempl. $ 11.05. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Argentina).

432.823 — Faz "A": Mirándola (Zambra). Letra: Salvador Valverde Mús.: Guillermo Cases. Faz "B": Fandangos camperos (Fandangos). Letra y mús.: Arreglo: Guillermo Cases. Intérp.: Jesús Perosanz. Disco Odeón Nº 55785. 700 ejs. $ 11,05. Bs. As., 2 de nov. de 1953. Argentina).

432.824 — Faz "A": La calandria (Danza argentina). Letra y mús.: Anónimo Recop.: Carlos Vega. Faz "B": La del adiós (Zamba). Letra y mús.: Manuel Abrodos, Fernando Bustamante. Intérp.: Hnos. Abrodos. Disco Odeón Nº 55771. 1.800 ejs $ 11,05. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.825 — Faz "A": Nápoles en Buenos Aires (Tarantela). Letra: Jesús Fernández Blanco. Mús.: Vicente San Lorenzo. Faz "B": Maremma (Vals). Música. Orfeo Rossi. Intérp.: Trío Los Nativos. Disco Odeón Nº 55779. 500 ejs. $ 11,05. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.826 — Faz "A": El vendedor de yuyos (Canción). Letra: Atahualpa Yupanqui. Mús.: Pablo del Cerro. Faz "B": Cruz del Sur (Malambo). Mús.: Atahualpa Yupanqui. Intérp.: Atahualpa Yupanqui. Disco Odeón Nº 55783. 3.500 ejs. $ 11,05. Bs. As., 2 de nov. de 1953. (Arg.).

432.827 — Faz "A": Mi pago de Brochero (Vals). Letra: Felipe Abraham Funes. Mús.: Julio Alberto Tello. Faz "B": Banderitas cuyanas (Cueca). Letra y mús : Rafael Arancibia Laborda. Intérp.: Los Troperos de Pampa de Achala. Disco Odeón Nº 55775. 800 ejs. $ 11.05. Bs. As, 2 de nov. de 1953. (Arg.).

432.828 — Faz "A": Ivette (Tango). Letra: Pascual Contursi. Mús.: Costa Rocca. Faz "B": Clínicas (Tango). Mús.: Ramón A. López Buchardo. Intérp : Roberto Firpo. Disco Odeón Nº 55767. 1.200 ej. $ 11.05. Bs. As., 2 de nov. de 1953. (Arg.).

432.829 — Faz "A': Para el carnaval (Escondido). Mús.: Alejandro Carrizo. Faz "B": Primaveral (Zamba). Letra: Elvira Irma Tamasi. Mús.: Rodolfo Vietri, Luis Moreda. Intérp.: Alejandro Carrizo. Disco Odeón Nº 55774. 600 ejs. $ 11,05. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.830 — Faz "A": Moulin Rouge (Foxtrot). Letra y mús.: William Engvick, George Auric Faz "B": Baión de Ana (Baión). Letra: J. C. Rocha. Mús.: R. Vatro. Intérp.: Eduardo Armani. Disco Odeón Nº 55763. 2.500 ejs. $ 11.05. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.831 — Faz "A": Arlette (Tango). Letra: Horacio Sanguinetti. Mús.: Antonio Bonavena. Faz "B": Farrio reo (Tango). Letra: Alfredo Navarrine. Mús.: Roberto Fugazot. Intérp.: Rodolfo Biagi. Disco Odeón Nº 55768. 2.200 ejemplares. $ 11,05. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.832 — Faz "A": La calandria (Valseado). Mús.: Ramón Aranda. Faz "B": Zárate Campo (Chamamé). Mús.: Ramón Aranda. Intérp.: Pedro Sánchez. Disco Odeón Nº 55776. 700 ejs. $ 11.05. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.833 — Faz "A": Fandangos. Letra y mús. José Amaya. Faz "B": Mi mare la tana (Zambra). Letra y mús.: José Amaya. Intérp.: Carmen Amaya Disco Odeón Nº 55761. 2.000 ejs. $ 11,05 Bs. As., 2 de nov de 1953. (Arg.).

432.834 — Faz "A": Amor (Yaraví). Letra y mús.: Moisés Vivanco Faz "B": Picaflor (Huayno). Letra y mús.: Anónimo. Arreglo: Moisés Vivanco Intérp.: Imma Sumack. Disco Odeón Nº 57025. 1.500 ejs. $ 11,50. Bs. As., 2 de nov. de 1953. (Arg.).

432.835 — Faz "A": Triste Nº 4. Mús.: J. Aguirre. Faz "B": Minueto. Mus.: J. Ph. Rameau. Intérp.: María Luisa Anido. Disco Odeón Nº 57026. 1.000 ejs. $ 11.50. Bs As, 2 de nov. de 1953. (Arg.).

432.836 — Faz "A": Chamamecito del aclarar (Chamamé). Mús.: Federico Uribe. Faz "B": El rancho e la Cambicha (Rasguido doble). Letra y mús.: Mario Millán Medina. Intérp.: Mario Millán Medina. Disco Odeón Nº 55777. 1.600 ejs. $ 11,05. Bs. As., 2 de nov de 1953. (Arg.).

432.837 — Faz "A": Che Rembiajhu Rovetame (Polca paraguaya). Letra: Toledo Núñez. Mús.: Toledo Núñez. Faz "B": Morenitami (Purajhei). Letra y mús.: Mauricio Cardozo Ocampo Intérp : Mauricio Cardozo Ocampo. Disco Odeón Nº 46128. 800 ejs. $ 10,55. Bs. As., 2 de noviembre de 1953. (Arg).

432.838 — Faz "A": Suite Carlos Gardel (1ª parte). Mús : Arr.: Egidio Pittaluga. Faz "B": Suite Carlos Gardel (2ª parte). Mús.; Arr.. Egidio Pittaluga. Intérp.: Orq. Sinfónica de Profesores del Teatro Colón de Buenos Aires Disco Odeón Nº 66038. 800 ejs. $ 14.40. Bs. As, 2 de noviembre de 1953. (Arg).

432.839 — Tono y Gogo Andreu (Sckechs). Cast. 5 hojas. Autor: Tono y Gogo Andreu. Salón Castilla de Lanús (Bs. As.), 7 de septiembre de 1953. (Arg.).

432.840 — Un Día de Julio (Drama en tres actos). Cast. 24 hojas. Autor: José B. Cid. Teatro Buenos Aires (Bs. As.), 14 de septiembre de 1953. (Arg.).

432.841 — Kilo y Medio de Mujeres (Rev. en un acto). Cast. 13 hojas. Autor: Emilio de Grey y Edmundo Haslop Teatro Florida de Buenos Aires, el 26 de octubre de 1953. (Arg.).

432.842 — Aquí están las Licuadoras (Rev. en un acto). Cast. 11 hojas. Autor: Emilio de Grey y Edmundo Haslop. Teatro Florida de Bs. As., el 26 de de octubre de 1953. (Arg.).

432.843 — Jugar... Fumar... Beber ¿Son Cosas de Mujer? (Rev. en un acto). Cast. 19 hojas. Autor: Rodolfo Sciamarella y Manuel M. Alba. Teatro Opera de Lanús (Bs. As.), el 30 de octubre de 1953. (Arg.)

432.844 — La Risa llega a Lanús viajando en el Trolebús (Rev. en un acto). Cast. 26 hojas. Autor: Rodolfo Sciamarella y Manuel M. Alba Teatro Opera de Lanús (Bs. As.), el 30 de octubre de 1953. (Arg.).

432.845 — Asesinato Legal (Pieza teatral en tres actos). Cast. 66 hojas. Autor. Alberto Peyrou. Teatro Lasalle de Bs As., el 3 de noviembre de 1953. (Arg)

432.846 — Mi Mujer Busca Marido (Comedia en tres actos). Cast. 74 hojas. Autor: Eduardo R. Beccar. Teatro Odeón de Mar del Plata (Bs. As.), el 15 de octubre de 1953. (Arg.).

432.847 — Catalina Mamouret (Comedia en tres actos). Castellano. 73 hojas. Arig.: Jean Sarmen. Trad. del francés: María Luisa Rubertino y Nicolás Olivari. Teatro Argentino de Bs. As., el 15 de octubre de 1953. (Argentina).

432 848 — Marcos el Divino Bandolero (Pieza teatral en tres actos). Castellano 45 hojas. Autor: Yaya Suárez Corvo Teatro Variedades de Bs. As., el 24 de agosto de 1953. (Argentina).

432.849 — Faz 'A": Olvidao (Tango). Letr.: E. Cadícamo. Mús.: G. Barbieri. Faz 'B": Una lágrima (Vals). Letr.: J. Durante. Mús.: J. Rebolini. Intérp.: E Francini, A. Pontier. Disco R. C. A. Víctor Nº 63-0272. 1.000 ejs. $ 9,75. Bs. As., 22 de octubre de 1953. (Argentina).

432.850 — Faz 'A": El Cocherito (Tango). Letr.: S. Adamini. Mús.: A. Attadía, A. D'Agostino. Faz "B": La Carreta (Tango). Letr.: F. García Jiménez. Mús : J. y L. Servidio. Intérp.: A. D'Agostino. Disco R. C. A. Víctor Nº 68-0582. 1.000 ejs. $ 11.— Bs. As., 19 de octubre de 1953. (Argentina).

432 851 — Faz "A": La Varguista (Zamba). Letr, y Mús.: F. R. Palorma. Faz "B": Ingrata Mujer (Bailecito). Letr. y Mús.: J. S. Gómez. Intérp.: Conjunto La Tropilla de Huachi-Pampa. Disco R. C. A. Víctor Nº 60-2266. 1.000 ejs. $ 9,25. Bs. As., 15 de octubre de 1953. (Argentina).

432 852 — Faz "A": Cascabelito (Tango). Letr.: J. A. Caruso. Mús.: J. Borh Faz 'B": No aflojes (Tango). Letr.: M Battistella. Mús.: P. Maffia, S. Piana Intérp.: Angel D'Agostino. Disco R. C. A. Víctor Nº 68-0592. 1 000 ejemplares $ 11.— Bs. As., 15 de octubre de 1953. (Argentina).

432.853 — Faz "A": Ue... Paesano (Canzone marcha). Letr. y Mús.: Nicola Paone. Faz "B": A Cafettiera (Fox). Letr. y Mús.: Nicola Paone. Intérp.: Jazz Casino. Disco R. C. A. Víctor Nº 63-0296. 1.000 ejs. $ 9,75. Bs. As., 19 de octubre de 1953. (Argentina).

432.861 — Hombres de Maíz (Cast.). 270 págs. Autor: Miguel Angel Asturias. Edit.: Editorial Losada, S.A. Impres.: Tall. Gráf. Americalee. 3.000 ejs. $ 25. Bs. As., 20 de septiembre de 1953. (Argentina).

432.862 — Didáctica General (Cast.). 178 págs. Orig.: A. y J. Schmieder. Trad. del alemán: S. Duñaiturria. Edit.: Editorial Losada, S.A. Impres : Tall Gráf. Fanetti. 5.000 ejs. $ 15. Bs. As., 28 de septiembre de 1953. (Arg.).

432.863 — Los Tres Locos del Mundo - La Señora Guapa (Cast.). 209 págs. Autor: Jacinto Grau. Edit.: Editorial Losada, S.A. Impres.. Pellegrini, impresores. 8.000 ejs. $ 8. Bs As., 30 de julio de 1953. (Arg.).

432.864 — Estudios de Historia de las Ideas (Cast.). 209 págs. Autor: Francisco Romero. Edit : Editorial Losada, S.A. Impres.: Artes Gráf. Bartolomé U. Chiesino. 5.000 ejs. $ 22. Avellaneda, 24 de agosto de 1953. (Arg).

432.865 — Teatro (Cast.). 259 págs. Orig.: Ugo Betti. Trad. del italiano: Attilio Dabini. Edit.: Editorial Losada, S.A. Impres.: Artes Gráf. Bartolomé U. Chiesino. 4.800 ejs $ 26 Bs. As., 18 de septiembre de 1953. (Arg.).

432.866 — Niño y Grande (Cast) 139 págs. Autor: Gabriel Miró. Edit : Editorial Losada, S.A. Impres.: Tall Gráf. Americalee. 7.000 ejs. $ 7. Bs. As., 20 de julio de 1953. (Arg.).

432.867 -- Asuntos (Para 3er. Grado). Cast. 391 págs. Autor: Arturo Vinardell. Edit : Editorial Luis Lasserre, S. R.L. Impres.: Tall. Gráficos V. M. Durruty. 6.000 ejs. $ 18. Bs. As., 7 de abril de 1953. (Arg.).

432.868 — Asuntos (Para 4º Grado). Cast. 411 págs. Autor: Arturo Vinardell. Edit : Editorial Luis Lasserre, S.R.L. Impres.: Tall. Gráf. V. M. Durruty. 5.000 ejs. $ 20. Bs. As., 8 de mayo de 1953 (Arg.).

432.869 — Asuntos (Para 5º Grado). Cast. 533 págs. Autor: Arturo Vinardell. Edit.: Editorial Luis Lasserre, S.R.L. Impres.: Tall. Gráf. D. Juniors. 4.000 ejs. $ 23. Bs. As., 28 de mayo de 1953. (Arg.).

432.870 — Asuntos (Para 6º Grado). Cast 635 págs Autor: Arturo Vinardell. Edit : Editorial Luis Lasserre, S. R.L Impres : Tall. Gráf. N.I.S.S.A. 4 000 ejs $ 26. Bs. As., 14 de mayo de 1953. (Arg.).

432.871 — El Gaucho Martín Fierro y La Vuelta de Martín Fierro (Cast.). 192 págs. Autor: José Hernández. Edit.: Editorial Sopena Argentina. S.R.L. Impres.: Tall. Gráf. de J. Hays Bell. 25.000 ejs. $ 2.50 Bs. As., 28 de agosto de 1953. (Arg.).

432.872 — Verdadero Médico del Hogar (Cast). 224 págs. Autor: Doctora Mater. Edit.. Editorial Sopena Argentina, S.R.L. Impres.: Tall. Gráf. Arsope. 10.000 ejs $ 5. Bs. As., 30 de octubre de 1952. (Arg.).

432.873 — Rimas (Cast.). 176 págs. Autor: Gustavo A. Becquer. Edit.: Editorial Sopena Argentina, S.R.L. Impres.: Tall. Gráf. Arsope. 5.000 ejs. $ 9. Bs. As., 29 de septiembre de 1952. (Arg.).

432 874 — Finales Artísticos (Cast.). 120 págs. Autor Orig.: Frantisek Dedrle. Trad. del checo: Karel Skalicka. Edit. Editorial Sopena Argentina, S. R L. Impres.: Tall Gráf. Arsope. 2.000 ejs. $ 19,50. Bs. As. 18 de diciembre de 1952. (Arg.).

432.875 — La Vida es Sueño (Cast.). 128 págs Autor: Calderón de la Barca. Edit : Editorial Sopena Argentina, S. R L Impres.: Tall. Gráf. de J. Hays Bell. 10.000 ejs $ 5 Bs. As, 20 de agosto de 1953. (Arg.).

432.876 — Ideas Modernas en las Aperturas de Ajedrez (Cast.). 130 págs. Orig : Savielly G. Tartakower. Trad. del francés: Adolfo A. Gabarret Edit.: Editorial Sopena Argentina. S.R.L. Impres.: Tall. Gráf. Arsope. 3.000 ejs. $ 18 Bs As., 22 de diciembre de 1952. (Arg.).

432.877 -- Tratado Completo de Aperturas - Tomo I (Cast.). 256 págs. Autor: Luis Palau. Edit : Editorial Sopena Argentina. S R L. Impres.: Tall. Gráf. Arsope. 3.000 ejs $ 33. Bs. As., 30 de enero de 1952. (Arg.).

432 878. — Un Capitán de Quince Años. (Cast). 192 pgs. Orig.: Julio Verne. Trad. del francés: Ramón Amado Vocos. Edit.: Editorial Sopena Argentina SRL. Impres : Tall. Gráf Arsope. 10.000 ejempl $ 5. Bs. As., 22 de diciembre de 1952. (Arg.).

432.879. — Fausto. (Cast.). 192 pgs. Orig.: Goethe. Trad del alemán: Teodoro Llorente. Edit : Editorial Sopena Argentina SRL Impres.: Tall. Gráf. Arsope. 10.000 ejempl. $ 5. Bs. As , 30 de octubre de 1952. (Arg.).

432 880. — Norte Contra Sur. (Cast.). 174 pgs. Orig.: Julio Verne. Trad. del francés: Estrella Miro. Edit.: Editorial Sopena Argentina SRL. Impres.: Talleres Gráf. Arsope. 10.000 ejempl. $ 5. Bs. As., 12 de enero de 1953. (Arg).

432.881. — Las Alegres Comadres de Windsor y la Fierecilla Domada. (Cast.). 176 pgs. Orig.: Shakespeare. Trad. del inglés: Guillermo Macpherson Edit.: Editorial Sopena Argentina SRL. Impres.: Tall. Gráf. Arsope. 10.000 ejempl. $ 5. Bs. As., 20 de marzo de 1953. (Arg.).

432 882. — Amalia. (Cast.). 352 pgs. Autor: José Marmol. Edit.: Editorial Sopena Argentina SRL. Impres.: Tall. Gráficos Arsope. 25 000 ejempl. $ 5. Bs. As., 15 de octubre de 1953. (Arg.).

432.883 — Viaje al Centro de la Tierra. (Cast.). 192 pgs. Orig.: Julio Verne. Trad. del francés: María de las Mercedes Casado. Edit.: Editorial Sopena Argentina SRL. Impres : Tall. Gráf. Arsope. 10.000 ejempl. $ 5. Bs. As., 10 de diciembre de 1952. (Arg).

432.884. — El Rey Lear y la Tempestad. (Cast.). 192 pgs. Orig.: Shakespeare. Trad. del inglés: Guillermo Marcpherson. Edit.: Editorial Sopena Argentina, SRL. Impres.: Tall. Gráf. Arsope. 10.000 ejempl. $ 5. Bs. As., 12 de enero de 1953. (Arg.).

432.885. — Pequeño Diccionario Francés-Castellano. 384 pgs. Autor: Anónimo. Edit.: Editorial Sopena Argentina SRL. Impres.: Tall. Gráf. Olivieri y Domínguez. 50.000 ejempl. $ 11. Bs. As., 14 de octubre de 1952. (Arg.).

432.886. — Pequeño Diccionario Alemán-Castellano "Parvus". 384 pgs. Autor: Anónimo. Edit.: Editorial Sopena Argentina SRL. Impres.: Tall. Gráf. Arsope. 10.000 ejempl. $ 11. Bs. As., 4 de febrero de 1953. (Arg.).

432.893. — ¿Vienen de Otro Mundo los Platos Voladores? (Cast.). 96 pgs. Autor: James Dawson. Edit.: Editorial Sapiens. Impres.: Imprenta Moreno. 4.000 ejempl. $ 3.50. Eva Perón, 23 de octubre de 1953. (Arg.).

432.894. — Christie El Vampiro de Londres. (Cast.). 76 pgs. Autor: Ray Forbes Allison. Edit : Editorial Sapiens Impres.: Imprenta Moreno. 4.000 ejempl

$ 3.50. Bs. As., 25 de octubre de 1953. (Argentina).

432.895. — Tema Inicial de Apertura. (Melodía, mús.). Autor: Raúl Bianchi. Teatro Gral. San Martín (Bs. As.), el 22 de octubre de 1953. (Arg.).

432.896. — Tema Inicial de Malambo. (Mús). Autor: Raúl Bianchi. Teatro General San Martín, el 22 de octubre de 1953. (Arg.).

432 897. — Baile de la Comparsa. (Marcha, mús.). Autor: Raúl Bianchi. Teatro Gral. San Martín, el 22 de octubre de 1953. (Arg.).

432.898. — Vals de la Comparsa. (Vals, mús.). Autor: Raúl Bianchi. Teatro Municipal Gral. San Martín (Bs. As.), el 22 de octubre de 1953. (Arg.).

432 899. — Danza del Esqueleto. (Mús.). Autor: Raúl Bianchi. Teatro Municipal Gral. San Martín (Bs. As.), el 22 de octubre de 1953. (Arg.).

432 900. — Tema Final. (Melodía, mús.). Autor: Raúl Bianchi. Teatro Municipal Gral. San Martín (Bs. As.), el 22 de octubre de 1953. (Arg.).

432.902. — El Hombre que Asesinó. (Cast.). 192 pgs. Orig.: Claude Farrere. Trad. del francés: Carlos Batlle. Edit. e Impres.: Editorial Tor. SRL. 10.000 ejempl. $ 4. Bs. As., 6 de octubre de 1953. (Arg.).

432.903. — Hombrecitos. (Cast.). 192 pgs. Orig.: L. M. Alcott. Trad. del inglés: Serafín Hernández. Edit. e Impres.: Editorial Tor, SRL. 10.000 ejempl. $ 4. Bs. As., 25 de agosto de 1953. (Arg.).

432.907. — De Tudela a Pamplona (Aires Navarros, letra). Cast. 2 pgs. Autor: A. Zoco y F. Balaguer. Edit. e Impres.: Julio Korn, SRL. 279 ejempl. $ 3. Bs. As., 30 de octubre de 1953. (Arg.)

432.908. — De Tudela a Pamplona. (Aires Navarros, mús.). 2 pgs. Autor: A. Zoco y F. Balaguer. Edit. e Impres.: Julio Korn SRL. 279 ejempl. $ 3. Bs. As., 30 de octubre de 1953. (Arg.).

432.909. — Tango de Ayer. (Tango, mús.). 2 pgs. Autor: Gerónimo Bongioni. Edit.: Producciones Musicales Universal. Impres.: Julio Korn. SRL. 269 ejempl. $ 3. Bs. As., 10 de octubre de 1953. (Arg.).

432.910. — Tango de Ayer. (Tango, letra). Cast. 2 pgs. Autor: Ramón F. Cantariño. Edit: Producciones Musicales Universal. Impres.: Julio Korn. SRL. 269 ejempl. $ 3. Bs. As., 15 de octubre de 1953. (Arg.).

432 913. — Sueños de Ayer. (Tango, letra). Cast. 2 págs. Autor: Juan G. Belcastro Edit.: El Autor. Impres.: Estrada y Cía. 500 ejempl. $ 1.50. Rosario, 4 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.914. — Sueños de Ayer. (Tango, mús.). 2 pgs. Autor: Juan G. Belcastro. Edit.: El Autor. Impres.: Estrada y Cía. 500 ejempl. $ 1.50. Rosario, 4 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.915 — El Mundo de Ayer. (Autobiografía). Cast. 343 pgs. Orig.: Stefan Zeig. Trad. del alemán: Alfredo Cahn. Edit. e Impres.: Editorial Claridad S. A. 2.000 ejempl. $ 20. Bs. As., 4 de septiembre de 1953. (Arg.).

432 916 — El Matrimonio Perfecto (Estudio de su Fisiología y su Técnica). Cast. 394 pgs. Orig.: Dr. Th. H. Van de Velde. Trad. del alemán: Dr. Gregory Warren. Edit. e Impres.: Editorial Claridad S. A 5.000 ejempl. $ 20. Bs. As., 12 de agosto de 1953. (Arg).

432 917. — Las Estrellas Miran Hacia Abajo. (Cast.). 508 pgs. Orig.: Dr. A. J. Cronin. Trad del inglés: Juan Rodríguez Edit. e Impres.: Editorial Claridad S. A. 2.000 ejempl. $ 30. Bs. As., 20 de julio de 1953. (Arg.).

432.924. — Te Podés Acomodar. (Tango, mús.). 2 pgs. Autor: Jesús Hernández. Edit. El Autor. Impres.: Julio Korn. 1.000 ejempl. $ 3. Bs. As., 30 de octubre de 1953. (Arg.).

432.925. — Te Podés Acomodar. (Tango, letra). Cast. 2 pgs. Autor: Ernesto Todisco. Edit.: El Autor. Impres.: Julio Korn SRL. 1.000 ejempl. $ 3. Bs. As., 30 de octubre de 1953. (Arg.).

432 928. — Utopía. (Cast.). 160 pgs. Orig.: Santo Tomás Moro. Trad. del latín: Pedro M Voltes. Edit.: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina S. A. Impres.: Cía. General Fabril Financiera S. A. 5.050 ej $ 5. Bs. As., 31 de octubre de 1952. (Argentina).

432.929. — La Tradición de América. (Castellano). 224 pgs. Autor: Enrique Ruiz Guiñazú. Edit.: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina S A. Impres.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. 5.120 ejempl. $ 8. Bs As., 9 de febrero de 1953. (Arg.).

432.930. — Mateo Alemán. (Cast.). 168 pgs. Autor: Guzmán Alvarez. Edit.: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina S. A. Impres.: Cía. Fabril Financiera S. A. 5.208 ejempl. $ 5. Bs. As., 13 de abril de 1953. (Arg.).

432.931. — Una Noche en Vagón-Cama. (Cast.) 160 pgs. Orig.: Francisco Bret Harte. Trad. del inglés: I. García Mercadal. Edit.: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina S. A. Impres.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. 6.100 ejempl. $ 5. Bs. As., 5 de febrero de 1953. (Arg.).

432.932. — La Rosa de los Vientos. (Cast.). 248 pgs. Autor: Concha Espina. Edit.: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina S. A. Impres.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. 5.510 ejempl. $ 8. Bs. As., 13 de febrero de 1953. (Arg.).

432.933. — Las Tinieblas y Otros Cuentos. (Cast.). 160 pgs. Orig.: Leonidas Andrejev. Trad del ruso: Nicolás Tasin. Edit.: Cía. Editora Espasa Calpe Argentina S A. Impres.: Cía. Gral. Fabril Financiera S. A. 5.100 ejempl. $ 5. Bs. As., 11 de febrero de 1953. (Arg).

432.936. — Lejos de España. (Zambra canción, mús.). 2 pgs. Autor: Juan Calabar. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Argentina. 120 ejempl. $ 3. Bs. As., de 10 de octubre de 1953. (Arg.).

432.937. — Lejos de España. (Zambra canción, letra). Cast. 2 pgs. Autor: Juan Calabar. Edit.: El Autor. Impres.: Editorial Argentina. 120 ejempl. $ 3. Ps. As., 10 de octubre de 1953. (Arg.).

432.952. — Imperialismo. (Introducción a su problemática). Cast. 127 pgs. Autor: Roberto E. Guyer. Edit. e Impres.: Librería Editorial Depalma S. A. C. e I. 1.000 ejempl. $ 30. Bs. As., 23 de septiembre de 1953. (Arg.).

432.953. — Delitos Sexuales. (Cast.). 353 pgs. Autor: Carlos Fontán Balestra. Edit. e Impres.: Librería Editorial Depalma S. A. C. e I. 1.500 ejempl. $ 70. Bs. As., 7 de septiembre de 1953. (Arg.).

432.954. — Clasificación de Patentes de Invención por Orden Alfabético-Ley 111. (Cast.). 46 pgs Autor: J. C. Palombo. Edit. e Impres.: Pascual Wainerman. 50 ejempl. $ 25. Bs. As., 24 de octubre de 1953. (Arg.). Art. 57.

432.955. — Clasificación de Marcas de Fábrica, de Comercio y de Agricultura por Orden Alfabético-Ley 3.975. (Cast.). 33 pgs. Autor: J. C. Palombo. Edit e Impres.: Pascual Wainerman. 50 ejempl. $ 25. Bs. As., 24 de octubre de 1953. (Argentina). Art. 57.

432.957. — Argentino. (Cast.). Rev. mensual. Prop. y Direct.: Tomás Prudencio de León. 300 ejempl. $ 1. General Pico. (Pcia. Eva Perón), septiembre de 1953. (Argentina).

432.963. — L'Italia Repubblicana. (Italiano). Rev. mensual. Prop. y Direct.: José Francisco Grillo. 4.000 ejempl. $ 3. Bs. As., septiembre de 1953. (Arg.).

e.22|1-Nº 347-v.4|2 54

---

9 DE NOVIEMBRE DE 1953

432.966 — Cielo Argentino (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Donato Pepe. 15.000 ejs $ 1,50. Bs. As, noviembre de 1953. (Arg.).

432.967 — La Semana en Buenos Aires (Cast.). Periód. semanal. Prop.: Emilia Sirris de Kaminsky. 1.250 ejs. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.968 — Vuelo Silencioso (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Julio C. Arteman y Jeno M. Juhász. 1.000 ejs. $ 3. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.969 — La Palabra (Cast.). Períod. semanal. Prop.: Remo H. Diani. 1.000 ejs. Berazategui (Bs. As.), octubre de 1953. (Arg).

432.970 — La Voz del Interior (Cast). Diario Prop.: Juan Remonda, Pedro Remonda Loustau, Silvestre Raúl Remonda y Luis F. Remonda. 19.943 ejs. Pesos 0,50. Córdoba octubre de 1953. (Argentina).

432.971 — Der Weg (El Sendero). Alemán. Periód. mensual. Prop.: Eberhard L. C. Fritsch. 3.800 ejs. $ 10. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.972 — Sophia (Cast.). Rev. mensual. Prop.: Jorge Brúaila. 7.000 ejs. $ 2. Bs. As., noviembre de 1953. (Arg.).

432.973 — Campeón (Cast.). Períod semanal. Prop.: Roberto de Franc. 22.000 ejs. $ 1. Bs. As., noviembre de 1953. (Arg.).

432.974 — Estrella Azul (Cast.). Periód. mensual. Prop.: Alfredo Rodríguez. Eva Perón, octubre de 1953. (Arg.).

432.975 — La Lucha (Cast.). Períod. mensual. Prop.: Edelmira M. Seira. 3.000 ejs. Bs. As., octubre de 1953. (Argentina).

432.976 — Diario de Sesiones (Cast.). Diario. Prop.: Cámara de Diputados de la Pvcia. de Santa Fe. 2.500 ejs. Santa Fe, octubre de 1953. (Arg.).

432.977 — Maribel (Cast.). Rev. semanal. Prop.: Editorial Sopena Argentina, S.R.L. 129.500 ejs. $ 2. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.978 — Chabela (Cast.). Rev. mensual Prop.: Editorial Sopena Argentina, S.R.L 86.000 ejs. $ 2,50. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.979 — Leoplán (Cast.). Rev. quincenal. Prop.: Editorial Sopena Argentina, S.R.L. 37.500 ejs. $ 2,50. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.980 — Revista de Ciencias Económicas (Cast.). Bimestral. Prop.: Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y Centro de Estudiantes en Ciencias Económicas. 3 600 ejs. Bs. As., noviembre-diciembre de 1952. (Arg.).

432.981 — Revista de Ciencias Económicas (Cast.). Bimestral. Prop.: Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y Centro de Estudiantes en Ciencias Económicas. 3.600 ejs. Bs. As., enero-febrero de 1953. (Arg.).

432.982 — Pregón (Cast.). Diario. Prop.: Santiago Villegas. 3.000 ejs. $ 0,30. 4 de Junio (Bs. As.), octubre de 1953. (Arg.).

432.983 — La Nueva Provincia (Cast). Prop.: Diario La Nueva Provincia, S. R.L. 679.810 ejs. $ 0,50. Bahía Blanca (Bs As.), octubre de 1953. (Arg.).

432.984 — Argentinisches Wochenblatt (Alemán). Periód. semanal. Prop.: Alemann y Cía., S.A.G.I. y F. 3.500 ejs. $ 1. Bs. As., octubre de 1953. Arg.).

432.985 — Argentinisches Tageblatt (Alemán). Diario. Prop.: Alemann y Cía., S.A.G.I. y F. 13.500 ejs. $ 0,50. Bs. As., octubre de 1953. (Arg.).

432.986 — Sport Italia (Italiano). Rev. semanal. Prop.: Marcelo Carutti. 9.450 ejs. $ 1. Bs. As. octubre de 1953. (Argentina).

432.987 — La Verdad (Cast.). Periód. quincenal. Prop.: Juan Manuel Arce. 800 ejs. $ 0,75. Villa Ballester (Bs. As.), octubre de 1953. (Arg.).

432.992 — Un dulce despertar (Vals, letra). Cast. 2 págs. Autor: Hugo E. Galli. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejs. $ 2. Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Arg.).

432.993 — Un dulce despertar (Vals, música). 2 págs. Autor: Antonino Genovese. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejs. $ 2. Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Argentina).

432.994 — Si todas son mentiras... (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Hugo E. Galli. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejs. $ 2. Bs. As., 9 de noviembre de 1953. (Argentina).

432.995 — Si todas son mentiras... (Tango, letra). Cast. 2 págs. Autor: Pedro Eugenio Rosales. Edit.: El autor. Impres: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejs. $ 2. Bs. As., 9 de nov. de 1953. (Arg.).

432.995 — Tiempos floridos (Tango, letra). Cast. 2 págs. Autor: Hugo E. Galli. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejs. $ 2. Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Argentina).

432.997 — Tiempos floridos (Tango, música). 2 págs. Autor: Antonino Genovese. Edit.: El autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejs. $ 2. Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Argentina).

433.000 — Como adiós (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: S. Tiago Estero. Edit.: El autor. Impres.: Ricordi Americana, S.A.E.C. 250 ejs. $ 3. Bs. As., 21 de octubre de 1953. (Arg.).

433.001 — Como adiós (Zamba, letra). Cast. 2 págs. Autor: S. Tiago Estero. Edit.: El autor. Impres.: Ricordi Americana, S.A.E.C. 250 ejs. $ 3. Bs. As, 21 de octubre de 1953. (Arg.).

433.002 — La calandria (Letra). Cast. 2 págs. Autor: Luis María Iglesias. Edit.: Ricordi Americana, S.A E C. Impres.: R. de Stefano y Cía. 500 ejs. $ 15. Bs As., 13 de octubre de 1953. (Arg.).

433.003 — Pajarito Carpintero (Letra). Cast 2 págs. Autor: Luis María Iglesias. Edit.: Ricordi Americana, S A. E.C. Impres.: R. de Stefano y Cía. 500 ejs. $ 15. Bs. As., 13 de octubre de 1953. (Arg.).

433.004 — El Picaflor (Letra). Cast. 2 págs. Autor. Luis María Iglesias. Edit.: Ricordi Americana, S.A.E.C. Impres.: R. de Stefano y Cía. 500 ejs. $ 15. Bs. As., 13 de octubre de 1953. (Arg.).

433.005 — La Tacuarita (Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Luis María Iglesias. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 500 ejs. $ 15.— Bs. As., 13 de octubre de 1953. (Argentina).

433.006 — El Pescadito (Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Luis María Iglesias. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 500 ejs. $ 15.— Bs. As, 13 de octubre de 1953. (Argentina).

433.007 — Las Mariposas (Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: Luis María Iglesias. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres: R. de Stéfano y Cía. 500 ejs. $ 15.— Bs. As., 13 de octubre de 1953. (Argentina).

433 008 — La Calandria (Mús.). 2 págs. Autor: Ricardo Rodríguez. Edit.: Ricordi Americana S. A E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 500 ejempl. $ 15.— Bs. As., 13 de octubre de 1953. (Argentina).

433.009 — Pajarito Carpintero (Mús.). 2 págs. Autor: Ricardo Rodríguez. Edit.: Ricordi Americana S. A E. C. Impres: R. de Stéfano y Cía. 500 ejempl. $ 15.— Bs. As, 13 de octubre de 1953. (Argentina).

433 010 — El Picaflor (Mús.). 2 págs. Autor: Ricardo Rodríguez. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 500 ejempl. $ 15.—. Bs. As., 13 de octubre de 1953. (Argentina).

433 011 — La Tacuarita (Mús.). 2 págs. Autor: Ricardo Rodríguez. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 500 ejempl. $ 15 —. Bs. As, 13 de octubre de 1953. (Argentina).

433.012 — El Pescadito (Mús.). 2 págs. Autor: Ricardo Rodríguez. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 500 ejempl. $ 15.—. Bs. As., 13 de octubre de 1953. (Argentina)

433.013 — Las Mariposas (Mús.). 2 págs. Autor: Ricardo Rodríguez. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 500 ejempl. $ 15.—. Bs. As., 13 de octubre de 1953. (Argentina).

433.014 — Sonetos de Petrarca (Nº 47-104-123) 2º Año, Italia 20 págs. Autor Orig.: F. Liszt. Revisión: Gino Tagliapietra. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejempl. $ 8.—. Bs. As., 2 de octubre de 1953. (Argentina).

433.015 — Les Jeux D'Eaux a la Villa D'Este (Años de Peregrinación, 3er. año). Para Piano. Orig.: F. Liszt. Revisión: Gino Tagliapietra. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: Bermejo y Fucci. 1.000 ejempl. $ 6 —. Bs. As. 2 de octubre de 1953. (Argentina)

433 016 — Funerailles. (Harmonies Poétiques et Religieuses). Para Piano 16 págs. Orig.: F. Liszt. Revisión: Gino Tagliapietra. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1 000 ejempl. $ 6.— Bs. As., 2 de octubre de 1953. (Argentina).

433.017 — San Francisco de Paula Caminando Sobre las Olas. (Leyenda para piano). 22 págs. Orig.: F Liszt. Revisión: Felipe Boghen. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 8.—. Ps. As, 2 de octubre de 1953 (Argentina).

433.018 — Sonata en Sol Menor. Op. 22. Para piano. 36 págs. Orig.: R. Schumann. Revisión Beniamino Cesi. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. pesos 12.— Bs. As., 2 de octubre de 1953. (Argentina).

433.019 — Variaciones y Fuga. (Sobre un tema de F. Handel, Op. 24. para piano). 28 págs. Autor: J. Brahms. Edit.: Ricordi Americana S. A. E. C. Impres.: R. de Stéfano y Cía. 1.000 ejempl. $ 10.—. Bs. As., 2 de octubre de 1953. (Argentina).

433.021 — Zamba de la Navidad (Mús.). 2 págs. Autor: S. Tiago Estero. Edit.: El Autor. Impres.: Ricordi Americana S A. E. C. 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 21 de octubre de 1953. (Argentina).

433.022 — Zamba de la Navidad (Zamba, Letr.). Castellano. 2 págs. Autor: S. Tiago Estero. Edit.: El Autor: Impres.: Ricordi Americana S. A. E. C. 250 ejem. $ 3.—. Bs. As., 21 de octubre de 1953. (Argentina).

433 023 — La Existencia Humana y sus Filósofos. (Castellano). 193 págs. Autor: Vicente Fatone. Edit.: Editorial Raigal. Impres.: Artes Gráficas Signo. 3.000 ejempl. $ 15.—. Bs. As., 5 de agosto de 1953. (Argentina).

433.024 — Proyección Humana de Martí. (Castellano) 157 págs. Autor: Félix Lizaso. Edit.: Editorial Raigal. Impres.: Artes Gráficas Signo. 3.000 ejem. $ 12.—. Bs. As., 8 de agosto de 1953. (Argentina).

433.025 — Hipólito Yrigoyen, Pueblo y Gobierno, Tomo I. (Castellano). 447 págs. Autor: Eduardo Pedro Zanoni, Roberto Etchepareborda y otros. Edit.: Editorial Raigal. Impres.: Artes Gráficas Signo. 3.000 ejempl. $ 75.—. Bs. As., 20 de julio de 1953. (Argentina).

433.028 — Tranco a Tranco. (Zamba letra). Castellano. 2 págs. Autor: S. Tiago Estero. Edit.: El Autor: Impres.: Ricordi Americana S. A. E. C. 250 ejemplares $ 3.— Bs. As., 21 de octubre de 1953. (Argentina).

433.029 — Tranco a Tranco. (Zamba, m[...]sica). 2 págs. Autor: S. Tiago Est[...] Edit.: El Autor. Impres.: Ricordi A[...]ricana S. A. E. C. 250 ejempl. $ 3 Bs. As., 21 de otubre de 1953. (Arg[...]tina).

433 030 — Que Sea Así. (Zamba. músi[...] 2 págs. Autor: S. Tiago Estero. Ed[...] El Autor. Impres.: Ricordi America[...] 250 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 21 de [...]tubre de 1953. (Argentina).

433.031 — Que Sea Así. (Zamba, let[...] Castellano. 2 págs. Autor: S. Ti[...] Estero. Edit.: El Autor. Impres.: [...]cordi Americana S. A. E C. 250 eje[...]plares. $ 3.—. Bs. As., 21 de octu[...] de 1953. (Argentina).

433 036. — T. V. O. (Tango, música). [...] págs. Autor: Alpidio B Fernánd[...] Edit. Ricordi Americana S. A. E. [...] Impres.: Bermejo y Fucci. 500 ejem[...] $ 3 — Bs. As., 13 de octubre de 19[...] (Argentina).

433.037 — En Sourdine, (Para piano). [...] págs. Orig.: C. Debussy. Transcri[...] Daniel Ericourt. Edit.: Ricordi Ame[...]cana S. A. E. C. 500 ejempl. $ 4.- Bs. As., 13 de octubre de 1953, (Arge[...]tina).

433.038 — Scherzo (Nuitamment). Pa[...] piano. 4 págs. Orig.: F. Mendelsso[...] Arreglo: Daniel Ericourt. Edit.: Rico[...]di Americana S. A. E. C. Impres.: [...] de Stéfano y Cía. 500 ejempl. $ 4.- Bs. As., 13 de octubre de 1953. (A[...]gentina).

433.039. — Sonata de Aranjuez. (Pa[...] piano), 4 páginas. Orig.: Doméni[...] Scarlatti. Arreglo: Daniel Ericourt. Editor: Ricordi Americana, A. A. C. Impresor: R. de Stéfano y Cía. 5[...] ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 13 [...] octubre de 1953. (Argentina).

433.040. — Beau Soir. (Para piano). [...] páginas. Orig.: C. Debussy. Transcri[...] Daniel Ericourt. Editor: Ricordi Am[...]ricana, S. A. E. C. Impresor: R. [...] Stéfano y Cía.. 500 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 13 de octubre de 19[...] (Argentina).

433.044. — La Solterona. (Chacarera, l[...]tra). Castellano. 2 páginas. Autor: I[...]to Bayardo. Editor: Editorial Saracen[...] Impresor: R. de Stéfano e hijos y [...] 250 ejemplares. $ 3. Buenos Aires[...] de octubre de 1953. (Argentina).

433.045. — La Solterona. (Chacare[...] música). 2 páginas. Autor: Arman[...] Giannantonio. Editor: Editorial Sar[...]ceno. Impresor: R. de Stéfano e hi[...] y Cía 250 ejemplares. $ 3. Buenos A[...]res, 26 de octubre de 1953. (Argentina[...]

433.046. — El Amanecer. (Estilo Nº [...] Letra. Castellano. 2 páginas. Auto[...] Dante V. Pisani. Editor: Editorial [...]raceno. Impresor: R. de Stéfano e[...]jos y Cía. 250 ejemplares. $ 5. Bu[...] Aires. 26 de octubre de 1953. (A[...]tina).

433.047. — El Amanecer. (Estilo Nº [...] Música. 2 páginas. Autor: Dante V. [...]sani. Editor: Editorial Saraceno. I[...]presor: R. de Stéfano e hijos y Cía. [...] ejemplares. $ 5. Buenos Aires, 26 [...] octubre de 1953. (Argentina).

433.048. — Cansancio. (Vals, música). [...] páginas. Autor: José Tiezzi. Edito[...] Roma. Impresor: E.M.O.R. 250 ejempl[...]res. $ 2.50. Buenos Aires, 2 de novie[...]bre de 1953. (Argentina)

433.050. — Cansancio. (Vals, letra). [...] Castellano. 2 páginas. Autor: Nolo L[...]pez. Editor: Roma. Impresor: E.M.O[...] 250 ejemplares. $ 2.50. Buenos Air[...] de noviembre de 1953. (Argentina)

433.051. — Nieve Gris. (Tango, mú[...] 2 páginas. Autor: Antonio Brand[...] Jos; Tiezzi. Editor: Roma. Impre[...] E.M.O.R. 250 ejemplares. $ 2.50. B[...]nos Aires, 2 de noviembre de 1953. (A[...]gentina).

433.052 — Nieve Gris. (Tango, letr[...] Castellano. 2 páginas. Autor: Nolo L[...]pez. Editor: Roma: Impresor: E.M.O.[...] 250 ejemplares. $ 2.50. Buenos Air[...] 2 de noviembre de 1953. (Argentin[...]

433.060. — Tengo un Problema. (F[...]blue, música). 2 páginas. Autor: Ed[...] Cagnoli. Editor: Editorial Argenti[...] de música Internacional, S. R. L. I[...]presor: Pegoraro Hnos., S. R. L. 2[...] ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 26 [...] octubre de 1953. (Argentina).

433.061. — Tengo un Problema. (F[...]blue. letra). 2 páginas. Autor: E[...] Cagnoli y George Foster. Editor: E[...]torial Argentina de Música Internac[...]nal, S R. L. Impresor: Pegoraro Hn[...] S. R L. 250 eejmplares. $ 3 Buenos [...]res, 26 de octubre de 1953. (Argentin[...]

433.062. — Dama Española. (Fox-tr[...]letra). Inglés. 2 páginas. Autor: E[...] Reaves. Editor: Editorial Argent[...] de Música Internacional, S. R. L. I[...]presor: Impresiones Musicales Em[...] 250 ejemplares $ 3. Buenos Aires[...] de julio de 1953. (Argentina).

433.063. — Dama Española. (Fox-trot, música). 2 páginas. Autor: Tolchard Evans. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. S. R. L. Impresor: Impresiones Musicales Emyc, 250 ejemplares. $ 3. Buenos Aires, 7 de julio de 1953. (Argentina).

433.064 — Te Vi Mujer. (Vals, letra). Castellano. 2 páginas. Autor: Juan Bautista Grosso. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi 200 ejemplares. — $ 2 Buenos Aires, 3 de noviembre de 1953. (Argentina).

433.065. — Guitarras de ayer (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Juan Bautista Grosso. Edit.: El Autor. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 2. Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Argentina).

433.066. — Quiero Llorar (Tango, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Juan Bautista Grosso. Edit.: El Autor. Impresor: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 2. Bs. As.,, 3 de noviembre de 1953. (Argentina).

433.067. — Te vi mujer (Vals, mús.). 2 págs. Autor: S. Averbuj. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 2. Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Argentina).

433.068. — Guitarras de ayer (Tango, mús.). 2 págs. Autor: S. Averbuj. Editor: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 2. Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Argentina).

344.069. — Quiero llorar (Tango, música). 2 págs. Autor: S. Averbuj. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 200 ejempl. $ 2. Bs.

As., 3 de noviembre de 1953. (Argentina).
3.078. — Tierra Selva (Vals, música). 2 págs. Autor: Rosalín Ibarra. Edt.: El Autor. Impres.; Ediciones Musicales. A. Boccazzi. 500 ejempl. $ 2. Bs As., 26 de octubre de 1953. (Argentina).
3.079. — Tierra Selva (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Rosalín Ibarra. Edit.: El Autor. Impres.: Ediciones Musicales A. Boccazzi. 500 ejemplares. $ 2. Bs. As., 26 de octubre de 1953. (Argentina).
33.101. — Mi confidencia (Vals, música). 2 págs. Autor: L. Columbich. Edit.: Editorial Musical Apolo. Impresor: Celestino Garrot. 300 ejemplares. $ 8. Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Argentina).
33.102. — Mi confidencia (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autor: L. Columbich. Edit.: Editorial Musical Apolo. Impres.: Celestino Garrot. 300 ejempl. $ 8. Bs. As., 3 de noviembre de 1953. (Argentina).
33.110. — Stadt Gottes (La Ciudad de Dios), alemán. Rev. mensual. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Director: Rodolfo Bosaler, SVD. 600 ejempl. Pesos 2,50. Bs As., octubre de 1953. (Argentina).
33.111. — Doctrina Nacional (Castellano). Rev. trimestral. Prop.: Ministerio de Salud Pública de la Nación. Director: Laura Rosa Gómez. 5.000 ejemplares. Bs. As, octubre-noviembre de 1953. (Argentina).
33.117. — Madre Angelical (Vals, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Agustín Magaldi (h). Edit.: Editorial Musical Gardel. Impres.: Galindo y Miguel. 250 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 10 de septiembre de 1953. (Argentina).
433.118. — Madre Angelical (Vals, música). 2 págs. Autor: Agustín Magaldi (h). Edit.: Editorial Musical Gardel. Impres.: Galindo y Miguel. 250 ejemplares. $ 2,50. Bs. As., 10 de septiembre de 1953. (Argentina).
433.119. — A todo trapo (Milonga, música) 2 págs. Autor: Graciano Gómez Edit.: Editorial Musical Gardel. Impres.: Galindo y Miguel. 250 ejemplares, $ 2,50. Bs. As., 30 de octubre de 1953. (Argentina).
433.121. — Reunión (Castellano). Revista trimestral. Prop.: Alfredo J. J. Weiss. Director: Enrique Luis Revol-Alfredo J. J. Weiss. 500 ejemplares. $ 5. Bs. As., otoño de 1953. (Argentina).
433.124. — Tesorito (Samba, mús.). 2 págs. Autor: Santos O. Cigno. Edit.: El Autor. Impres.: Costa-Arévalo. 300 ejempl. $ 2. Bs. As., 29 de octubre de 1953. (Argentina).
433.125. — Tesorito (Samba, letra). Castellano. 2 págs. Autor: Santos O. Cigtellano. Edit: El Autor. Impres.: Costa-Arévalo. 300 ejemplares. $ 2. Bs. As., 29 de octubre de 1953. (Argentina).
433.127. — Canto Pampeano (Estilo, mús.). 2 págs. Autor: P. U. Garavini. Edit.: El Autor. Impres.; A. Boccazzi. 250 ejempl. $ 2,50. Bs. As., 28 de septiembre de 1953. (Argentina).

e.22|1-Nº 348-v.4|2|54

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General Impositiva No. 1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Movimiento Inmobiliario de la Capital Federal y Territorios Nacionales

TRANSFERENCIAS DE DOMINIO POR ACTOS ENTRE VIVOS

CAPITAL FEDERAL

Zona Norte

A

Acoyte 617, Dto. 16, piso 2; mts. 41,15; $ 57.855; c|e.; Ernesto F. Corlara a María Bacci de Alonso; 25|2|53. — Amenábar 1849, Dto. 6, planta baja; mts. 37,90; $ 23.000; c|e.; Eduardo Obejero Landivar a Dante Domingo Puchetti; 4|9|53. — Aráoz 2689; 21,40 por 31,40; $ 942.000; c|e.; Mauricio Weschler a Lázaro Weschler; 3|11|53. — Arenales 2882|88, Dto. 18, piso 4; mts. 24,35; $ 22.800; c|e.: Oscar Hidalgo García a Blanca Valdés Sayago; 6|2|53. — Asunción (e) Condarco y Terrada; lote 5, mz. B; 10,00 x 39,00; $ 85.000; s|e.; Román Guasco y Carrasquet y otros a Casimiro da Costa; 30|11|53. — Azcuénaga 1352, Dto. 1, planta baja; mts. 38,20; $ 28.000; c|e.; Adela Santos de Maso a Sofía J. Roca de Robert; 25|11|53.

B

Bacacay 3937; 9,32 x 37,13; pesos 180.000; c|e.; Amalia M. de Arduino a Amalia Haydée Pérez; 24|11|53. — Bárcena 1015|17; 8,66 x 27,60; pesos 40.000; c|e.; Hanna Husef a Salvador R. Tallarico; 16|11|53. — Bartolomé Mitre 3909; 11,76 x 26,72; $ 70.000; c|e.; Mario Gioyo a Luis Sangiorgi; 25|11|53. — Beruti 2333, Dto. 9, piso 2; mts. 25,75; $ 25.400; c|e.; Carlos J. Katzenstein a Josefina C. de Laskow; 10|7|53. — Beruti 2333, Dto. 15, piso 4; mts. 25,75; $ 27.360; c|e.; Carlos J. Katsenstein a Pilar Isabel Rodríguez; 23|11|53.

C

Callao 1971, Dto. 15, piso 7; mts. 102,14; $ 125.100; c|e.; Sociedad Anónima Montalegre Limitada a Alberto Antonino Piñero; 18|5|53. — Callao 1971, Dto. 5, piso 2; mts. 102,14; pesos 120.000; c|e.; Sociedad Anónima Montalegre Limitada a Víctor Mario Vigo; 28|4|53. — Callao 1971, Dto. 9, piso 4; mts. 102,14; $ 120.000; c|e.; Sociedad Anónima Montalegre Limitada a Antonio Scoufalos y Kiki Forounde Scoufalos; 23|4|53. — Callao 1852|56, Dto. 8, piso 7; mts. 282,67; $ 262.000; c|e.; Alberto Prats y Soler a María, Juan, Jaime y María Eugenia Prats y Soler; 20|11|53. — Camarones 1816; 8,66 por 24,60; $ 60.500; c|e.; Antonio María Belles Martínez a Manuel Díaz Vázquez; 20|10|53. — Campana 1850; 8,66 por 24,25; $ 30 000; c|e.; Manuel Vaquero a Herman Sztulwark; 23|11|53.— Canalejas 2143|47; 7.794 x 25,50; pesos 56.300; c|e.; Genedicto Sorge y otros a Santiago Gaffuri Zenona Paredes de Gaffuri; 11|11|53. — Cangallo 1672|76, Dto. 9, piso 2; mts. 68,75; $ 45.600; c|e.; Jane L. de Ladizesky a Jaroslav Strycek; 27|6|53. — Cánning 5 al 15 esq. Warnes 375|99, Dto. 25, piso 3; mts. 76,57; $ 9.700; c|e.; Jacobo Garber y otros a María Wainstock de Krynski; 2|10|53. — Cánning 5 al 15 esq. Warnes 375|99, Dto. 22, piso 2; mts. 94,35; $ 9.600; c|e.; Jacobo Garber y otros a Israel Sztybel; 1º|10|53.— Cánning 5 al 15 esq. Warnes 375|99, Dto. 38, piso 4; mts. 94,35; $ 9.600; c|e.; Jacobo Garber y otros a Guillermo Muhlrad y Herminia Dubsky de Muhlrad, 2|10|53. — Cánning 5 al 15 esq. Warnes 375|99, Dto. 32, piso 4; mts. 76,57; $ 11.200; c|e.; Jacobo Garber y otros a Isaac Kostrinski; 2|10|53. — Cánning 5 al 15 esq. Warnes 375|99, Dto. 31, piso 3; mts. 52,15; $ 11.300; c|e.; Jacobo Garber y otros a Elías León Uner; 2|10|53. — Cánning 5 al 15 esq. Warnes 375|99, Dto. 29, piso 3; mts. 66,26: $ 16.000; c|e.; Jacobo Garber y otros a Berta Chelquer de Frydman; 2|10|53. — Carlos Pellegrini 841|45, Dto. 13, piso 1; mts. 42,53; $ 30.000; c|e.; Angel Cordi a Eduardo Barbieri; 29|7|53. — Ceretti 3429; 8,66 x 22,32; $ 105.000; c|e.; Moszko Najnsztejn a Juan Theodorou, Skevos H. Theodoro y Nicolás Teodoro; 3|10|53. — Cervantes 3424; 8,66 x 29,05; $ 65.000; c|e.; Angel Chicchia y otro a Segismundo Cipriano; 22|5|53. — Concepción Arenal 2595; 10,87 x 20,51: $ 60.000; c|e.; Antonio Barni a Juan C. Bolla; 18|11|53. — Córdoba 1464|72, Dto. 5, piso 1; mts. 113,51; $ 96.800; c|e.; Virginio Zucal y otros a Clara Ascenso de Muratore; 3|7|53. — Córdoba 1464|72, Dto. 19, piso 4; mts. 77,27; $ 57.300; c|e.; Virginio Zucal y otros a Boris M. Weschsler; 28|9|53. — Corrientes 2461|63, Dto. 3, piso 2; mts. 84; $ 76.700; c|e.; Hijos de Moisés D. Sacca, Sociedad de Responsabilidad Limitada a Octavio Rabinovich; 10|11|53—Corrientes 2461|63, Dto. 10, piso 9; mts. 68,80; $ 70.900; c|e.; Hijos de Moisés D. Sacca, Sociedad de Responsabilidad Limitada a Maxwell Oscar Blitz; 10|11|53. — Corrientes 2461|63, Dto. 9, piso 8; mts. 73,50; pesos 74.400; c|e.; Hijos de Moisés D. Sacca, Sociedad de Responsabilidad Limitada a Liberto Rabovich; 10|11|53. — Corrientes 2461|63, Dto. 2, piso 1; mts. 80; $ 73.700; c|e.; Hijos de Moisés D. Sacca, Sociedad de Responsabilidad Limitada a Venancio B. Hadis y Octavio Rabinovich; 10|11|53. — Crámer 2555; 8,66 x 43,60; $ 90.000; c|e.; Manuela F. de Lema a José Drozdowsky; 13|11|53.

CH

Charcas 2371, Dto. 11, piso 2; mts. 100,56; $ 61.930; c|e.; Alfredo Parra Gómez a Leonilda F. de Monterroso; 27|8|53.

D

Darwin 585; 8,66 x 11,87; $ 15.000; c|e.: Emilio Rodríguez Eijo a El Oasis, Sociedad Anónima y Financiera: 25|8|53. — Darwin 571|79; 17,31 x 19,90; $ 20.000; c|e.; Emilio Rodríguez Eijo a El Oasis, Sociedad Anónima Financiera; 25|8|53. — Darwin 547|57; 20,00 por 41,00; $ 60.000; c|e.; Emilio Rodríguez Eijo a El Oasis, Sociedad Anónima Financiera; 25|8|53. — De los Constituyentes 3459, Dto. 6, piso 2; mts. 34,95; $ 59.700; c|e.; Virgilio Ingratta a Carmen M. Noailles; 20|11|53. — Diecisiete de Octubre 1771; 8,66 por 38,87; $ 50.000; c|e.; Emilio Rodríguez Eijo a El Oasis, Sociedad Anónima Industrial; 25|8|53. — Domingo Dedico 2151; 9,10 x 11,15; $ 13.869,15; c|e.: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a Francisco Taverna; 29|7|53.

F

Figueroa Alcorta 3786|3800 esq. Ugarteche, Dto. 3, piso 2; mts. 213.12; pesos 270.000; c|e.; Concepción U. de Casares a María E. de Souza Martínez de Recondo; 30|11|53. — Francisco Acuña de Figueroa 390 esq. Cangallo 4008|14, Dto. 2, planta baja; mts. 148; $ 49.000; c|e.; Carlos Virginio Cerini a Pablo Galeotti; 25|9|53.

G

Godoy Cruz 3260|62, Dto. 6, piso 6; mts. 107,68; $ 114.700; c|e.; Julia Tavelli de Tavelli a Luis Emilio Capelli; 13|11|53. — Godoy Cruz 3260|62, Dto. 4, piso 4; mts. 116,30; $ 125.300; c|e.; Julia Tavelli de Tavelli a Reina Abud de Douek; 13|11|53. — Gaona, Av. 1827|29, Dto. 16, piso 5; mts. 78,26; $ 172.000; c|e.; Luis Scheinin a Dora Liptzis de Feplitzky; 16|9|53. — Guayra 5481; 8,66 x 33,66, parte indivisa; pesos 50.416,67; c|e.; Rosa Ríos de Secondi y otros a José M. Camba y María E. Ríos de Camba; 5|9|53. — Güemes 4296|4300 esq. Gurruchaga 2390|95, Dto. 7, piso 4; mts. 82,36; $ 183.875; c|e.; Adolfo Cappelletti y otros a Manuel A. Rodríguez; 17|11|53. — Guido 2103, Dto. 9, piso 4; mts. 58,68; $ 36.200 c|e.; Adolfina Vlieche de Croit y Adolfina C. de Salamone a Ricardo Gómez Gereda; 26|8|53.

J

José Evaristo Uriburu 158, Dto. 2, planta baja; mts. 60.37; $ 43.700; c|e.; Roberto Mirelman a Alberto Maucci y Camelia Mihail de Maucci; 13|11|53. — José P. Varela 5960; 8,66 x 62,57; pesos 18.000; c|e.; Nicolás Valiante a César Alberti; 6|11|53. — Juan F. Seguí 4438 al 44, Dto. 15, piso 4; mts. 81; pesos 62.100; c|e.; Eleonora Ley de Boche a Hicy Spritzer de Sternberg; 16|4|53. — Juan M. Gutiérrez 2558, Dto. 28, piso 7; mts. 42,61; $ 21.000; c|e.; Modesto Vázquez y Julia Castro de Vázquez a Alicia Mellini de Isern; 12|11|53. — Juncal 711|21, Dto. 7, piso 3; mts. 277,05; pesos 217.000; c|e.; Ana Costa de Wilmart a Agustín N. J. Bottaro; 14|7|53. — Juncal 970, Dto. 13, piso 6; mts. 164 $ 145.000; c|e.; Dora Raggio de Emina a Orlando Spotorno; 12|11|53. — Juncal 1283, Dto. 29, piso 7; mts. 84.07; $ 45.000; c|e.; José M. Paz Anchorena a María P. Vélez de Catalan; 12|5|53. — Juncal 1283, Dto. 9, piso 2; mts. 95,17; $ 55.000; c|e.; Emilio Carranza y otra a Clotilde J. Domínguez Sestelo; 2|10|53. — Juncal 1283, Dto. 12, piso 2; mts. 102,30; $ 51.000; c|e.; José M. Paz Anchorena y otro a Elvira J. Amaral de Méndez Delfino; 29|12|52. — Juncal 1283, Dto. 17, piso 4; mts. 95,17; pesos 56.000; c|e.; José M. Paz Anchorena y otro a Roberto M. Aguirre; 20|12|52. — Juncal 1283, Dto. 16, piso 3; mts. 102.30; $ 52.000; c|e.; José M. Paz Anchorena y otro a Elvira J. Amaral de Méndez Delfino; 29|12 de 1952. — Juncal 1283, Dto. 30, piso 7; metros 86,37; pesos 52.000; c|e.; José M. Paz Anchorena y otro a José Sonnefeld; 12|5|53. — Junín 1381, Dto. 4, planta baja; mts. 26,82; $ 19.300; c|e.; Federico B. Stoolman y otros a Ricardo Juan Conord; 9|9|53.

L

Larrea 1051, Dto. 10, piso 2; mts. 93,05; $ 49.600; c|e.; Fernando J. Albertolli a Sara P. Furst de Nusbaum; 8|9|53. — Larrea 1051, Dto. 18, piso 6; mts. 93,05; $ 51.600; c|e.; Fernando J. Albertolli a Alejandro Obeid; 11|8|53. — Lascano 4732; mts. 387,49, p. ind. $ 11.000 c|e.; José Rizzo a Saverio Rizzo; 19|6|53. — Lezica 4334, Dto. 7, planta baja; mts 56,28; $ 36.000; c|e.; Guido Kogan a Miguel Scheinkerman; 6|7|53. — Luis Viale 1483; 8,66 x 20,57; $ 295.000; c|e.; Jacobo Segalis a Francisco Bentivenga; 5|11|53. — Llavallol 2535|37; 8,50 x 16,70; $ 70.000; c|e.; Isaías Borestycki a Enrique Arroyo y Francisco Barcelo de Arroyo; 20|11|53.

M

Malabia 2289, Dto. 14, piso 3; mts. 39,03; $ 33.400; c|e.; Ramón F. Pulpeiro a Abraham Holler; 24|11|53. — Manuel A. García (e) Pablo Ricchieri y Ernesto A. Bavio; lote 8, mz. 124; mts. 259.80; $ 78.000; s|e.; Manuel San Pedro y otros a Roberto Crevani y María López de Crevani; 13|9|53. — Montevideo 926|30, Dto. 17, piso 4; mts. 50,45; pesos 34.700; c|e.; María B. de Emina y otros a Agustín M. Schenini de Jurado; 28|7|53.

N

Neuquén 264|66; 10,00 x 29,36; pesos 200.000; c|e.; Agustín Cuzzani a Pedro José Chinni; 9|9|53.

O

Olaguer y Feliú 3055|63, Dto. 9, planta baja; mts. 85.20; $ 27.500; c|e.; Pedro Enrique Drago a Oscar Raimundo Rampi; 25|3|53. — Olazabal 4759; 8,66 x 47,26; $ 115.000; c|e.; Arturo Sánchez y otros a Jorge Oscar Zamudio; 22|10|53. — Once de Septiembre 2173, Dto. 4, planta alta; mts. 96.5006; $ 70.000; c|e.; Jorge Martínez Seeber y otros a Manuel O. Fernández Castellanos; 11|11 de 1953.

P

Pampa 2239, Dto. 5, piso 1; mts. 56,67; $ 43.500; c|e.; Jacobo Cataife a Segismundo Milski; 20|11|53.

ZONA SUR

B

Bartolomé Mitre 3420; Mts. 8,66 x 17,32; $ 10.000; c|e.; Joaquín Incarbone a Manuel Canosa; 9|12|53. — Belgrano 3168|80, Dto. 9, Piso Bajo; Mts. 90,76; $ 13.000; c|e.; Gabriel S. N. Berlingieri a Elvira T. M. de Zabalgoitia; 22|10|53. — Belgrano 3168|80, Dto. 13, piso 1º; Mts. 65,70; $ 13.900; c|e.; Gabriel F. N. Berlingieri a Delfina Gilardi; 4|4|53.

C

California 2874; Mts. 8,66 x 19,13; pesos 16,765: c|e.; Alejandro Medina Sánchez a Atilio A. Nardelli; 13|10|53. — Carlos Berg 2919; Mts. 8,66 x 28,00; $ 30.000; c|e.; Derma A. D. García a Cristóbal Sabino; 21|10|53. — Constitución 4255|63, Dto. 5, piso bajo; Mts. 58,96; $ 20.300; c|e.; Inés F. Nerviani y Bellosa de Cavagnaro a María del Carmen Velardi, 4|4|53. — Constitución 4255|63, Dto. 10, bajo; pesos 26.900; con edificio; Inés F. N. de Cavagnaro a Martha S. B. de Pauucani; 4|4|53. — Coronel Cárdenas, e Avda. del Trabajo y Monte; lote 26, manz. S, Mts. 8,66 x 19,28; $ 13.500; s|e.; Luis F. Rosa a José A. Sanmauro y Rosa E. R. de Sanmauro; 17|10|53.

E

Esquel (Pje) 1940, Dto. 9, Piso 1º; Mts. 49,50; $ 20.000; c|e.; Arturo A. Kolliber a Isidoro Ibscher; 28|8|53. — Estados Unidos 1702|10, Dto. 10, piso 1º; Mts. 38,28; $ 22.000; c|e.; Ernesto Omacini a Elena M. de Aroca; 4|4|53. — Estados Unidos 1702, Dto. 29, Piso 5º; Mts. 29,12; $ 21.000; c|e.; Ernesto Omacini a Eliodoro Ignacio Kelly; 22|10|53. — Estados Unidos 1702|10, Dto. 13, piso 2; Mts. 22,85; $ 14.700; c|e.: Ernesto Omacini a Guido Pollitzer; 22|10|53. — Estados Unidos 1702|10, Dto. 22, Piso 4º; Mts. 23,86; $ 16.000; c|e. Ernesto Omacini a Carlos F. T. Bruno; 22|10|53. — Estados Unidos 1702|10, departamento 37, piso 7º, Metros 27,17; pesos 17.000; c|e.; Ernesto Omacini a Pascualina S. Ausili; 22|10|53. — Estados Unidos 1702|10, Dto. 8, piso 1º; Mts. 22,85; $ 11.500; c|e.; Ernesto Omacini a Manuel S. Mendoza; 22|10|53. — Estados Unidos 1702|10, Dto. 18, piso 3º; Mts. 22,85; $ 11.500; c|e.; Ernesto Omacini a Felipe Vismara; 22|10|53. — Estados Unidos 1702|10, Dto. 34, piso 6º; Mts. 29,12; $ 21.000; c|e.; Ernesto Omacini a Manuel Pagano; 22|10|53. — Estados Unidos 3360|68; Mts. 8,66 x 30,89; $ 48.000; c|e.; Santiago Abreraya a Mario T. de Azreraya; 22|10|53.

G

Gral. Hornos 1291; Mts. 10,66 x 10,40; $ 65.000; c|e.; Silvana A. M. Camaño y Sanjurjo a Juan F. D. Alesandro; 22|10 de 1953. — Grito de Asencio 3191; Mts. 10,33 x 11,80; $ 81.000; c|e.; José Horowitz a Emilio Chimente; 22|11|53.

I

Inclán 2817; Mts. 8,66 x 22,11; pesos 58.000; c|e.; Oscar A. Casado a Rodolfo López Rodríguez; 2|12|53.

J

José Bonifacio 367; Mts. 8,66 x 26,50; $ 45.000; c|e.; Alfredo F. Sánchez y Núñez a Herminio Murias; 20|11|53;

Juan Bautista Alberdi 2140; Mts. 8,66 x 28,97; $ 39.000; c|e.; Elvira Rubinetti a María R. Rubinetti; 2|12|53.

TRANSFERENCIAS DE DOMINIO POR CAUSA DE MUERTE

Zona Norte

A

Acevedo 1281|83; 10 x 35; $ 269.800; c|e.; Secundino Pérez a Arminda Sierra de Pérez, Roberto, Julio, Oscar y Lidia Pérez y Sierra. — **Aguirre 29|39**; 8,66 por 15,10, parte indivisa; $ 41.800; c|e.; Marta Demarco de Soldano a Antonio Demarco y Osvaldo Domingo Soldano.

B

Bermúdez 1247; 8,66 x 21,48; pesos 66.500; c|e.; Petra Rubio Díaz a Julián, Román, Dominica, Leoncia y Margarita Acedo y Díaz y Florentino Acedo. — **Bolivia 1545**; 9,794 x 61,702; $ 105.000; c|e.: Angel D. Armas a Angela y Laureana Armas y Gardisabal y Carmen Gardisabal.

C

Cabildo 533|39; 8,56 x 49,179; pesos 256.060; c|e.; María F. de Garzolio a Héctor Garzolio y Folchi. — **Caldas 239**; 8,66 x 45,64; $ 63.500; c|e.; Josefa S. de Pascuzzi a Cayetana y Clara Pascuzzo, Antonina y Cristóbal Di Pasqua. — **Calfucurá 2745**; 8,66 x 19; $ 45.400; c|e.; Margarita D. de Vecellio a Delfina, Norma, Felicitas, Justina y Velimo Vecellio y Delmen. — **Caracas 4769**; 8,66 x 40; $ 54.400; c|e.; Carlos L. Guanziroli a Segundo, Carolina, Benito y Carlota Guanziroli y Gutiérrez y María Gutiérrez. — **Castillo 71|73**; mts2. 413,47; $ 100.100; c|e.; Luis Gastaldi a Rosa, José y Magdalena Gastaldi y Rablealia y Adela Rabeglia de Gastaldi. — **Cementerio del Oeste**; lotes 8 y 9 del tablón 12, m. 19, sección 13, mts2. 6,25, parte indivisa; $ 81.200; s|e.; Angela D. de Rodríguez a Manuel Rodríguez Suárez. — **Cucha Cucha 921|25**; 8,66 por 24,77; $ 87.800; s|e.; María F. de Garzolio a Héctor Garzolio y Folchi.

D

Desaguadero 2565; 8,66 x 25,99; pesos 26.600; c|e.; Manuel F. Barbaresi a Lorenzo y Ricardo Barbaresi y Zaccaro y Juana Zaccaro de Barbaresi.

E

Estomba 1068; 8,66 x 47,58; pesos 51.000; c|e.; Cándida Brozza de Sarat a Ana, Juan, Hariclee, Alberto, Pedro, Esther y Cándida Sarrat y Brossa y Francisco Sarrat. — **Estomba 3123|27**; 8,66 x 34,08; $ 14.000; c|e.; Helena V. de Sifakis a Nicolás Sifakis y Juan Sifakis.

F

Figueroa 953|57; 8,74 x 46,28; pesos 132.400; c|e.; María F. de Garzolio a Héctor Garzilio y Folchi. — **Franco 3134**; 8,66 x 39,31; $ 17.800; c|e.; Avelino Pumar a Manuel, Antonio y Erminda Pumar y Conde y Matilde Conde de Pumar.

G

General César Díaz 1556; 8 x 30; $ 46.100; c|e.; Concepción R. de Lorenzo a María, Jesús, José Manuel, Clodomira, María Aurora, Concepción y Augusto Lorezo y M. Lorenzo. — **Gorostiaga 1657|59**; 11,10 x 16,59; pesos 128.200; c|e.; Nicolás Castracane a Camilo Castracane y Angela Pavia de Castracane. — **Guardia Vieja 4129|31**; 8,66 x 44,60; $ 96.000; c|e.; Lucía M. de Falcone a María, Elvira, Julia, Angela, María Inés, Luis y Teresa Falcone.

H

Humboldt 2266|72; 10 x 30; pesos 112.300; c|e.; Delfina R. Robles a Alberto E. Robles y Ruiz.

J

Juramento 3601; 8,66 x 24,40; pesos 73.400; c|e.; Guiditta R. de Roncoroni a María R. Roncoroni Roncoroni.

L

Laprida 1157; 8,50 x 38,88; pesos 113.600; c|e.; Luis Aloise a Dolores, David y Julia Aloise y Dolores Escarano de Aloise. — **Las Heras 2061|3**; 8,17 por 42,59; $ 938.200; c|e.; José Giardulli a Antonia Varallo de Giardulli y Carmen Coll Vila de Giardulli. — **Lavalle 2202|5|12 esq. José E. Uriburu 492|4|6**; 14,296 x 13,856; $ 495.400; c|e.; José Giardulli a Antonia Varallo de Giardulli y Carmen Coll Vila de Giardulli. — **Loreto 2047**; 12,22 x 22,70; $ 185.100; c|e.; José P. Callens a Alberto Callens y Duvivier y Honorina Duvivier de Callens. — **Luis Viale 1910**; 8,66 x 14,68; $ 36.000; c|e.; Sara Amoedo de Uria a Jorge C. Uria y Amoedo y Leopoldo Uria.

N

Nahuel Huapi (e) Tronador y Vías del Ferrocarril Nacional Gral. Mitre; lote 3, manz. D; mts2. 299.9824; pesos 85.800; s|e.; Pedro C. Biscayart a Ana M. Branat de Biscayart. — **Nicasio Oroño 683**; 8,66 x 13, parte indivisa; pesos 58.500; c|e.; María G. de Larrandart a Pedro, Soledad y Laura Larradart y Canessa.

O

Obligado 4377; 8,66 x 20,01, parte indivisa; $ 34.600; c|e.; Santos Ronsisvalli a José, Andrés, Francisco y María Konsisvalli y Moncada. — **O'Higgins 1501 esq. Loreto 2055|2099**, fracción parte de dicha finca, 10,39 x 30,97; pesos 110.100; s|e.; José P. Calleno a Alberto Callens y Duvivier y Honorina Duvivier de Galleno.

P

Pampa 3188; 9,52 x 27,83; pesos 124.000; c|e.; Luis Duchesnau a Magdalena y Susana Duchesnau y Sara y Enriqueta Moscato y Barcadatz. — **Paysandú 547**; 8,66 x 34,25; $ 72.700; c|e., Rosa Scelza de Dilorenzo a Eduardo, Margarita y Josefa Dilorenzo. — **Planes 651**; 8,40 x 44; $ 132.600; c|e.; Joaquín Serra Bertran a Néstor y Alberto Serra y Morini de Serra Bertran. — **Pringles 30**; 10,392 x 16; $ 117.700; c|e.; Pablo Cassara a Ricardo Marín, Pablo, Oscar y Eduardo Cassaro y Ana Di Venuta de Cassara. — **Pujol 800|880**; 8,66 x 24.03; $ 87.100; c|e.; Italo Marchetti a Norma Marchetti y Llaneza.

R

Reconquista 1016|18|200; 8,15 por 32,17; $ 240.100; c|e.; Juana Sable a Francisco y Juan Escouteloup y Sable. — **Roque Pérez 3129**; 9,60 x 16,67; pesos 46.700; c|e; Antonio López Lombardero a Amalia Lombardero Guelmonde. — **Roque Pérez 3180**; 8,66 por 44,71; $ 83.800; c|e.; Antonio López Lombardero a Amalia Lombardero Guelmonde.

S

Salguero 823; mts2. 181,77; pesos 69.600; c.e.; Angela R. de Monti a Alfredo, Clotilde y José Monti y Rusconi. — **Sánchez 2226|28**; 9 x 60, parte indivisa; $ 65.200; c|e.; Antonia Z. de Garxeni a Antonia, Pula y Amadeo Garzem y Zanini. — **Superí 3639**; 8,66 por 17,32; $ 22.400; c|e.; Cándido Santos a Cándido y José Santos y Alvarez de Santos.

T

Terrero 23|8|10; 7,36 x 12,47; pesos 19.900; c|e.; [illegible] Schkolnik a Aaron Jaimovich.

V

Valentín Gómez 4324; 8.66 x 24; pesos 74.100; c|e.; Angela R. de Monti a Alfredo, Clotilde y José Monti y Rusconi. — **Velazco 216**; 8,66 x 15,52; pesos 98.500; c|e.; Leiba Wonkowiec a Enrique Tzvi Kestelboim, Emma Kestelboim, Felda Wowkowiec y María Chernis de Wowkowiec.—**Vidt 2053|57**; 8,66 x 39,90; $ 168.300; c|e.: Delfina R. de Robles a Alberto E. Robles Ruiz.

Z

Zamudio 4473; 8,66 x 30,35; pesos 15.400; c|e; Luis Arrighi a Rosa, Elena y Josefa Arrighi y Filomena Piatti de Arrighi.

Zona Sur

A

Agustín de Vedia 2807; 8 x 44,52; $ 15.000; c|e.; Pascual Romano a José Romano y Garisto. — **Alegría 118|20**; 7,36 x 20,81; $ 80.500; c|e.; Juan E. Flamboe a Marcy Anon, Enrique J. Flanbol y Bassett. — **Ameghino 1868**; 10 x 10; $ 80.500; c|e.; Manuela G. de Monti a Gumersindo F. Monti.

B

Beaucheff 780, 8,66 x 28,66; $ 137.300; c|e.; Alcibiades E. Balbi a Delia M. de Bilbi. — **Bernardo de Irigoyen 698**; 7,89 x 20,37; $ 281.100; c|e.; Sindilfo González a Rosa M. González y Santiago y Pilar S. de González. — **Beron de Astrada 2272**; 8,66 x 8,66; $ 55.000; c|e.; Ignacio García a Domingo Sisca.

C

Caaguazu (e) Saladillo y León Suárez; lote 13, mz. K.; 7,79 x 30; $ 50.245; c|e.; José Bacigaluppi a Jorge R. Beatriz I. Bauzaluppi y López. — **Caaguazú (e) Saladillo y José León Suárez**, lote 13, mz. R.; 6,79 x 30; $ 50.245; s|e.; José Bacigaluppi a Victoria R. de Bacigaluppi. — **Carlos Calvo 738**; 7,36 x 42,43; pesos 108.200.—; c|e.; Adelaida S. de Fernández a Manuel M. Fernández y Sanz. — **Carlos Calvo 2260**; 8,66 x 53,60; $ 107.700; c|e.; Teresa R. de Rodríguez a Benjamín Rodríguez. — **Carlos M. Ramírez 2307**; 8,66 x 15,91; $ 18.900; c|e.; Marcos Corin a Claram Isaac y Juana Cosi ny Guilem. — **Carlos M. Ramírez 1531**; 8,66 x 29,14; pesos 20.200; c|e.; José Santone a José A. Santone y Raffo. — **Caroya Pje. 2216**; 11 x 11.50; $ 26.300; c|e; Indalecio Estévez a Alicia C. Míguez de Estévez. — **Castro Barros 520|24**; 8,66 x 22,70; pesos 107.700; c|e.; Juan D. di Lullo a Josefina M. E. Martina A. C. de Lullo y Coiro y otros. — **Catamarca 1664|66**; 8,66 x 51,86; $ 131.200; c|e.; José Vía a Amelia, Carmen, Alicia C. Vía y Presa. — **Cochabamba 4159|65**; 8,66 x 30,40; $ 64.700; c|e.; José Castro a Dolores, Genoveva, Aurlia, María A. José M Padin. — **Cochabamba 3511**; 7,79 x 20,75; $ 67.800; c|e.; Zulema Mass a Elvira E. Mass y Lozano. — **Corrales 1994**; 8,66 x 39,47; $ 48.540; c|e.; Francisco Bernal a Francisco, Edgardo, Felipe Celia Bernal y Rodríguez — **Cossio 6581**; 8,66 x 21,50; $ 15.200, c.e.; Manuel Q. Louzzo a José M. Q. Louzao. — **Cossio 5662**; 7 x 17,05; $ 14.300; c|e.; Leandro Fernández a Eduardo, Ricardo Fernández y Arrese y Juana M. F. de Arrese.

CH

Charrúa 3419; 8,66 x 24,20; pesos 17.800, c|e.; Constantino Aller a Joaquín, Constantino, María E. Alfredo y Mario Aller y Gutiérrez.

E

Echeandía 2740; 8,66 x 42,60; pesos 44.500; c|e.; Julia V. de Alvarez a Alfredo S. Zulema A. Ofelia E. Alvarez Vidal. — **El Cacique 2559**; 8,66 x 17,32; $ 23.600; c|e.; Domingo Lavalle a Anunciada Domingo, Teresa y Antonio Lavalle y Dicosmo. — **Estrada 185**; 8,66 x 31,70; $ 48.200; c|e.; Mattia C., de Coniglio a Antonio, Carlos L. Francisco L., Francisca y Catalina Coniglio y Cannata.

F

Ferré (e) Carlos Berg y O'Gorman; lote 11, manz. A, 8,66 x 51,96; $ 3.400; s.e.; Francisco Bernal a Francisco, Eduardo, Felipe, Celia Bernal y Rodríguez.

G

Gallegos 3423; 8,66 x 23,33; $ 39.000; c|e.; Saserio Ferraro a Luisa, Salvador y Aída Ferraro y Río.

H

Hernandarias 525|27; 8,66 x 40,26; pesos 138.200; c|e.; Eugenia Casa a José, Asunción, Lucía y Aurelio Celina Ofelia M. Casa y Cacace y otros. — **Hubac 5708|12**; 8,66 x 21,50; $ 24.300; c|e.; Zelamn Krucik a Sara M. Pilberg.

I

Iriarte 4576; 7,79 x 18,35; $ 16.500; c|e.; Antonio Iglesias a María Picón de Iglesias.

J

Juan Bautista Alberdi 6788; 8,66 x 24,69; $ 24.100; c|e.; Gregorio González a Elsa J. Horacio F. González y Renis.

L

La Trilla 2292; 13,94 x 18,18; pesos 29.000; c|e.; Juana M. Abella a Iris A. Lia I. Sirio, Raquel Abella y Mediavilla y Valeriano Abella. — **Lautaro 285**; 9,03 x 38,23; $ 140.300; c|e.; Haydée E. C. de Duval a Carlos Alberto, Haydée y Alejandro Duval y Curto. — **Lautaro 1237**; 8,66 x 12,37; 8,66 x 24,73; pesos 44.300; c|e.; Roberto Barassi a Celestina J. Olga Barassi y Lentini y Rafaela L. de Barassi. — **Los Patos 2690**; 20,14 x 20,20; $ 53.800; c|e.; Josefa C. M. de Baltazar y Amalia B. de Galimberti.

M

Manuel García (e) Patagones y Uspallata; lote 10; 8,66 x 20,48; $ 27.800; s|e.; Dalia T. de Vuotto a Alcira E, Hilda Vuotto y Torreggiani y Pascual Vuotto. — **Matanza 3437**; 8,66 x 34,63; $ 19.600; c|e.; Francisco Bernal a Francisco, Eduardo, Felipe, Celia Bernal y Rodríguez. — **Maza 934**; 9,16 x 28,45; $ 83.500; c|e.; Pedro R. Vigoneau a Roberto L. Marta H. Vigneau y Sanson.

P

Pavón 2619; 7,79 x 23,25; $ 15.500; c|e.; Paulina M. de Ibarrolaza a Julio B. Ibarrolaza y Martín. — **Pedro Goyena 1311|15**; 8,70 x 30,01; $ 141.000; c|e. Angel Porro a Ernesta Porro. — **Pérez 327**; 8,66 x 23,30; $ 57.600; c.e. Juan D. di Lullo a Josefina M. E. Martina Ac. di Lullo y Coiro y otros. — **Pergamino 1058|90**; 8,66 x 26,24; pesos 171.000; c|e.; María J. D. de Laoiacono a Nicolás Loiacono y Di Risio. — **Pichincha 176**; 21,19 x 21,65; $ 22.300; c|e. Francisco N. C. Casullo a Catalina C. de Casullo. — **Pieres 1023**, 8,66 x 30,07; $ 29.100; c|e.; Tito L. de Sanctis a Alfredo, Victorio, María E. Arturo, Emilia A. Teresa De Sanctis y Leo. — **Pilar 1325|27**; 8,66 x 34,74; $ 56.600; c|e.; Panipeo Mazzocchi a María T. Mazzocchi y Civit y María C. de Mazzocchi. — **Pizarro 5331|35**; 8,66 x 26,75; $ 65.000; c|e.; Ramón Cano a Ramón J. Cano y De Gea y María L. De Lea de Cano.

Q

Quintino Bocayuva 928; 8,66 x 30,67; $ 62.000; c|e.; José Mesina a Alfia, Elisa M. E. Aída J. María N. B. Frattini y Máxima. — **Quito 4062|66**; 8,66 x 15,95; $ 160.000; c|e.; Francisco N. C. Casullo a Catalina C. de Casullo. — **Quito 3836 al 3638**; 8,66 x 26,77; $ 80.500; c|e.; Francisco N. C. Casullo a Catalina C. de Casullo.

R

Remedios 2779; 8,66 x 30,25; pesos 39.100; c|e.; José Quinteiro a María Del Carmen Quinteiros Brienza, Carmen B. de Quinteiro. — **Renacimiento 275[illegible]**; 9,16 x 43,78; $ 84.800; c|e.; Dionisio Ibarreneche a Carmen L. Nidra A., Ibarreche y Estrada. — **Rioja 1845**; 7,82 x 10,00; $ 113.250; c|e.; Juan J. Riccitelli a Mario J. Riccitelli.

S

Saavedra 678; 7,70 x 23,83; $ 55.0[illegible]; c|e.; José Mandaradoni a Francisco M[illegible]daradoni y Pontoriero y María C. [illegible] de Mandaradoni. — **Saavedra 893**; 7,78 x 18,77; $ 46.100; c|e.; Francisco Saladino a Francisca A. Victoria, Florinda A. Saladino y D'Aloi — **Santander 2543**; 8,66 x 32,90; $ 21.300; c|e.; Angel Puente a Francisco J. Laura M. Carmen y Angel Puente y Blas. — **Santander 1587**; 6,50 x 11; $ 18.500; c|e.; Vicente Liguori a Ana R., Cristina y Susana Seguori y Tonzo.

T

Tapalque 4504; 11,42 x 11,45; pesos 53.100; c|e.: Antonio M. Moreno a [illegible]lina E. de Marín Moreno.

TRANSFERENCIAS DE DOMINIO POR ACTOS ENTRE VIVOS

TERRITORIOS NACIONALES

Chubut

Rurales

C

Colonia Chubut; lote 2, chacra 135, hás. 12, as. 50; $ 18.500.—; s|e.; Ulfilas Schneider a José Ojeda (hijo); 13|11|53. — **Colonia Chubut**; chacra 203, hás. 7; $ 5.500.—; s|e.; Tudur Evans a Ifano Evans; 25|6|53. — **Colonia Chubut**, chacra 206, hás. 11, as. 13, ctras. 44; pesos 37.000.—; s|e.; Marcelo García Quintana a Ursicino Ferrero Suárez; 30|10|53.

Urbanas

P

Pueblo Comodoro Rivadavia; lote 34, solar C, manz. 72; $ 7.000.—; c|e.; Dominica Sañudo de Gorchs a Buenaventura Sánchez; 30|11|53. — **Pueblo Gaimán**; lote letra C, manz. 22, mts. 1.200; $ 10.000.—; s|e.; Juan Carlos Fuentes a Celestino Camt; 9|11|53. — **Pueblo Puerto Madryn**; frac. D, lote 10, manz. 26, 180 mts2.; $ 5.000.—; s|e.; Victoriano Casalla a Angel Diez; 27|11|53. — **Pueblo Puerto Madryn**; lote 5, manz. 71, mts2. 500; $ 6.000.—; s|e.; Bogdan Stoyanoff a Angel Salazar; 23|11|53. — **Pueblo Trelew**; parte lote H, manz. 36, mts2. 170; $ 2.000.—; s|e.; Isidoro Cuesta a Roque Pablo Totaro; 3|12|53. — **Pueblo Trelew**; lote 5, manz. 60, Mts2. 300; $ 5.100.—; s|e.; Rufino Quinteros a Josefa Irigaray de Armango. — **Pueblo Trelew**; lote F, mts2. 375; $ 5.000.—; s|e.; Sergio Aranzazu Reyes a Isabel Leonett; 4|11|53. — **Pueblo Trelew**; lote 2, manz. 167, mts. 460; $ 18.000.—; s|e.; Francisco Guerra a José Fernández; 9|12|53. — **Pueblo Trelew**, lote 2, solar G, manz. 167, mts2. 460; $ 18.000.—; s|e.; Francisco Guerra a José Fernández; 10|11|53. — **Pueblo Villa Angela**, lote 10, manz. 1, mts2. 500; $ 4.500.—; s|e.: Terzo Piccini a Juan Dal Fama; 3|9|53.

Misiones
Rurales
C

Colonia Picada de Bonpland, solar ı, sec. 3ª, mts2. 360; $ 4.500.—; s|e.; strid P. de Ruiz a Silvia P. de Fe-:eira; 11|12|53. — **Colonia Roca,** frac. ›, lote 37, hás. 40; $ 2.000.—; s|e.; ecilia S. de Clumcheski a Víctor Du-ıansky; 16|12|53.

Neuquén
Urbanas
C

Ciudad Neuquén, lote 4, manz. 13, nts2. 400; $ 7.000.—; s|e.; Joaquín Pardo a Alberto Ferydoz Gerli; 9|12|53. — **Ciudad Neuquén,** lote 4, manz. 13, nts2. 400; $ 720.—; s|e.; Soc. Anónima Nueva España a Joaquín C. Pardo; 7|11|53. — **Ciudad Neuquén,** lote 9, nanz. 82, mts2. 400; $ 13.800.—; s|e.; Salvador Calanni a Silvio Ferracioli; 1|12|53. — **Ciudad Neuquén,** lote 2, Chacra 56, mts2. 4.935; $ 12.000.—; s|e.; Héctor Egidi a Juan Vicini; 4|12|53. — **Ciudad Neuquén,** lote 12, manz. 112, mts2. 500; $ 1.002.—; s|e.; Soc. Anónima Nueva España a Ricardo Rosa; 24|11|53. — **Ciudad Neuquén,** lote 6, manz. 61, mts2. 400; $ 369.—; s|e.; Soc. Anónima Nueva España a Adrián Aravenaá 16|9|53. — **Ciudad Neuquén,** lote 13, manz. C, mts2. 390; $ 3.130.—; s|e.; Rafael Vistale a Rodolfo Véspoli; 3|10|53.

Eva Perón
Rurales
C

Colonia Victorica, lotes 18 y 19, hás. 2, ás. 59, cás. 9; $ 3.400.—; c|e.; Juan F. Llorens a Ricardo Maldonado; 21|10|53. — **Colonia Victorica,** lote 15, ás. 62, mts2. 93; $ 10.000.—; c|e.; Ramona Quesedo a Vicente Acizza; 10|53.

S

Sección 2ª, lote 16 C, hás. 5.000; $ 1.411.—; s|e.; José R. Naveira a José R. Naveira y Comp. Soc. Anón.; 1|10|53.

Urbanas
P

Pueblo Bernardo Larroude, lote 3 y 4, manz. 102, mts2. 10.000; $ 1.500.—; s|e.; Saturnino González a Adolfo Perale; 22|10|53. — **Pueblo Gral. Pico,** lote 5, manz. 19, mts2. 350; $ 5.950.—; s|e.; Antonio T. Blanco a Demetrio Méndez; 22|10|53. — **Pueblo Gral. Pico,** lote 2, manz. 102, mts2. 250; $ 66.000; c|e.; Fabia A. Cariddi y Barale a Antonio R. Cariddi; 21|11|53. — **Pueblo Mirasol,** parte quinta 84, lotes 210, 211, 221, 222, mts2. 1.125; $ 3.500.—; s|e.; Horacio E. Alcayaga a Silvio E. Vidoz; 22|10|53. — **Pueblo San José,** solar b, manz. 35, mts2. 2.500; $ 8.000.—; c|e.; Crispín León a Adolfo Martini; 26|11|53. — **Pueblo Santa Rosa,** lotes 1, C, 3, manz. 14, mts2. 80; $ 54.000.—; c|e.; Manuel F. de la Mata a Manuel R. Romariz; 22|10|53.

C

Ciudad Santa Rosa, solar 17, manz. 21, mts2. 412,50; $ 1.680.—; c|e.; Ismad T. Alonso y Piñeyro a Francisco Olachea. — **Ciudad Santa Rosa,** solar 5, manz. B, mts2. 380; $ 5.700.—; c|e.; Victorino Fernández a Marcelino M. Gatica; 22|10|53.

TRANSFERENCIAS DE DOMINIO POR CAUSA DE MUERTE

Chubut
Urbanas
P

Pueblo Camarones, solar D, manz. 174, mts2. 2.500; $ 18.000.—; c|e.; Máximo Albertella a Marcelina, Sara y Natural Albertella. — **Pueblo Comodoro Rivadavia,** lote 8, manz. 57, mts2. 500; $ 29.000.—; s|e.; Antonio Alonso a Faustina Pérez de Alonso. — **Pueblo Comodoro Rivadavia,** parte solar B, manz. 69, mts2. 284; $ 66.268.—; s|e.; Antonio Alonso a Faustina Pérez de Alonso. — **Pueblo Comodoro Rivadavia,** letra B, manz. 69, mts2. 284; pesos 29.000.—; s|e.; Antonio Alonso a Faustina Pérez de Alonso. — **Pueblo Comodoro Rivadavia;** lote 17 y 18, hás. 2.530, ás. 27, cás. 20; $ 9.000.—; c|e.; Julio Secundino Juárez a Emilia Juárez de Bustos, María Magdalena Juárez de Libastiaro, Delfín Juárez y otros. — **Pueblo Comodoro Rivadavia,** lote 4, solar A, manz. 16, mts2. 148; $ 26.610.—; s|e.; Hoefler Francisco a Gabriela Weisse de Hoefler. — **Pueblo de Rawson,** solar F, manz. 79, m2. 79, mts2. 1.277,65; $ 12.000.—; s|e.; Basso Josefina y Alfredo Vicente De Pino a ulio Atilio, Nélida Alcide, Mario Angel Rómulo De Pino y otros.

Neuquén
Urbanas
P

Pueblo Ramón M. Castro, manz. D, lote 21, 22 y 25, mts2. 2.495; $ 4.747; s|e.; Alberto Aguerre a Catalina P. de Aguerre.

Eva Perón
Rurales
C

Colonia Trebolares, lote 31 A, 31 B, 31 C, 30 D, mts2. 2.481,61; $ 75.000; c|e., Lucía T. B. de Barros a Catalina F. Barros y Beltramino.

Urbanas
P

Pueblo Gral. Acha, solar A, manz. 100, mts2. 2.500; $ 5.000.—; c|e.; Manuel Villa a Alida F. Francisca, Carlos, Roberto Villa. — **Pueblo Gral. Pico,** solar I, mz. 141, 15 x 57,90; $ 2.887,75; c|e.; Juan Cesio a Juan M., Pedro A., María I., Néstor F., Cesio y Busalino y otros. — **Pueblo Avda. San Martín,** lote 3, solar G, manz. 87; $ 20.544.—; s|e.; Lucía T. B. de Barros a Catalina F. Barros y Beltramino.

e.27|1-Nº 339-v.27|1|54

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUEVOS

(C. A. P. I.)
COMPAÑIA ARGENTINA DE PROMOCION INMOBILIARIA"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Pedro Andino, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6 del autorizante, hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad. — En Buenos Aires, a seis días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores Angel Montero, argentino domiciliado en Belgrano 1633; Angel Scotti, argentino, domiciliado en Capilla del Señor, Provincia de Buenos Aires, y Atilio Renzi Segura, uruguayo, domiciliado en Mendoza 5110, todos mayores de edad, han convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las normas de la Ley 11.645 y las que a continuación se determinan: — I: La Sociedad girará bajo la denominación de "COMPAÑIA ARGENTINA DE PROMOCION INMOBILIARIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (C. A. P. I.), con domicilio actualmente en la calle Alsina 1441, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero. — II: El objeto social será: la compra venta de inmuebles, por cuenta propia o de terceros, o como asociada a terceros, efectuar sus mejoras con edificación o plantaciones, etc., pudiendo, de común acuerdo entre los socios, variar o ampliar las actividades que crean convenientes o mejores para los fines sociales; así como adquirir fondos de comercio de personas o sociedades que tengan el mismo objeto o similar, con las facultades de celebrar todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para llenar estas finalidades, con las especiales de arrendar, hipotecar o constituir prenda en sus diversas formas, sea como acreedores o deudores. — III: El término de duración de la Sociedad será de diez años a contar desde el día 1º de noviembre del año en curso y el socio que deseara retirarse, deberá hacerlo con un preaviso de sesenta días, rigiendo, para el reintegro del capital y utilidades, las condiciones que se determinan más adelante. — IV: El capital social se fija en la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, dividido en ciento cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, suscrito a integrado en la siguiente forma: Señor Angel Montero, ciento diez cuotas; señor Angel Scotti, treinta y señor A. Renzi Segura, diez cuotas, por un valor de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, aportes que se efectúan de acuerdo a los siguientes valores de activo: muebles y útiles, cien mil pesos; concesión de ventas de la Compañía Central Inmobiliaria S. A., cincuenta mil pesos. — V: Todos los socios serán gerentes de la Sociedad y en tal carácter tienen la administración de la misma y el uso de la firma social deberán hacerlo en forma conjunta por dos de ellos, con todas las facultades que les acuerda la ley 11.645. — Los gerentes serán representantes legales de la Sociedad en todos sus actos, negocios y contratos que esta deba realizar dentro o fuera del país, pudiendo realizar toda clase de operaciones bancarias, con el Banco Central, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial, Hipotecario Nacional y todo otro particular; conferir poderes generales o especiales y sustituirlos en todo o en parte, según los casos; así como realizar toda clase de gestiones ante autoridades del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal; y representar a la Sociedad ante los Jueces de cualquier fuero, jurisdicción o competencia, y en general practicar cuantos más actos sean necesarios o convenientes para la Sociedad, pues las facultades consignadas lo son a solo título enunciativo y no limitativo. — No obstante queda prohibido otorgar en nombre de la Sociedad garantías, fianzas o avales a terceros. — VI: Anualmente, el treinta y uno de diciembre se practicará un inventario y balance general y de las utilidades o pérdidas que resulten, previa deducción del fondo de reserva legal y de lo que corresponda en concepto de amortizaciones, será distribuído o soportado entre los socios en la siguiente proporción: Señor Angel Montero, el setenta por ciento, señor Angel Scotti, el veinte por ciento y el señor A. Renzi Segura, el diez por ciento. — Durante los primeros tres años, de las utilidades que hubiere sólo podrán retirar los socios el cincuenta por ciento formándose con el otro cincuenta por ciento un fondo de reserva especial. — VII: En caso de fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos podrán continuar los negocios sociales dentro de los términos del contrato. o vender a los demás socios sus cuotas sociales y la proporción de utilidades que les perteneciera, lo que será pagado en cuatro cuotas semestrales y sin interés. — VIII: En caso de disolución de la Sociedad por acuerdo entre los socios o por pérdidas acumuladas que representen el cincuenta por ciento del capital suscrito, o por vencimiento del término, ésta será liquidada por el socio gerente de mayor capital integrado a dicha fecha, quien en tal carácter tendrá amplios poderes para realizar los bienes sociales, sean en pública subasta o no, a sociedad constituída o a constituirse. — IX: Toda cuestión o divergencia de cualquier índole que se suscite entre los socios durante la existencia, disolución o liquidación de la Sociedad, no prevista en este contrato o en la ley comercial o civil, será decidida en forma inapelable por el socio que cuente en ese momento con mayor capital. — En prueba de conformidad y para su inscripción en el Registro Público de Comercio se firma este contrato en la fecha ut supra indicada. — (Firmado): Angel Montero. — Angel Scotti. — Atilio Renzi Segura. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1953. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 1.000.— e.27|1-Nº 4.630-v.2|2|54

BAVERTOM
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Dr. Pedro Andino, Secretaría Nº 4, del Dr. Carlos Castro Walker, publíquese por cinco días en el Boletín Oficial el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de agosto de 1953, entre los señores Salvador Verdier, Juan Antonio José Bague y Miguel Joaquín Tomas, componentes de la razón social "BAVERTOM", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de Mayo de 1949, bajo el número 823, al folio 333 del libro 16 de contratos de Sociedades de Resp. Ltda., convienen lo siguiente: modificar el contrato social en cuanto a la duración de la sociedad se refiere, prorrogándola por cinco años más a contar del día 20 de diciembre de 1953, y vencido este plazo automáticamente este plazo se ampliará año tras año, si ninguno de los socios expresase por telegrama colacionado su voluntad de disolverla, notificada con tres meses de anticipación al vencimiento del plazo vigente a la sazón, y quedando entendido que la duración nunca podrá ser mayor de veinte años. — Conforme las partes, firman de conformidad en el lugar y día de la fecha. — Salvador Verdier. — Juan A. J. Bague. — Miguel J. Tomas. — Buenos Aires, octubre 26 de 1953. — S|R. "Pedro Andino" vale. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 240. — e.27|1-Nº 4.652-v.2|2|54

MASRITEX
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Doctor Carlos Alberto Espiro, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los cuatro días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores: Mair David Masri, argentino naturalizado, casado, mayor de edad; José Habib Masri, argentino, casado, mayor de edad y Elías Nehmad, argentino, casado, mayor de edad, domiciliados todos en esta Capital Federal, en la calle Corrientes 2569, únicos componentes de MASRITEX, S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 3 de julio de 1951, bajo el Nº 1657, al folio 407 del libro 20 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven con efecto retroactivo al 30 de julio de 1952, disolver la misma, firmando en prueba de conformidad en el lugar y fecha ut supra expresados. — Firmado: Mair David Masri. — José Habib Masri. — Elías Nehmad. — Buenos Aires, Diciembre 29 de 1953. — p.a.s.: Americo J. Macedonia, secretario.

$ 160. — e.27|1-Nº 4.628-v.2|2|54

Avisos Diversos

NUEVOS

COMPAÑIA SUDAMERICANA
B. T. B. - S. A

De acuerdo con el artículo séptimo de los estatutos se hace saber que se ha resuelto la emisión simultánea de las series quincuagésima primera a la quincuagésima octava de acciones por un valor nominal total de $ 800.000.—. — El Directorio.

$ 48.— e.27|1-Nº 4.668-v.29|1|54

MONVISO S. A.
Comercial e Industrial, Inmob. y Fin.
Capital m$n. 2.000.000.—

El Directorio de "Monviso" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, hace saber a los señores accionistas que ha resuelto emitir la Serie B. de acciones al portador por valor total de m$n. 500.000.— las que quedan libradas a la suscripción a la par.

Los señores accionistas podrán ejercitar el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 7º de los Estatutos, dentro del plazo que el mismo determina, en el local social sito en la calle Gral. Urquiza 48|64 de esta Capital. — El Directorio.

$ 72.— e.27|1-Nº 4.651-v.29|1|54

SAGAZOLA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

PAGO DE DIVIDENDO PROVISORIO

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su sesión de fecha 29 de diciembre de 1953, a partir del 28 del corriente mes se abonará en la sede social, Avenida de Mayo 1373, Capital Federal, de 15 a 17 horas, a excepción de los sábados, contra la presentación del cupón Nº 7, un dividendo provisorio en efectivo, correspondiente al undécimo ejercicio en curso que termina el 31 de marzo de 1954, de $ 15.— m|n., por cada acción de cien pesos valor nominal de la clase "A" y "B" sobre el capital integrado, quedando a cargo de los señores accionistas el pago del 6 % en concepto de impuesto a los Réditos. — Enrique Sagazola, presidente.

Buenos Aires, enero 22 de 1954.

$ 36.— e.27|1-Nº 4.649-v.27|1|54

FERRUM
S. A. de Cerámica y Metalurgia
N - 959

Se comunica a los señores tenedores de debentures, emisión agosto 2, 1948, que esta Sociedad llama a licitación para el rescate de títulos con cupón Nº 24 del 1º de junio de 1954 y siguientes adheridos, hasta cubrir el fondo amortizante de m$n. 140.000.—, correspondiente al reembolso con vencimiento al 1º de marzo 1954.

Las propuestas serán recibidas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado, en las oficinas de los Agentes Pagadores, señores Ernesto Tornquist & Cía. Ltda., Bmé. Mitre 559, Buenos Aires, hasta las 13 horas del día 10 de febrero de 1954. En este último lugar y fecha, a las 15,30 horas, se efectuará la apertura de los sobres, en presencia del escribano público, fideicomisario, y los interesados que concurran, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

El pago de los títulos de las ofertas aceptadas, se efectuará contra entrega de los mismos, a los Agentes Pagadores arriba mencionados, a partir del 1º de marzo de 1954.

Esta Sociedad se reserva el derecho de aceptar o rechazar, total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que considere necesario, en aquellas que fueren aceptadas. — El Directorio.

Buenos Aires, enero de 1954.

$ 240.— e.28|1-Nº 4.650-v.3|2|54

BORMIDA S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Comunicamos a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del 14 del corriente mes ha resuelto aumentar el capital autorizado de $ 10.000.000.— a $ 12.000.000.— mediante emisión de número 20.000.— acciones ordinarias con goce de dividendo a partir del 1º|1|54, que se ofrecen en suscripción a la par y al contado a los actuales tenedores de acciones en la proporción del 20 % de sus tenencias.

Los accionistas deberán ejercer el derecho de opción en la sede social dentro del plazo de 10 días a partir de la última publicación de este aviso. Vencido este término las acciones no suscriptas quedarán a disposición del Directorio. — El Directorio.

$ 72.— e.27|1-Nº 4.636-v.29|1|54

PICASSO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Suipacha Nº 576, 1º piso, escritorio 2

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto elevar el capital social autorizado a la suma de $ 5.000.000.— y emitir veinte series de acciones ordinarias teniendo los señores accionistas opción a suscribir las mismas a la par de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos. — Buenos Aires, enero 22 de 1954. — El Directorio.

$ 48.— e.27|1-Nº 4.634-v.29|1|54

BECKACITE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial Resinas Sintéticas
RCI

De acuerdo con el artículo 4º de los estatutos y a los efectos de lo estipulado en el citado artículo se avisa a los señores accionistas que se ha resuelto emitir las restantes 150 acciones de la Serie E, 250 de la Serie F, 250 de la Serie G y 14 de la Serie H. — El Directorio.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.626 y 4.631-v.29|1|54

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Julián López Saez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 228, 1er. piso, T. E. 37-8651, avisan que, con su intervención, los señores Alejandro Roso, Sergio José Landi y Juan Prina, venden, libre de toda deuda, a los señores Adolfo Crovo, Antonio Raggio, Atilio De Martini y Juan Raggio, el negocio de elaboración y venta de helados, pizza, fainá y empanadas y despacho de vinos y cervezas, denominado "Rincón del Once", sito en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA Nº 3090. Las partes se domicilian vendedores en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 2543, compradores en el mismo negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 140. — e.27|1-Nº 4.622-v.2|2|54

Avisan: Teodoro Gómez y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, ofic. Martínez Castro 1112, T.E. 67-4494, que Pedro Enrique Alvarez vende a Juan Luis Torelli y Szejna Twardedrzwo de Strugatz, que giran en plaza "Torelli y Cía.", soc. de hecho, negocio de café y bar, calle AÑASCO 1802|4, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.629.v.2|2|54

Ernesto F. Joulie hace saber que se ha hecho cargo del activo y pasivo del taller de amortiguadores de propiedad de los señores Ernesto F. Joulie y Aníbal Muchen, sito en la AVDA. COBO 692. — Reclamos de ley Avda. Cobo 692, domicilio de las partes.

$ 40.— e.27|1-Nº 4.623.v.2|2|54

Pedro N. Rifrán y Cía., martilleros y balanceadores, avisan: Constantino Vicente vende a Flora Z. de Lopatin su negocio de librería en AV. BRUIX Nº 4544, Cap., domicilio partes Rec. ley, mis ofic. Tellier Nº 441, Cap.

$ 40.— e.27|1-Nº 4.632.v.2|2|54

"B"

José López y Cía., martilleros públicos con oficinas en la calle H. Yrigoyen 1432, T.E. 38-0550, avisan quo Guerriero Vicente D'Achile vende a Félix Abelardo Rolón, su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle BELGRANO 2879, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos ley en n|oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.644.v.2|2|54

"C"

Julio Calviño, balanceador y martillero público, con domicilio en Sarmiento 2507, oficina 6, Capital, avisa: Que los señores Antonio Caparro, Armando Zaccarías y Félix Denaro, venden a los señores Ricardo Montero y Justo García, el negocio de panadería mecánica, sito en la calle CARACAS 1036|40, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$ 80.— e.27|1-Nº 4.624.v.2|2|54

Julio Calviño, balanceador y martillero público, con domicilio en Sarmiento 2507, oficina 6, Capital, avisa: Que los señores José Penas y Manuel Penas, venden a la señora Teodora Frino de Pastorino, el negocio de panadería mecánica, sito en la calle CONCORDIA 232|36, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.625.v.2|2|54

Avisa: Casa de Remates Corrientes por intermedio de su martillero público, Juan Diguardo, que el señor Antonio J. Nanut, vende al señor Mauricio Juan Rozen su negocio de sastrería de medida, sito en la calle CEVALLOS 765, Cap. Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina, calle Corrientes 1844, Cap. Federal.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.662.v.2|2|54

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1ro., avisan: Silvio Albino Sanguineti, vende a Santiago Víctor Rocca, elaboración y venta de pastas frescas y fiambrería CORDOBA 5196|5200 esquina URIARTE 1195, domicilio de las partes.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.639.v.2|2|54

Anuncian: R. Mahía Costoyas y Cía., martilleros ofic. Carlos Pellegrini 1149, T. E. 41|3189, Capital, que con su intervención Humberto Candiano vende libre de toda deuda a Manuel Salvador Montero el negocio de despacho de pan y factura ubicado en la calle COCHABAMBA 2500, Capital, donde ambos constituyen domicilio. — Reclamos término legal mismo negocio.

$ 80.— e.27|1-Nº 4.660.v.2|2|54

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1ro., avisan: Manuel Teijeiro, Aquilino Baragaño Montes y José María Vila, venden a Pedro Fernández, Nicolás Cubillos, Emilio Valles, Dionisio Gutiérrez, Constantino Riesco y Damaso Alfredo Nichea, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y elaboración y venta de helados, CORRIENTES 4686|90 esquina CARRIL 997, domicilio de las partes.

$ 80.— e.27|1-Nº 4.637.v.2|2|54

A. D'Amico, A. Méndez Basso y Basso, avisan que han vendido al Sr. León W. Einhor la casa de comercio en el ramo cuadros y discos, cita en la calle CARLOS CALVO 800, donde las partes constituyen domicilio a los efectos de la ley 11.867.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.667.v.2|2|54

Se hace saber por cinco días que Agustín Cutillo, cede, vende y transfiere sus derechos en la Sociedad Comercial Colectiva de hecho "Muebles Mangiaterra", CABILDO 1161, a doña Laura López de Mangiaterra, quien toma a su cargo activo y pasivo social. — Reclamaciones escribanía Garretón.

$ 40.— e.27|1-Nº 4.665.v.2|2|54

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 48 Pasco 9581. Al comercio avisan: Inocencio Rancaño vende a Antonio Pérez García, la parte mitad indivisa que le correspondía en el negocio de: restaurante y Cantina denominado "Bella Nápoli", ubicado en esta misma Capital, calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 3157|59, domicilio de las partes. Activo y pasivo, a cargo del comprador. Reclamaciones término de ley en el mismo negocio.

$ 80.— e.27|1-Nº 4.659-v.2|2|54

"E"

Antonio Gómez, martillero público, oficinas San José 121, T. E. 37 - 5915 avisa que: Eva Chersanaz de Kiss vende a Rosa Della Rosa de Caprera y Hugo Ricardo Eugenio Caprera, su negocio del ramo hotel, pensión, establecido calle ESMERALDA 517, piso 5º, Dto. J. Domicilio contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.674-v.2|2|54

Antonio Gómez, martillero público, oficinas San José 121, T. E. 37 - 5915 avisa que: Rosa Della Rosa de Caprera vende a José Ferri y Berta Filomena Gullo, su parte mitad indivisa del negocio del ramo hotel alojamiento, establecido calle ESMERALDA 605, piso 2º, Dto. C. Domicilio contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.672-v.2|2|54

Mario Berger & Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Alberti Nº 232 de Capital Federal, T. E. 48 - 8289, avisa: que Reinaldo Iglesias vende al señor Miguel Yácula su negocio de pensión sito en la calle BLANCO ENCALADA Nº 3544, de Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.635-v.2|2|54

"G"

Carlina Sarmiento, martillero público, con oficina en Lavalle 1246, 2º piso Depto. 8, avisa que la señorita Josefina A. Partenio y Jorge Martín, venden su negocio de fiambrería y bebidas envasadas ubicado en la calle GUAYRA 3116, Capital, a los señores Manuel Cid y Delmiro Cid. Reclamos de ley en mi oficina, domicilio de las partes.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.677-v.2|2|54

"M"

Carmelo Cortiletti, domiciliado Pasaje Wagner 1265 vende a José Edelstein el negocio denominado "Harmonie" ubicado en la calle JOSE MARIA MORENO número 150, Capital Federal. Reclamaciones de ley José Edelstein, Camargo 537, Capital Federal.

$ 40.— e.27|1-Nº 4.627-v.2|2|54

"N"

Pedro N. Rifrán y Cía., martilleros y balanceadores avisan: José Knichnik vende a Raúl Arranz su negocio de almacén en la calle NOGOYA Nº 6037, Capital, domicilio partes. Rec. ley, mis ofic. Tellier Nº 441, Cap.

$ 40.— e.27|1-Nº 4.633-v.2|2|54

"O"

Fernández, Beade y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Humberto 1º Nº 641, T. E. 33 - 3641, avisan que José Fraga, Juan Ramón Fernández, Antonio Pena y Angel Martínez, venden a los señores Angel Martínez, José Manuel Alvarez, Secundino García y Benjamín Fernández, el negocio de café bar y 2 billares, sito en esta Capital, calle O'BRIEN Nº 1195|99, esquina SALTA, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.27|1-Nº 4.676-v.2|2|54

"P"

Se hace saber que Otello Spagnoli, domiciliado en Humberto Primero 2631 y Guido Sanguinetti domiciliado en Avenida Eva Perón 4568, Villa Domínico transfieren a la sociedad a constituirse bajo el rubro de Spagnoli y Sanguinetti Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Humberto Primero 2631 integrada por los transmitentes y como suscripción de sus cuotas por cien mil pesos moneda nacional todo lo que constituye el activo y pasivo del negocio de explotación de todos los rubros de la construcción ubicado en esta Ciudad, calle HUMBERTO PRIMERO 2631 que efectúan las partes. Reclamaciones de ley ante el estudio del doctor Juan B. Macchiavello calle 25 de Mayo 362, domicilio que constituyen las partes. — Buenos Aires, enero 21 de 1953.

$ 120.— e.27|1-Nº 4.671-v.2|2|54

Antonio Gómez, martillero público, oficinas San José 121, T. E. 37 - 5915 avisa que: Abbondanzio Laino vende a Carlos Armando Francisco Pombo su negocio del ramo despensa y despacho de bebidas envasadas, establecido calle PUAN 1499, haciéndose cargo el comprador de activo y pasivo. Domicilio contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 60.— e.27|1-Nº 4.673-v.2|2|54

"R"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas, Paraná 583, piso 1º, avisan: Jerónimo Babic, vende a José María Vila, lechería y elaboración y venta de helados, Rivadavia 8271, domicilio de las partes.

$ 40. — e.27|1-Nº 4.638-v.2|2|54

Antonio Gómez, martillero público, oficinas San José 121, T. E. 37-5915, avisa que: Justo Vicens y Pascual Mazzitelli, venden a Luis Pagola y Pedro Jesús San Martín, su negocio de hotel denominado "Ducal", establecido calle Rivadavia 1525|31. Domicilio contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 60. — e.27|1-Nº 4.675-v.2|2|54

J. Pazo Rodríguez, martillero público, oficinas Yerbal 1667, avisa: que ha quedado sin efecto la venta del negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle ROCHA Nº 801, que el señor Manuel Domingo Parodi, vendía a los señores Francisco Salvador Storino y Francisco Antonio Buccafusca, y cuyos edictos han aparecido en este Boletín con fecha 10 al 16 de diciembre de 1953.

$ 60. — e.27|1-Nº 4.667-v.2|2|54

"T"

Se hace constar que ante la escribanía Chiloteguy, calle Rivadavia Nº 409, donde se interpondrán los reclamos de ley, se protocolizarán los estatutos de "E. Conte Grand, S. A. Industrial, Financiera, Comercial y Mercantil", constituída con el objeto de continuar el comercio de la entidad "E. Conte Grand, Sociedad de Responsabilidad Limitada", o sea la explotación, elaboración, importación, comercialización y exportación de los productos de café, té, especies, productos químicos y sus derivados, con domicilio en esta Ciudad, calle TREINTA Y TRES Nº 1840, que fijan ambas entidades. — Buenos Aires, enero 22 de 1954.

$ 100. — e.27|1-Nº 4.655-v.2|2|54

Se hace saber por cinco días que María Vigata y Américo Kovacs, venden libre de pasivo y personal a José Agatino Demelio, su negocio de peluquería para damas y anexos, sito en calle MANUEL RICARDO TRELLES Nº 1600. — Las partes constituyen domicilio en Viamonte 1481, piso 7º, a donde deben dirigirse los reclamos de ley, estudio del Dr. Jorge A. Giorgi, abogado.

$ 80. — e.27|1-Nº 4.656-v.2|2|54

"U"

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, avisan: Armando Botelho Gomes, Antonio Rodrigues Vilar, Eduardo Manuel Gonçalves y José Lopes Alves Viana, venden a Adolfo Acuña, Almed Sauda, Avelino González y Angel Domínguez, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, URUGUAY 38[illegible] domicilio partes.

$ 60. — e.27|1-Nº 4.640-v.2|2|54

Barquin, Pais, Vázquez, Abuchanab, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Maipú 265, T. E. 34-7319 y 30-8190, avisan al comercio en general que con su intervención, la señora María Canalis de Alberti, vende su negocio de "Hotel Residencial Conde", sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU 1670, a los señores Francisco Sotelo y José María Sánchez. Reclamos de ley, en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 80. — e.27|1-Nº 4.657-v.2|2|54

"Y"

José López y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle H. Yrigoyen 1432, T. E. 38-0550. Avisan que Francisco Perrone y Rubén Daiman venden a María del Carmen López de Vilaro y Ramón Sánchez, su negocio de hotel den. "Pit", sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1406|8, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 80. — e.27|1-Nº 4.642-v.2|2|54

José López y Cía., martilleros públicos con oficinas en la calle H. Yrigoyen 1432, T. E. 38-0550. Avisan que Antonio Messia vende a Angel Rivas y Julio Alonso, su negocio de hotel den. "Ideal", sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1330, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 60. — e.27|1-Nº 4.645-v.2|2|54

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE AYUDA A LOS NIÑOS ESCOLARES "TENIENTE GENERAL ROSENDO M. FRAGA"

California 1925

CONVOCATORIA

Señor consocio:

De acuerdo con los artículos 11 y 12, título 3 de los estatutos, se invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 del corriente, a las 21 y 30 horas, en su sede social, California 1925, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos.

3º Informe de la comisión revisora de cuentas y aprobación de su dictamen.

4º Elección de 7 vocales titulares por dos años y 3 vocales suplentes por dos años, en reemplazo de los que han terminado su mandato; señores Juan B. Abelló, Pedro J. Benvenuto, Juan S. Perasso, Pablo Perasso, Ignacio C. Echeverría, Ernesto P. M. Bisceglia y Miguel Sommaruga.

5º Elección de comisión revisora de cuentas y jurado por un año, 3 titulares y 3 suplentes.

Rogándole puntual asistencia, lo saludamos muy atentamente. — Juan B. Abelló, presidente. — Virginio Ciavaglia, secretario.

Artículo 13: Toda clase de asamblea, debe sesionar en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto a la hora fijada en la convocatoria y una hora después con el número de socios con derecho a voto que estén presentes.

$ 44. — e.27|1-Nº 4.643.v.27|1|54

ALICOY

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1954, a las once horas, en el local social, Avenida de Mayo 1370, piso 13, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1953 y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas acordadas por el Directorio.

3º Fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.

4º Elección de directores, de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, enero 19 de 1954.

Nota: Se recuerda a los señores ac-

…nistas que el art. 10 de los estatutos …ispone: "Para poder concurrir los ac…cionistas, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización". — El Directorio.

$ 720.— e.27|1-Nº 4.641.v.16|2|54

ASOC. PROT. MUTUA COND. DE VEHICULOS

(Cocheros de Plaza).

Enero 22 de 1954.

Llama a Asamblea General Ordinaria de socios que se realizará el día 29 del corriente mes, a las 21 horas en su sede social calle Dean Funes Nº 651.

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la asamblea.

2º Lectura de la memoria y balance anual.

3º Elección de 7 vocales, 7 suplentes, 2 fiscalizadores y 2 suplentes.

4º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

$ 1.60 e.27|1-Nº 4.646.v.27|1|54

"C"

COMPAÑIA CONTINENTAL DE GRANOS (ARGENTINA), S. A. COMERCIAL

(En Liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General, para el 18 de febrero de 1954, a celebrarse en Carabelas 344, 7º piso, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión de la comisión liquidadora, prórroga de su mandato y fijación de honorarios.

2º Distribución de los honorarios fijados por la asamblea extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 1953.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de diciembre 1953. — La comisión liquidadora.

$ 360.— e.27|1-Nº 4.648.v.16|2|54

"CIPRO"

Compañía de Propiedades Sociedad Anónima

Registro Nº 2981

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para febrero 15 las 16 horas, en Sarmiento 385 para:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 21º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953.

2º Elegir director gerente, un director por renuncia y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.27|1-Nº 4.654.v.9|2|54

COMPAÑIA SUDAMERICANA BTB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 20 de febrero de 1954, a las 10 horas, en la calle Beazley Nº 3860, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 16 ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1953.

2º Ratificación de las actas de Directorio Nros. 268, 276, 277.

3º Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.

4º Elección de un síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.27|1-Nº 4.669.v.16|2|54

"S"

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS DE PINTORES ISRAELITAS UNIDOS

Ecuador 473, T. E. 62-9735

CONVOCATORIA

Buenos Aires, enero de 1954.

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 31 de enero a las 10 horas por la mañana en nuestra sede social calle Ecuador 473, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Asignar 2 socios para firmar el acta presente.

3º Memoria del presidente.

4º Ayuda por accidente de trabajo y fallecimiento, sin perjuicio a lo que corresponde según los Arts. 6 y 7 de los estatutos.

5º Balance general correspondiente al período 1º de enero 1953 al 1º de enero 1954.

6º Elecciones: Elegir una mitad de la C. D. por 2 años.

7º Proclamar la C. D. elegida.

Esperando su puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte. — M. Aisemberg, presidente. — P. M. Kraut, secretario general.

Nota: La asamblea se empieza con la mitad de los socios más uno, en la hora fijada, pasando una hora, se realizará con cualquier cantidad de socios presentes.

$ 12.— e.27|1-Nº 4.663.v.29|1|54

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688

Por el término de treinta días a contar desde la primer.. publicación de estos edictos, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a los beneficios de las indemnizaciones depositadas en la Sección Accidentes del Trabajo, calle Junín Nº 1060, que deben apersonarse a la misma, a justificar esos derechos bajo apercibimiento a que hubiere lugar, con motivo de los accidentes de que fueron víctimas las personas que se citan a continuación:

ALVAREZ JUAN, ALIAGA JAVIER, ARDUZZO SANTIAGO AGUSTIN, AMAYA IGNACIO, ASMARD HUGO JOSE WALTER, AZCURRA ELISEO, ARRIETA ALEJANDRO, ACEVEDO VALERCO, ASIGLIANO CARLOS, BRAVO HIPOLITO SANTIAGO, BOFFA JUAN AMADEO, CAVIGLIA MATIAS, CONTERO MODESTO, CHAZARRETA FLORENCIO RAMOS, CHAVEZ HIPOLITO CASIANO, CACERES ANDRES SERAPIO, CORZO NICOLAS VICENTE NICOMEDES, CALLERO FELIX SATURNINO, CARBALLO MANUEL, DIAZ CLEMENTE PEDRO, DALDORO FRANCISCO GERONIMO, DIAZ ROQUE, DA SILVA HECTOR ROSARIO, ELOSEGUI VICTORIANO DANIEL, ENRIQUEZ RAMON, ESPINDOLA DEMETRIO, FONSECA BERNARDO, FIGUEROA WENCESLAO, FRANCO MAXIMO ISIDORO, FINO FRANCISCO, FUNES TRANSITO, FLORES HECTOR LAUREANO, FERNANDEZ ROSALINDO, GODOY LUIS OSVALDO, GONZALEZ CASTO MARIANO, GONZALEZ ARMENGOL, GIULIANI ANTONIO, GARCIA FANDIÑO MANUEL, GILARDI LUIS, GALAN JOSE SAMUEL, GONZALEZ FELICIANO, GANTES DEMETRIO, GIACOBLI OSVALDO LUIS, HERNANDEZ VICTORINO HERNANDEZ MODESTO, JURADO CELESTINO TIMOTEO, LOPEZ GENARO, LUMELLI GUILLERMO PEDRO.

e.4|1-Nº 52 - v.15|2|54

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de estos edictos, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a los beneficios de las indemnizaciones depositadas en la Sección Accidentes del Trabajo, calle Junín Nº 1060, que deben apersonarse a la misma, a justificar esos derechos bajo apercibimiento a que hubiere lugar, con motivo de los accidentes de que fueron víctimas las personas que se citan a continuación:

LUCERO MARTIN HECTOR, LIENDO LUIS ARMANDO, LUCERO ANDRES JUAN, MARTINEZ CARRANZA OSCAR, MENDEZ ADALBERTO, MIRO ISAAC, MATAS NEMESIO, MARTINEZ HUGO FELIX, MORALES JUAN DE DIOS, MENDEZ JESUS, MORANDI JUAN PEDRO, MERLO MIGUEL BENITO, MORRON SERVILLANO, MESHEN MOHAMED AMED, NAVARRO HOLMES, OJEDA FAUSTINO, OLGUIN RAFAEL PEDRO, OCAMPO ERNESTO DE MERCEDES, PICO PROSPERO, PASSERO JORGE, PAJES JACINTO A., PENNER AMILCAR J., PIÑERO INES CLELIA, PEREZ LUIS JUAN, PERROTTI LUIS JOSE, PAJON MARIANO, QUIROGA ANDRES, QUIROGA ADOLFO ANTONIO, ROJAS OLGUIN FERNANDO, REINHART HECTOR LUIS, RAMAYO MANUEL ELOY, REYNAGA VALENTIN, SALDAÑA GUILLERMO STIMAC JOSE, SILISQUE PEDRO, SCHLEY HERMAN, SERRANO EDUARDO, SOLIS FLORENCIO GABINO, SALAS SANTOS, SUHOA MARIANO, TEJERA ROGELIO, TORRES ANTONIO, TETTAMANZI ARMANDO OSCAR, TEMEGKOVIC BORIS, USTAREY ISMAEL ENRIQUE, URANGA GUILLERMO, ZAMBAÑO JOSE, ZURBILO ANTONIO, ZARA CARMELO.

e.4|1-Nº 61 - v.15|2|54

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BONFANTI.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1953. — J. Garzón Maceda, secretario.

e.19|1-Nº 102 s|p p. - v.3|3|54

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1 del doctor Jorge Garzon Maceda en los autos Unión Industrial, Liquidación y Adjudicación de Bienes, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y demás interesados.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1953. — J. Garzón Maceda, secretario.

e.17|12|53-Nº 1.843 s|p.p. - v.1º|2|54

Núm. 2

El Sr. Juez en lo Civil Carlos M. Carrasco cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES TUDURI MORENO.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1953. — José Farga, secretario.

e.19|1-Nº 103 s|p.p. - v.3|3|54

El Sr. Juez en lo Civil Dr. Carlos M. Carrasco, por la Secretaría del Dr. José Farga, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE ANDREATTA y JOSEFA MACEDA DE ANDREATTA.

Buenos Aires 30 de noviembre de 1953. — José Farga, secretario.

e.12|1-No 22 s|p.p.-v.22|2|54

Núm. 3

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1 Dr. N S. Albisetti Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ATILIO MORINI.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1953. — Juan Bernabé Molina (h) secretario.

e.19|1-Nº 101 s|p.p. - v.3|3|54

Núm. 4

El Dr. Guillermo Borda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS MILKER.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1953. Federico J. M. Peltzer, secretario.

e.12|1-No 1 s|p.p.-v.22|2|54

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado No 4, Dr. Guillermo Borda, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO SESTELO D'OLIVEIRA.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1953. — F. R. de Igarzábal, secretario.

e.12|1-No 33 s|p.p.-v.22|2|54

El Dr. Guillermo Borda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado No 4, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SALMEN BACFANI. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1953. — Federico J. M. Peltzer, secretario.

e.15|12|53-Nº 1.820 s|p.p.-v.28|1|54

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Raúl Lozada Echenique a cargo del Juzg Nº 5 Secr. Pichetto, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMON CHAMORRO. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1953. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

e.22|12|53-No 1.853 s|p.p.-v.4|2|54

Por disposición del señor Juez Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Raúl Lozada Echenique a cargo del Juzgado Nº 6, Secr. Huarte, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA MANDEL DE RAPSCH. Buenos Aires, once de noviembre de 1953. — Alberto Huarte, secretario.

e.15|12|53-Nº 1.821 s|p.p.-v.28|1|54

Núm. 6

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Caballero, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MORICE MARIA MELANIE. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1953. — Wenceslao Caballero (H.), secretario.

e.20|1-Nº 105-v.4|3|54

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Caballero, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MELANIE MORICE. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1953. — Wenceslao Caballero (H.) secretario.

e.20|1-Nº 110-v.4|3|54

Núm 7

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ignacio B. Anzoátegui, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Aurelio E. Acuña, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIO FRANCISCO JUAN VIGNA o MARIO VIGNA.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1953. — Aurelio E. Acuña, secretario.

e.5|1-Nº 56 s|p.p.-v.16|2|54

—El doctor Ignacio B. Anzoátegui, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7 (secretaría doctor Aurelio Acuña), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS KOENISBERG o NICOLAS KONIGSBERG o NICOLAS DE KONIGSBERG o DE KOENIGSBERG.

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1953. — Aurelio E. Acuña, secretario.

e.5|1-Nº 57 s|p.p.-v.16|2|54

El doctor Ignacio B. Anzoategui, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado No 7, por la Secretaría Jorge F. Fliess, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICTOR LUIS FRIAS. Buenos Aires, 27 de octubre de 1953. — Jorge F. Fliess, secretario.

e.15|12|53-No 1.822 s|p.p.-v.28|1|54

El doctor Ignacio B. Anzoategui, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría del Dr. Arturo M. Jofre, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE SOFIA. Buenos Aires, 17 de junio de 1953. — Arturo M. Jofré, secretario.

e.15|12|53-Nº 1.823 s.p.p.-v.28|1|54

El doctor Ignacio B. Anzoategui, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE SOFIA. Buenos Aires, 17 de junio de 1953. — Arturo M. Jofré, secretario.

e.15|12|53-Nº 1.827 s|p.p.-v.28|1|54

Núm. 8

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUELA CARACIANI DE ARENILLAS. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1968. — Héctor L. Rodriguez Guerrero, secretario.

e.15|12|53-Nº 1.824 s|p.p.-v.28|1|54

Núm. 9

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Esteban O. Domínguez, a cargo del Juzgado No 9, Secretaría del doctor Rafael M. Demaría, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don IVO HEINRICH.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1953. — Rafael M. Demaría, secretario.

e.12|1-No 4 s|p.p.-v.22|2|54

El señor Juez Nacional de 1ra Instancia en lo Civil, doctor Esteban O. Dominguez, a cargo del Juzgado No 9, secretaría doctor Sauze Juárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JOSE POBLET. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1953. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

e.15|12|53-Nº 1.825 s|p.p.-v.28|1|54

Núm. 12

El doctor Julio C. Ratti, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado No 12, Secretaría Dr. Jorge R. L. Soto, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NEVIO ROSSI.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1953. — Jorge Roberto L. Soto, secretario.

e.12|1-No 3 s|p.p.-v.22|2|54

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Julio C. Ratti (Secretaría no 34), cita por treinta días a herederos y acreedores de MOHAMAD HASSAN SUAN. — Buenos Aires, diciembre 14 de 1953. — Acdeel Ernesto Salas, secretario.

$ 270.— e.23|12|53-Nº 3.032-v.5|2|54

Núm. 20

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil doctor Ismael Segovia, a cargo del Juzgado No 20, Secretaría del doctor Juan L. Peña, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RAMIREZ.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1953. — Juan L. Peña, secretario.

e.12|1-No 2 s|p.p.-v.22|2|54

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a IOANNIS MARKOU, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 11 del Decreto 536|45, bajo apercimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 1º (Centro). — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1953 — Rodolfo F. Salinas, secretario.

e.15|12|53-Nº 1.816 s|p p.-v.28|1|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 1 de la Capital Federal. Dr. Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR BERNARDINO GIMENEZ Y ANDRES PENSINA, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por falsificación de documentos, hurtos y estafas reiteradas bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (planta baja). Secretaría, Escribano Jacinto Guzmán. — Buenos Aires, 11 de noviembre de 1953. — Jacinto Guzman, secretario

15|12|53-Nº 1.817 s|p p.-v.28|1.54

Núm. 2

Por disposición del S. S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Dr. Miguel J. Rivas Arguello, secretaría Liporace, se cita, llama y emplaza a ANTONIO LORENZO BARONI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 173 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde si así no lo hiciere, dentro del término de los treinta días a partir de la primera publicación del presente. Secretaría, 11 de noviembre de 1953. — Juan Carlos Liporace, secretario.

e.15|12|53-Nº 1.819 s.p.p.-v.28|1|54

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

"J"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional de la Capital Federal, por la secretaría del escribano Oscar Hermelo cita y emplaza al prófugo RICARDO IMBROGNO para que dentro de los primeros treinta días de la primera publicación, se presente a estar a derecho en la causa Nº 327, que se le sigue por infracción al art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1953. — Oscar Hermelo, secretario.

e.12|1-Nº 30 s|p.p.-v.22|2|54

El Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Correccional de la Capital Federal, por la Secretaría del Escribano Oscar Hermelo cita y emplaza al prófugo ADOLFO LANDINI, para que dentro de los primeros treinta días de la primera publicación, se presente a estar a derecho en la causa Nº 396, que se le sigue por infracción al Art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararle rebelde — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1953. — Oscar Hermelo, secretario.

e.22|12|53-Nº 1.852 s|p.p. - v.4|2|54

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Cítase por el término de treinta días a ORLANDO MINIO, procesado por estupro, bajo apercibimiento de rebeldía. — Secretaría Nº 41. Diciembre 7 de 1953. — José Raúl A. Whittingslow secretario.

e.22|12|53-Nº 1857 s|p p. - v.4|2|54

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ESTHER JOVE Y ROSA SILVIA BASCUNIAN DE LEONE, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1953. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.19|1-Nº 58 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUCIANO NARCISO LEIVAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1953. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.19|1-Nº 59 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BARTOLOME GATTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1953. —

e.12|1-Nº 6 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black Sec. 44, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SMEGEL MARTA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por S|aborto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1953 — Enrique Julio Villarreal, secretario.

22|12|53-Nº 1 855 s.p.p. - v 4|2|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR MANUEL IARA MOSQUERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justcia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1953. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.22|12 53-Nº 1.856-v.4|2|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CAROLA KERN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1953. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.15|12|53-Nº 1.790 s|p.p.-v.28|1|54

Núm. 3

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a NARCISO FLORES, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso.

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1953. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.19|1-Nº 60 s|p.p.-v.3|3|54

Habiendo sido citado por edictos Oreste Scarpa, cuando debió serlo CONSTANTINO DIONISIO MAVROYANI, cítese a éste por el término de treinta días, para que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, haciéndose las publicaciones en los Boletines Oficial y Judicial, e informando el Actuario a la terminación de las mismas. — Massüe. Ante mí Miguel F. del Castillo". Causa 16.766 caratulada "Scarpa Oreste, su denuncia contra Constantino Dionisio Mavroyani, por malversación de caudales públicos". Palacio de Justicia, Diciembre 29 de 1953. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.19|1-Nº 61 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 3 se cita, llama y emplaza por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.460, a ISAAC KRITZ, procesado por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 47 del Dr. Pedro M. Jantus, Palacio de Justicia, 3er. piso. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.19|1-Nº 62 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a DANIEL MACEIRA, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso.

Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1953. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.19|1-Nº 63 s|p.p.-v.3|3|54

Habiendo sito citado por edictos Schmarie Olijavetzky cuando correspondía citar a JULIO JOSE LAVIGNE, cítese a éste por treinta días a fin de que comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, haciéndose las publicaciones en los Boletines Oficial y Judicial, e informando al Actuario a la terminación de las mismas. Massüe. Ante mí Miguel F. del Castillo". Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría del Dr. Miguel F. del Castillo. Buenos Aires, Diciembre 24 de 1953. Causa Nº 16.447, "Acusado Julio José Lavigne, defraudación". — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.19|1-Nº 64 s|p.p.v.3|3|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Sadi C. Massüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO MATALLANA, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1953. — Miguel F. del Castillo, secretario.

e.12|1-Nº 16 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 3 Dr. Sadi Conrado Massue, se cita por treinta días a ANGEL THIVEOS DAVIS, para que comparezca en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de rebeldía. — Local del Juzgado. Tribunales. — Secretaría, noviembre 30 de 1953. — José F. Calvo, secretario

e.22|12|53-Nº 1 864 s|p p. - v 4|2|54

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr Roberto A. Durrieu se emplaza por treinta días al prófugo JESUS BARREIRO GARRIDO, a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1953. — Julio S. Soto, secretario.

e.19|1-Nº 65 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a RAFAEL MONTOYA, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1953. — Julio S. Soto, secretario.

e.19|1-Nº 66 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu se emplaza por treinta días al prófugo ANGEL MARRADE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1953. — Julio S. Soto, secretario.

e.19|1-Nº 67 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr Roberto A. Durrieu se emplaza por treinta días a TEODORO FERNANDO DE LUCA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1953 — Carlos M. Ure, secretario.

e.12|1-Nº 12 s|p.p.-v.22|2|53

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique Ramón Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a JULIO ENRIQUE ROVIRA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa (Causa Nº 27.477), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49.

Bunos Aires, 11 de diciembre de 1953 — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.12|1-Nº 13 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr Bernabé Ferrer Pirán Basualdo a|c. juz. Nº 4, se emplaza por treinta días a BELARDO GONZALEZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, Causa Nº 27 489 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1953. — Carlos M. Ure, secretario.

e.22|12|53-Nº 1.866 s|p.p. - v.4|2|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique R. Bazán Agrás, se emplaza por treinta días a LUIS PEDRO CALO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (Causa número 27.378), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1953. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.22|12|53-Nº 1.867 s|p.p. - v.4|2|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Bernabé Ferrer Pirán Basualdo a|c. juzg. Nº 4, se emplaza por treinta días a ALBERTO ENRIQUE ORTEGA, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, Causa Exp. Nº 27.609, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1953. — Carlos M. Ure, secretario.

e.22|12|53-Nº 1.868 s|p.p. - v.4|2|5[illegible]

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por treinta días por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Raúl Pizarro Miguens, a EMILIO MAFUCHI, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 24 de diciembre de 1953 — Jorge A. del Campo, secretario.

e.19|1-Nº 68 s|p.p.-v.3|3|54

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE FERNANDEZ, RAMONA PAULINA de VIGO, CECILIA HERSZAGUE, MANUEL YAÑEZ, JUAN C. DOMINGUEZ, en las causas instruídas por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5 del Dr. Raúl Pizarro Miguens, Secretaría Aurelio C. Díaz, procesados por abuso de arma y lesiones, hurto, estafa, infracción arts. 44 y 45, Ley de Prenda con Registro, y malversación de caudales públicos, respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1953. — Aurelio Carlos Díaz ,secretario.

e.12|1-Nº 9 s|p.p.-v.22|2|54

Se cita, llama y emplaza por treinta días a PAULA CHAPOCHNICOFF de KOESNIBERG, en la causa Nº 17.27[illegible] instruída por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 5 del Dr. Raúl Pizarro Miguens, Secretaría 54, del Dr. Aurelio Carlos Díaz, procesada por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1953. Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.12|1-Nº 10 s|p.p.-v.22|12|53

Se cita, llama y emplaza por treinta días por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Raúl Pizarro Miguens, a RAIMUNDO DEL FORTT, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1953. — Jorge A. del Campo, secretario.

e.12|1-Nº 23 s|p.p.-v.22|2|54

Se cita, llama y emplaza por treinta días por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Raúl Pizarro Miguens, a ABELARDO ORFILIO URIARTE, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires 7 de diciembre de 1953. — Jorge A. del Campo, secretario.

e.12|1-Nº 24 s|p.p.-v.22|2|54

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ISAAC SVETSKIN, procesado por estafa ante el Juzgado Nacional de 1ª Instrucción Nº 5 a cargo del Dr. Raúl Pizarro Miguens, Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Raúl de los Santos para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.664, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1953. — Raúl de los Santos, secretario.

e.12|1-Nº 31 s|p.p.-v.22|2|54

Se cita, llama y emplaza por treinta días a NOE PASSARELLI y ALFREDO S. ROLANDO, procesados por estafa, ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Dr. Raúl Pizarro Miguens, secretaría a cargo del Dr. Raúl de los Santos, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 21.595, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1953. — Raúl de los Santos, secretario.

e.12|1-Nº 32 s|p.p.-v.22|2|53

Se cita llama y emplaza por treinta días por disposición del señor Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Raúl Pizarro Miguens a NICANOR GUILLERMO PEREYRA, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio

de Justicia. — Buenos Aires, 3 de diciembre de 1953. — Jorge A. del Campo, secretario.
e.22|12|53-Nº 1.854 s|p.p.-v.4|2|54

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a HORACIO ALBERTO BISCAY, procesado por defraudación reiterada, en la causa que se le sigue, tramitada por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5 a cargo del Dr. Raúl Pizarro Miguens, por intermedio de la Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Raúl de los Santos para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.430 que se le sigue, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1953 — Raúl de los Santos, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.791 s|p.p.-v.28|1|54

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a JOSE HEFTMANN BAJNER y JOSE HEFLMANN a JOSE HEFLMAN, procesado por defraudación, en la causa que se le sigue tramitada por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5 a cargo del Dr. Raúl Pizarro Miguens, por intermedio de la Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Raúl de los Santos para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.948 que se le sigue, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 26 de noviembre de 1953. — Raúl de los Santos, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.792 s|p.p.-v.28|1|54

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se dicta, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a NICOLAS HECTOR RIOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1953. — R. M. Ortiz De Rozas, secretario.
e.19|1-Nº 70 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a HERIBERTO NORBERTO SALZER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1953. — R. M. Ortiz De Rozas, secretario.
e.19|1-Nº 71 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al procesado por corrupción ENRIQUE FERNANDEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1953. — Godofredo H. Lozanó Baudón, secretario.
e.12|1-Nº 19 s|p.p.-v.22|2|54

Núm. 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor don Enrique Pardo Campos, se cita por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a HECTOR CARLOS AFINITO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1953. — Mario H. Pena secretario.
e.19|1-Nº 72 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Penal de Instrucción doctor Enrique Ramón Bazán Agras, int. a|c. del Juzg. Nº 7, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo MOISES SOLIS, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malvers. de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría 58, hoy 23 de diciembre de 1953. — Mario H. Pena, secretario.
e.19|1-Nº 73 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, Secretaría Nº 59 del Dr. Raúl Barceló, se cita y emplaza a GODOFREDO HUPFL KLOBASSA, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa número 21.963 por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1953. — Raúl Barceló, secretario.
e.19|1-Nº 74 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, Secretaría Nº 59, del Dr. Raúl Barceló, se cita y emplaza a los procesados por el delito de malversación de caudales públicos HASSAN MOHAMED KHALIB, ISAAC ARBER e IGNACIO GONZALEZ y por el delito de robo SUSANA RIOS, para que dentro de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieren.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1953. — Raúl Barceló, secretario.
e.19|1-Nº 75 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Enrique Pardo Campos, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL VAZQUEZ MILLAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle, Secretaría Nº 60, del Dr. Mariano Aguilar. — Buenos Aires, Enero 4 de 1954. — Mariano Aguilar, secretario.
e.19|1-Nº 76 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, a cargo del Juzgado Nº 7, se cita por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en la presente causa Nº 21.606 a HUGO CARBONERO, quién deberá presentarse en el término indicado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciera (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). Secretaría Nº 60 del Dr. Mariano Aguilar. — Buenos Aires, Diciembre 28 de 1953. — Mariano Aguilar, secretario.
e.19|1-Nº 77 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del señor Juez Interino, actualmente a cargo del Juzgado Nº 7 Dr. Enrique Bazán Agras, se emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación de este edicto, a JORGE DOMINGO SALINAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por el delito de estafas reiteradas, quién en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). Secretaría Nº 60 del Dr. Mariano Aguilar. — Buenos Aires, Diciembre 24 de 1953. — Mariano Aguilar, secretario.
e.19|1-Nº 78 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza y se cita por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente para que comparezca a estar a derecho en la presente causa Nº 21.693, a EDUARDO RODRIGUEZ ARGUIBEL, quién deberá presentarse en el plazo fijado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). Secretaría Nº 60 del Dr. Mariano Aguilar. — Buenos Aires, Diciembre 28 de 1953. — Mariano Aguilar, secretario.
e.19|1-Nº 79 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Nº 7, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 21.664, a JOSE EDUARDO ALVAREZ, quién deberá presentarse en el término indicado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). Secretaría Nº 60 del Dr. Mariano Aguilar. — Buenos Aires, Diciembre 28 de 1953. — Mariano Aguilar, secretario.
e.19|1-Nº 80 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo SANTIAGO R. MARGRETT a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, hoy 30 de diciembre de 1953. Secretaría 58. — Mario H. Pena, secretario.
e.19|1-Nº 81 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por el término de treinta días, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, a OLGA ESCUDERO, en la causa que se instruye por hurto, quien en caso de no hacerlo será declarada rebelde (art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría Nº 60.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1953. — Mariano Aguilar, secretario.
e.12|1-Nº 15 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 7, Dr. Enrique Pardo Campos, se cita por el término de treinta días, para que comparezca a estar a derecho en esta causa a ELIAS SILBERMAN, quien en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría Nº 60.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1953. — Mariano Aguilar, secretario.
e.12|1-Nº 28 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 7, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por el término de treinta días, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, a OSCAR LEPORACE, quien en caso de no hacerlo será declarado rebelde (art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Secretaría Nº 60.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1953. — Mariano Aguilar, secretario.
e.12|1-Nº 29 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Enrique Pardo Campos, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO R. COLBURN, procesado por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y a partir de los treinta días de la publicación del presente. Secretaría, 4 de diciembre de 1953. — Mario H. Pena, secretario.
e.22|12|53-Nº 1.863 s|p.p.-v.4|2|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo LUIS FRANCISCO LOPEZ RUIZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 58, hoy 1º de diciembre de 1953. — Mario H. Pena, secretario.
e.22|12|53-Nº 1.862 s|p.p.-v.4|2|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, Sec. Nº 59, del Dr. R. Barceló, se cita y emplaza a JULIO ROVIRA, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa número 21.946, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1953. — Raúl Barceló, secretario.
e.22|12|53-Nº 1.861 s|p.p.-v.4|2|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 1 doctor Enrique Pardo Campos, sírvase citar por el término de 30 días, a partir de la publicación del presente, al prófugo JUAN MANZUR, procesado por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59, 25 de noviembre de 1953. — Raúl Barceló, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.793 s|p.p.-v.28|1|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Enrique Pardo Campos, sírvase citar por el término de 30 días, a partir de la primera publicación del presente, al prófugo RICARDO PAZ, procesado por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59, 25 de noviembre de 1953. — Raúl Barceló, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.794 s|p.p.-v.28|1|54

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, Dr. Enrique Pardo Campos, Secretaría Nº 60 del Dr. Mariano Aguilar, se emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en esta causa, a ALEJANDRO COSTA, denunciado por estafa, quien en caso de no hacerlo en el término fijado será declarado rebelde. (Art. 139 del Código de Proc. en lo Criminal)
Secretaría Nº 60 del doctor Mariano Aguilar.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1953. — Mariano Aguilar, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.795 s|p.p.-v.28|1|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días, al prófugo LUIS ATKINSON o LEON DONNY, a estar a derecho en la causa Nº 20.915, que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 58. — Buenos Aires, hoy 23 de noviembre de 1953 — Mario H. Pena, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.796 s|p.p.-v.28|1|54

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 7, Dr. Enrique Pardo Campos, se emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a JULIA CIAVANELLI, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le denuncia por hurto, la que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. (Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Secretaría Nº 60 del doctor Mariano Aguilar.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1953. — Mariano Aguilar, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.797 s|p.p.-v.28|1|54

Por disposición del señor Juez de Crimen de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Enrique Pardo Campos, se cita, llama y emplaza a la prófuga ALICIA TORRES, procesada por el delito de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparencia, y a partir de los 30 días de la primera publicación del presente. — Secretaría, 27 de noviembre de 1953. — Raúl Barceló, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.798 s|p.p.-v.28|1|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor don Enrique Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a ERNESTO OLTOLINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, 27 de noviembre de 1953. — Mario H. Pena, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.799 s|p.p.-v.28|1|54

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción número siete Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo ANTONIO CONTRERAS, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 58, hoy 27 de noviembre de 1953. — Mario H. Pena, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.838 s|p.p.-v.28|1|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días a los prófugos IVO MINGORI y a RENATO RUGIERO, a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. Secretaría 58, hoy 27 de noviembre de 1953. — Mario H. Pena, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.839 s|p.p.-v.28|1|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo JUAN FERNANDEZ a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 58, hoy 27 de noviembre de 1953. — Mario H. Pena, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.840 s|p.p.-v.28|1|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo ANIBAL YETMAN, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere Secretaría 58, hoy 27 de noviembre de 1953. — Mario H. Pena, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.841 s.p.p.-v.28|1|54

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a FRANCISCO SILVA a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1953. — Sixto Ovejero, secretario.
e.19|1-Nº 82 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a OSCAR GOMEZ RIVERO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, Diciembre 18 de 1953. — Sixto Ovejero, secretario.
e.19|1-Nº 83 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a SERGIO SIDERMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, Diciembre 18 de 1953. — Sixto Ovejero, secretario.
e.19|1-Nº 84 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a PEDRO LUCIANO LELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, Diciembre 18 de 1953. — Sixto Ovejero, secretario.
e.19|1-Nº 85 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días, a RODOLFO OSCAR PETEILH (a) Petain, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1953. — Sixto Ovejero, secretario.
e.12|1-Nº 17 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS SAMBO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1953. — Sixto Ovejero, secretario.
e.12|1-Nº 25 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique L. Cáceres (h), se emplaza por treinta días a ERNESTINA PABLINA GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1953. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.12|1-Nº 26 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Enrique L. Cáceres, int. a cargo Juzg. Inst. Nº 8, se emplaza por treinta días a LUIS CORCINO MURUA, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 6.151.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1953. — Raúl M. Gamboa, secretario
e.12|1-Nº 27 s|p.p.-v.22|2|54

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a HUMBERTO LUIS ZANTA, a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones, art. 92 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1953. — Jorge Aguilar, secretario.
e.19|1-Nº 86 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a GUSTAVO JORDAN, a comparecer en la causa que se le sigue por corrupción, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1953. — Jorge Aguilar, secretario.
e.19|1-Nº 87 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos se emplaza por treinta días a EMILIA CONTRERAS, a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, Diciembre 4 de 1953. — César A. Orozco, secretario.
e.12|1-Nº 11 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a DOMINGO DALLARI, comparecer en la causa que se le sigue por infracción al art. 294 del Có-

digo Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1953. — Jorge Aguilar, secretario.
e.12|1-Nº 14 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del Sr Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a MILAN FAZRI, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Art 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66 — Buenos Aires, 17 de Diciembre de 1953. — César A. Orozco, secretario.
e.12|1-Nº 21 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por treinta días a GUSTAVO JORDAN y a PUBEN (a) "El Judío" a comparecer en la causa que se les sigue por prostitución, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1953. — Jorge Aguilar, secretario.
e.22|12|53-Nº 1.865 s|p.p.-v.4|2|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos se emplaza por treinta días a RUBEN OSIRIS REBOLLINI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66 — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1953. — César A. Orozco, secretario.
e.22|12|53-Nº 1.859 s|p.p.-v.4|2|54

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza al prófugo NAZARENO PINTEMALLO, acusado de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, diciembre 16 de 1953. — Julio Barberis, secretario.
e.19|1-Nº 88 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO JOSE SOSA ANCHORENA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, Diciembre 7 de 1953. — Justo E. Rojo, secretario.
e.12|1-Nº 18 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO LUIS BLASCO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1953. — Justo E. Rojo, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.800-s|p.p. - v.28|1|54

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO FERNANDO FOGGI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1953. — Justo E. Rojo, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.801 s|p.p. - v.28|1|54

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. E. Pardo Campos, se cita y emplaza por el término de treinta días al prófugo MIGUEL GARAY, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 58 hoy 27 de noviembre de 1953. — Mario H. Pena, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.842 s|p.p.-v.28|1|54

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga NELIDA CORREA, procesada por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 30 de diciembre de 1953. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.19|1-Nº 89 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ERNESTO OLTOLINA, procesado por el delito de malversación caudales para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1953. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.12|1-Nº 7 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MAURICIO ETKIN, procesado por el delito de malversación caudales para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1953. —, Carlos J. Rubianes secretario.
e.12|1-Nº 8 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RICARDO LUCIO PARIENTE, procesado por el delito de infracción ley 12.962 para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 18 de diciembre de 1953. — Carlos J. Rubiantes, secretario.
e.12|1-Nº 20 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 11, del Dr. Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANGEL VILLAR, procesado por el delito de defraudación reiterada, para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el citado Juzgado, secretaría 72 del Sr Modestino Pizarro Miguens, interinamente a cargo del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 4 de diciembre de 1953. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.22|12|53-Nº 1.858 s|p.p.-v.4|2|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ARNALDO ETCHEVERRY procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1953. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.802 s|p.p. - v.28|1|54

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo NESTOR OMAR MOROSINI, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires. 26 de noviembre de 1953. — Carlos J. Rubianes secretario.
e.15|12|53-Nº 1.083 s|p.p.-v.28|1|54

Núm. 12

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres se cita y emplaza a JUAN CARLOS PRIETO CANE para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Capital Federal, 28 de diciembre de 1953. — Ricardo José Brea, secretario.
e.19|1-Nº 90 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE MARTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 5 de noviembre de 1953. — Pedro Medina Olacchea, secretario.
e.19|1-Nº 91 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a BLANCA DEL VALLE URATE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1953. — Ricardo J. Brea, secretario.
e.19|1-Nº 92 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza al prófugo BERNARDO PRESS, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación; bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Capital Federal, 15 de diciembre de 1953. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.19|1-Nº 93 s|p.p.-v.3|3|54

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Enrique I. Cáceres, se cita y emplaza a ALBERTO CISTERNA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Capital Federal, 8 de diciembre de 1953. — Ricardo J. Brea, secretario.
e.12|1-Nº 5 s|p.p.-v.22|2|54

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Enrique I. Cáceres (h.), se cita y emplaza a JULIO TEITELBAUM para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde. Capital Federal, 1º de diciembre de 1953. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Ricardo J. Brea, secretario.
e.22|12|53-Nº 1.860 s|p.p.-v.4|2|54

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADOS

Núm. 2

El Dr. Julio Pietranera Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MIGUEL SKAPETAS. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1953. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
e.15|12|53-Nº 1.836 s|p.p.-v.29|1|54

Núm. 7

El doctor Juan Carlos Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA BARDON. — Buenos Aires, 17 de diciembre de 1953. — Ricardo Heurtley, secretario.
e.19|1-Nº 94 s|p.p.-v.1º|2|54

Núm. 11

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo I. Bacigalupo a cargo del Juzgado Nº 11 (Pueyrredón 1822), cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de ENRIQUE CODORNIU. — Buenos Aires, 28 de Junio de 1953. — Arturo M. de Gainza, secretario.
e.19|1-Nº 95 s|p.p.-v.1º|2|54

Núm. 18

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, doctor Carlos F. Dibar, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría del autorizante, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don CARLOS MAXIMO BIRKIGT. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1953. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
e.19|1-Nº 97 s|p.p.-v.1º|2|54

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Carlos F. Dibar, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría del autorizante, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de don SILVESTRI FILGUEIRA. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1953. — El Secretario.
e.19|1-Nº 98 s|p.p.-v.1º|2|54

Núm. 24

El Señor Juez Nacional de Paz, Doctor Raúl H. Costa Aldao, a cargo del Juzgado Nº 24, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JUAN CHRISTIE.
Buenos Aires, diciembre veintitrés de 1953. — Horacio Cornille, secretario.
e.19|1-Nº 99 s|p.p. - v.1º|2|54

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz, Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado número 25, cita por diez días a herederos y acreedores de BEATRIZ ROJO. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1953. — José Remuñán, prosecretario.
$ 80.— e.20|1-Nº 4.428.v.2|2|54

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25 (Larrea 1262) cit.. y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUANA ORDOÑEZ (Expte. 120.864).
Buenos Aires, 29 de julio de 1953. — Enrique E. Méndez Caldeira, secretario.
e.19|1-Nº 100 s|p.p. - v.1º|2|54

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

CORDOBA

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano GABINO ARTURO ORDOÑEZ (C. 1927 Matrícula Nº 6.572.812), procesado por inf. al art. 29 de la Ley Nº 12 913, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Río Cuarto, 19 de noviembre de 1953 — Joaquín T. Bustamante, secretario Juzgado Nacional - Río Cuarto
e.17|12|53 Nº 1.832 s.p.p.-v 1º|2|54

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano JUAN JELENIC, quien fuera capataz de cuadrilla de la Empresa Rossi Hnos y se domiciliara en Alte. Brown y Alberdi s/nº de la ciudad de Córdoba, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado. Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Río Cuarto, 19 de noviembre de 1953. — Joaquín T. Bustamante, secretario Juzgado Nacional - Río Cuarto.
e.17|12|53-Nº 1.883 s|p.p.-v.1º|2|54

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano ALFREDO JOAQUIN VILLADBA (C. 1932, Matrícula Nº 6.579.129), procesado por inf. al art. 51 de la Ley 12 913, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado. Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Río Cuarto, 19 de noviembre de 1953. — Diecinueve de veintitrés años de edad soltero Joaquín T. Bustamante, secretario Juzgado Nacional - Río Cuarto.
e.17|12|53-Nº 1.884 s|p.p.-v.1º|2|54

Avisos Diversos

ANTERIORES

DILAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

De conformidad con lo establecido en los estatutos, se hace saber por tres días, a los efectos del derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones, que el Directorio ha resuelto emitir la segunda y tercera series de acciones al portador, compuesta cada una de mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una, debiendo los señores accionistas hacer uso de su derecho dentro del plazo de cinco días contados desde la última publicación del presente aviso. — El Directorio.
$ 72.— e.26|1-Nº 4.611-v.28|1|54

CIASA

Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial Argentina Sociedad Anónima

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad resolvió la emisión de la segunda serie de acciones ordinarias por un valor total nominal de Un millón de pesos moneda nacional de curso legal ($ 1.000.000.—), emitidas a la par debiendo integrarse totalmente en el acto de la suscripción. Parte de estas acciones emitidas se destinan al pago de la adquisición de bienes resuelta por el Directorio en uso de la facultad que le acuerda el art. 6º del estatuto; por el resto los accionistas deberán hacer uso del derecho de preferencia dentro de los quince (15) días a partir de la última publicación. — El Directorio.
$ 84.— e.26|1-Nº 4.581-v.28|1|54

DROGUERIA DE LA ESTRELLA S. A. C. I. e Inmob.

PAGO DE DIVIDENDO Y SUSCRIPCION PRIVADA

Habiendo sido aprobada por la Comisión de Valores la emisión de acciones ordinarias, como su cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, emisión que el Directorio propuso a la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 30 de julio de 1953, según memoria corres-

pondiente al 47º ejercicio, se hace saber a los señores accionistas, que a partir del 26 de enero de 1954 se procederá:

1º Al pago de dividendo pro 47º ejercicio mediante entrega de acciones ordinarias computadas a su valor nominal neto de Impuesto a los Réditos, contra presentación del Cupón Nº 3.

Las fracciones resultantes se liquidarán de acuerdo a lo dispuesto por la Bolsa de Comercio en su resolución del 12 de noviembre de 1951.

2º A la suscripción privada de acciones ordinarias a la par conforme a lo establecido en el Art. 15 del estatuto.

Se atenderá para ambos casos, en las Oficinas de la Dirección General con sede en la Avda. de los Constituyentes 2995, Capital, de lunes a viernes de 10 a 14 horas. — El Directorio.

$ 120.— e.26|1-Nº 4.607-v.28|1|54

LUTZ FERRANDO Y CIA.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
EMISION DE ACCIONES PREFERIDAS

El Directorio, en su reunión del 8 de octubre de 1953, en uso de las facultades que le confiere el artículo 9º del estatuto, ha resuelto efectuar una nueva emisión de acciones preferidas por valor nominal de $ 1.000.000.— representado por 10.000 acciones preferidas de la serie 28ª, de v$n. 100.— cada una, del 8 % de dividendo anual acumulativo, sin participación adicional alguna en las utilidades líquidas y realizadas.

Esta emisión ha sido aprobada por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Por lo tanto, y de acuerdo con lo resuelto por el Directorio, los actuales tenedores de esa clase de acciones, es decir, preferidas, tendrán derecho a suscribir a la par esta nueva emisión en la proporción de una acción nueva por cada cuatro que posean contra la presentación del cupón Nº 12.

Tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de febrero de 1954 y se liquidará una vez aprobada la distribución de utilidades por la primera Asamblea General Ordinaria que se realice después de esa fecha. Posteriormente el dividendo fijo será pagado semestralmente, el 1º de enero y el 1º de julio de cada año, siempre que existan utilidades líquidas y realizadas. El dividendo del 8 % es acumulativo, es decir, que si en un año las utilidades líquidas y realizadas no llegaran a cubrir el 8 % sobre el valor nominal, será abonado "pari passu", con los dividendos sobre las acciones preferidas del 6,¾ % acumulativo, sin interés por el retardo. El impuesto a los réditos es a cargo del accionista. Esta emisión será rescatable a partir del 1º de enero de 1959, a razón de $ 105.— por acción, con un preaviso publicado en el Boletín Oficial y en el de la Bolsa de Comercio con noventa días de anticipación. La sociedad no podrá emitir acciones preferidas de mejor grado de preferencia que estas acciones preferidas del 8 % acumulativo. En caso de liquidación los tenedores de las acciones preferidas del 8 % acumulativo y los de las acciones preferidas del 6,¾ % acumulativo tendrán derecho "pari passu" a que se les reembolse el valor nominal de las mismas, más los dividendos atrasados y corridos, antes de que se haga distribución alguna a los tenedores de las acciones ordinarias, pero sin participación adicional en los fondos disponibles para los acionistas.

Los tenedores de acciones preferidas del 8 % acumulativo tendrán voz en las asambleas generales ordinarias de accionistas, pero no tendrán derecho a voto, salvo que no hayan recibido el dividendo convenido. En tal caso, cada acción preferida tendrá derecho a un voto y ejercerá este derecho hasta tanto no reciba el dividendo pactado al colocarlas.

El derecho de suscripción deberá ser ejercido a partir del 1º de febrero de 1954 hasta el día 5 del mismo mes inclusive.

El pago de las acciones suscriptas será hecho totalmente en el momento de suscribirse, por las que se entregarán títulos provisorios al portador.

El sobrante de acciones que no fuera suscripto, será prorrateado entre los accionistas que así lo soliciten en el momento de efectuar la suscripción, quedando comprometidos a abonar el importe de las acciones que puedan corresponderles. Este importe resultante deberá ser integrado el día 10 de febrero próximo.

Por la fracción de acción se entregará a los señores accionistas un certificado que se canjeará por la proporción en efectivo que les corresponda en el sobreprecio obtenido en la venta efectuada de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio del 12 de noviembre de 1951.

Las solicitudes deberán ser retiradas en la sección contaduría de Lutz, Ferrando y Cía., S. A., Florida 240, 3er. piso, para ser presentadas junto con el cupón Nº 12. — El Directorio.

$ 300. — e.25|1-Nº 4.529-v.27|1|54

"MAXIMO", S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

El Directorio, hace saber por el término de tres días que en sesión celebrada con fecha 22 de septiembre del año ppdo., en uso de la facultad que le acuerda el artículo cuarto de los estatutos, ha dispuesto la emisión de cinco series de acciones "ordinarias", por un valor nominal de cien mil pesos moneda nacional cada una.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen preferencia para la suscripción en proporción a las acciones que justifiquen ser titulares dentro de la respectiva categoría, como asimismo, que la integración deberá efectuarse en efectivo al momento de su suscripción. — El Directorio.

$ 72. — e.25|1-Nº 4.572-v.27|1|54

LABORATORIOS ALEX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Laboratorios Cinematográficos
CANJE DE ACCIONES

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que, de acuerdo con las modificaciones introducidas en los estatutos sociales, por la Asamblea General Extraordinaria, realizada el 25 de octubre de 1951, aprobadas por el Superior Gobierno de la Nación por Decreto del 18 de diciembre de 1952 e inscriptas en el Registro Público de Comercio el 27 de julio de 1953 y con la pertinente autorización conferida por la honorable Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, esta sociedad procederá al canje total de sus acciones ordinarias de las Series "A" y "B" de m$n. 100.— valor nominal cada una y de un voto cada acción actualmente en circulación, por las nuevas acciones ordinarias de las clases "A" y "B" de dos y cuatro votos cada una, respectivamente.

El canje se efectuará contra la presentación de los viejos títulos con cupón Nº 10 adherido, acompañados de las respectivas planillas de canje, en las oficinas de la Sociedad, calle Dragones 2250, Capital Federal, desde el 25 hasta el 30 del corriente mes de enero, de 15 horas a 18 horas. — El Directorio.

$ 132. — e.25|1-Nº 4.576-v.27|1|54

SCHCOLNIK
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se avisa que el Directorio ha puesto a disposición de los señores accionistas, el dividendo correspondiente al ejercicio vencido el 31 de agosto de 1953, sancionado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, celebrada el 12 de diciembre ppdo., del 13 %, el que se hará efectivo en la Caja de la Sociedad, Venezuela 4269, contra entrega del cupón Nº 4, para las acciones de las series 1ª a 3ª, Nº 2 de las acciones de las series 4ª y 5ª y Nº 1 a las acciones de la 6ª y 7ª series. El pago se efectuará a contar del día 25 del corriente, haciéndose cargo la Sociedad del Impuesto a los Réditos correspondientes. — Buenos Aires, enero 19 de 1954. — El Directorio.

$ 84.— e.25|1-Nº 4.503-v.27|1|54

SCHCOLNIK
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Habiéndose resuelto la emisión de la 8ª serie de 10 000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por cada una de ellas, los actuales accionistas tendrán derecho a suscribir una acción por cada siete de tenencia, y deberán hacer uso de la preferencia en la suscripción hasta los cuarenta y cinco días a contar del 25 del corriente. En el acto de la suscripción deberá abonarse como mínimo el 10 % sobre el capital suscripto y el saldo en tres cuotas iguales del 30 % cada una, con vencimiento a los 30, 60 y 90 días, a contar de la fecha de vencimiento de los 45 días de opción. — Buenos Aires, 19 de enero de 1954. — El Directorio.

$ 84.— e.25|1-Nº 4.504-v.27|1|54

I G G A M
S.A. Industrial
PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que, a partir del 1º de febrero próximo, se comenzará a abonar el dividendo de m$n. 3,25 por cada acción preferida del 6 ½ % acumulativo de la sociedad, de las series A y B. Se retendrá el 6 % en concepto de impuesto a los réditos. Los accionistas deberán retirar los formularios en la caja de la sociedad, de 14.30 a 17,30 horas. — El Directorio.

$ 60.— e.22|1-Nº 4.489-v.28|1|54

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima

La señora Julia Santos, denuncia ante escribano público doctor Miguel Angel O'Farrell, el extravío de los siguientes títulos de acciones de la Compañía Italo Argentina de Electricidad S. A. de su propiedad: 6 títulos de 10 acciones cada uno Nros. 220192|7 y 21 títulos de 5 acciones cada uno Nros. 303543|9; 403574-84 y 202987 9, con adheridos, cupones desde el Nº 72 al 95, ambos inclusive. Hacemos esta publicación a los fines indicados en los artículos 752 y 754 del Código de Comercio. — Compañía Italo Argentina de Electricidad S. A., San José Nº 186

$ 600.— e.23|12|53-Nº 2.987-v.4|2|54

LEY Nº 11.867
REMATES
ANTERIORES

Se hace saber por diez días que el día 10 del mes de febrero del año 1954, a las 16 horas, remataré sin base y al mejor postor en el local de la calle NAHUEL HUAPI Nº 2158, Capital, crisoles de plombagina para fundición de varias medidas en lotes de 40 unidades, todos de procedencia extranjera.

Condiciones 20 %, Comisión 10 %. Saldo de precio a las 24 hs. Entrega inmediata. Las muestras podrán revisarse en el local de la calle Nahuel Huapi Nº 2158, Capital, todos los días hábiles de 16 horas a 18 horas.

$ 200.— e.26|1-Nº 4,600-v.8|2|54

De Noia Hnos., martilleros públicos, con oficinas en Talcahuano 287, T. E. 35-1369, avisan que el día 29 de enero de 1954, a las 15 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la carpintería mecánica, calle PEDRO GOYENA 527, Capital, por orden de Antonia Aurora Carusi. Con domicilio allí. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 80. — e.22|1-N: 4.514-v.28|1|54

De Noia Hnos., martilleros públicos, con oficinas Talcahuano 287, T. E. 35-1369; avisan que el día 3 de febrero de 1954, a las 17 horas, rematarán una máquina guillotina con motor, en la calle COLOMBRES 154, por orden de su acreedor prendario Banco Argentino de Comercio. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e. 22|1-Nº 4.515-v.28|1|54

LEY Nº 11.867
TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Con intervención del Mart. público, Hugo Benedetti, avisa al comercio que el señor Oscar Kohn vende la mitad indivisa que le corresponde del negocio de venta de artículos de odontología denominado "Filodent", sito en AV. GAONA 2025|27 a su socio Antonio Angel Stefani, quien se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio de las partes calle Pueyrredón 1040.

$ 60.— e.26|1-Nº 4.598.v.1º|2|54

"Marbesa", Martínez, Benyón y Sánchez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña 232, segundo piso "A", T. E. 37-7847, avisan al comercio que, con su intervención, José Lorenzo y Nazario López, venden a Antonio Soengas, Nazario López, Manuel Carballeda y Camilo Carballeda, su negocio de chocolatería y casa de lunch sito en la AVENIDA BELGRANO Nº 1295 de esta ciudad, domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.26|1-Nº 4.594.v.1º|2|54

Avisan: Delmiro García y Cía., martilleros, Rioja 237, que Ramón Varela vende a Etelvino Salgado, Modesto Salgado y Delmiro Estévez, bar y café, AVDA. PARRAL 2102, domc. de las partes. Reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.26|1-Nº 4.580.v.1º|2|54

Félix Basso, martillero y corredor avisa: Febos, S. R. L., integrada por Minna Renner de Meyer, Antonio Fernando Balboa y Pelio Molinari, venden a Mario Armando Ferretti el negocio de óptica sito en AV. CORDOBA 4076, domic. partes. — Reclamos ley mi ofic., Av. Gaona 2567, Capital.

$ 40.— e.26|1-Nº 4.604.v.1º|2|54

Joaquín Barber, balanceador y martillero público, oficinas Fta. Pte. Sarmiento 27, T. E. 63-6558, avisa al Comercio que los señores Carlos Luis Garese y José María Cora Casado, venden su negocio de bar-cervecería, casa de lunch y venta de helados, sito en la AVDA. CABILDO 2802 Cap. a City S. R. L., libre de toda deuda o gravamen. Domicilio partes, en el negocio Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 80.— e.25|1-Nº 4.530-v.29|1|54

Al comercio: avisa Guido Guadagnin que vendió el negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle MARIANO ACHA Nº 4585, al señor José Alberto Rodríguez, libre de todas deudas y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en la calle Carlos Calvo Nº 2131, Capital Federal.

$ 60.— e.25|1-Nº 4.547-v.29|1|54

Antonio Alemán, corredor y martillero público, con oficinas en Carlos Pellegrini Nº 527, avisa, que con su intervención, los señores Ovidio Gutiérrez y Hércules Antonio Castellano han formulado promesa de venta del negocio de restaurante y despacho de vinos y cervezas, sito en esta ciudad, calle AVENIDA CORDOBA Nº 1751, a los señores Carlos Julio René Merlhe y Cesario Zuliani. Domicilio de las partes, en el mismo negocio; reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 80.— e.25|1-Nº 4.543-v.29|1|54

Remator, martillero Tomás Manilo Caggiano, con oficinas en Pueyrredón 318, Capital, avisan, que Lionel Fliguer vende a Ana Ursula Carmela Franco de Woycir el negocio de joyería y relojería, sito en la calle ASAMBLEA 594, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|1-Nº 4.556-v.29|1|54

Dr. I. E. Incenboim, informa que Elías Sirota vende a Antonio Iglesias y Cía. su negocio de ropería AVENIDA RIESTRA 5771, libre de todo pasivo. Reclamos de ley, Lavalle 1536, 1er. piso, izq., domicilio de partes.

$ 40.— e.25|1-Nº 4.568-v.29|1|54

Avisan: F. Pérez Rodríguez & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña 147, T. E. 38-8294, que Manuel Núñez vende a Antonio Pérez Rodríguez su décima parte indivisa neg. confitería y bar, sito AVDA. LIBERTADOR GRAL SAN MARTIN Nos. 3196|200 esq. ACEVEDO números 3187|95, domicilio de las partes. Activo y pasivo, cargo comprador. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.25|1-Nº 4.559-v.29|1|54

Avisan Blanco Alvarez y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Maipú Nº 614, 1º piso, T. E. 31-5769, que la señora Celestina Fernández de Alvarez, vende su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle ARREGUI 3000 esquina ARGERICH, a los señores José Manuel Martínez Alonso y José Martínez Giraldez. Reclamos de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen sus domicilios.

Buenos Aires, enero 19 de 1954.

$ 100.— e.22|1-Nº 4.519-v.28|1|54

M. Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay Nº 251, Capital Federal, T. E. 38-0372, avisan que Oscar E. Ricatto vende a los Sres. Joaquín Suárez, Antonio Ares, Manuel Ares Barral, Carlos Albornoz, Angel Iturria, Raúl Fantini y Pedro Stepien, quiénes se hacen cargo del activo y pasivo, su parte que conjuntamente con éstos tenía en el restaurant "Genova" sito en la AVENIDA CORRIENTES Nº 4682, Capital Federal, domicilio de ambas partes y reclamos ley.

$ 80. — e.22|1-Nº 4.496-v.28|1|54

Antonio M. Argiz, balanceador y martillero público oficinas Rivadavia 1976 Capital, avisa que por su intermedio Antonio Díaz vende libre de deuda y gravamen la parte mitad indivisa que le corresponde del negocio de Restaurante, Bar y cancha de bochas sito en AVDA. CASEROS 4167, Capital, al señor Luis Trozzi. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 60. — e.22|1-Nº 4.478-v.28|1|54

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, oficinas Venezuela 1782, T. E. 38-5424, Capital, avisan que por su intermedio, Desiderio Groppa y Vicente Groppa, venden a Salvador Luca y José Polloia, su negocio de café y bar, sito AVENIDA ENTRE RIOS Nº 1096 esq. HUMBERTO 1º, libre de todo gravamen, domicilio vendedores mismo negocio, compradores Venezuela 1782, reclamaciones ley n|oficinas.

$ 80. — e.21|1-Nº 4.464-v.27|1|54

Avisan: Candal, Espina, Domínguez y Cía., con oficinas en la calle Rincón 176, T. E. 48-6878 que: Ignacio Medina vende a José María Roces, la parte que le corresponde en el negocio de restaurante y despacho de vinos y cervezas, sito en la AVENIDA LA PLATA 1615, Capital, que en sociedad de hecho explotaba con los señores Eugenio Rosende y Ernesto Francisco Roces, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo del negocio. Reclámos de ley y domicilio de las partes en el negocio.

$ 80. — e.21|1-Nº 4.456-v.27|1|54

Avisan: Emilio Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Paraná 583, 3º, que Germán Parajón, Angel Parajón, José Ramón Díaz y Armando Díaz, venden a José García su negocio de café, bar y billares, situado en esta Ciudad, AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nros. 5250|52, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60. — e.21|1-Nº 4.461-v.27|1|54

Gregorio Leonoff, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Avenida del Trabajo Nº 3102, T. E. 66-7862, avisa: que los señores Segundo López y José Lépez, venden a los señores José Serlenga y Tranquilo Moro, negocio kiosco de cigarrillos y golosinas, sito en la calle AVENIDA DEL TRABAJO N: 3609 de esta Capital, libre de todo gravamen, reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 80. — e.21|1-Nº 4.459-v.27|1|54

"B"

"El escribano doctor Ernesto G. Hiriart, hace saber que los señores José Ríos López y Guillermo Piñeiro disuelven la sociedad por ellos formada bajo el rubro "Ríos y Piñeiro", con domicilio en la calle BERMUDEZ 1732, para la explotación de una fábrica de aguas gaseosas, haciéndose cargo de su activo y pasivo los nombrados Ríos López y Piñeiro. — Oposiciones en el estudio General César Díaz 5299, donde las partes constituyen domicilio".

$ 80.— e.26|1-Nº 4.602.v.1º|2|54

R. J. Alais, martillero público, Bahía Blanca 4185, avisa que con su intervención Nélida Fernández de Casarini vende

a Alberto Angel Calveira y Maggiorina Forte su peluquería para damas, BONPLAND 1469, domicilio de todos.

$ 40.— e.25|1-Nº 4.575-v.29|1|54

Avisa: Miguel A. Martinelli, balanceador, oficina Santo Tomé 4030, T. E. 50-9211, que Asunción Manuel Figueroa (firma Manuel A. Figueroa) vende a Alberto Ares, su frutería y verdulería, calle BOLIVIA 2694, domicilio éste, de ambos contratantes. Reclamos Ley número 11 867, a mi oficina.

$ 40.— e.25|1-Nº 4.531-v.29|1|54

Avisan: Mario A. Casullo y Benito Díaz Ruibal, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 634, piso 1º, T. E. 33-4377, que Ermindo Della Maggiore, por restaurant y bar Toscanin Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende el negocio de restaurante sito en esta Capital calles BRASIL Nº 1054 y BDO. DE IRIGOYEN Nº 1629 a Bernardo Nijamkin, Waldemar Ehlert, Manuel Iglesias, Saúl Fideleff, Isaac Nijamkin y Moisés Falcón. Reclamos de ley y domicilio de partes, n|oficinas.

$ 100.— e 25|1-Nº 4.560-v.29|1|54

Pedro F. Cinieri Gorza, balanceador, martillero público, Arregui 4306, T. E. 67-8503, avisa: Manuel Martín vende a Ramón Varela, negocio "restaurant, bar". sito calle BERMUDEZ 2642, domicilio de las partes. Reclamos ley 11.867, en mi oficina.

$ 40.— e.22|1-Nº 4.516-v.28|1,54

J. Pazo Rodríguez, martillero público. oficinas Yerbal 1667, avisa que el señor José Gigli vende al señor Carlos Manuel Pasqualino, libre de toda deuda y personal, su negocio de hotel. sito en la calle BOEDO 2074. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Avenida del Trabajo 1299, Capital.

$ 60. — e.21|1-Nº 4.462-v.27|1|54

"C"

Isaac Shab, domiciliado en la calle Cabildo 2657, vende al señor Manuel Omar Fernández, domiciliado en la calle Cerrito 512, 2º piso, Dpto. 4, las instalaciones del negocio de ropería denominado Sucursal Nº. 1. de "Gran Ropería Los 7 Mares", sito en la calle CABILDO 2967. — Reclamaciones de ley en Cerrito 512, 2º piso, Dpto. 4. — Interviene el Dr. Miguel Angel Fernández.

$ 60.— e.26|1-Nº 4.608.v.1º|2|54

Avisa: Jorge P. Manos, martillero público, con oficina en la calle Acevedo 1477, T.E. 71-8576, con su intervención que Antonio Yapur vende su parte (indivisa), todo su pasivo y activo del negocio de tienda y mercería, sito en la calle CORDOBA Nº 4206, de esta Capital a Nellib Bechara, quedando desde ya disuelta la Sociedad Comercial Colectiva "Yapur, Bechara, que constituían en el mismo negocio, con fecha 25|2|49, que fué inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el número 149, Fº 439, Libro 51 de Contratos Privados, domicilio de las partes, reclamo de ley en el mismo negocio.

$ 100.— e.26|1-Nº 4.588.v.1º|2|54

Avisa: al comercio, Emilio García García, martillero público, que por mi intermedio el Sr. Francisco Bruña, vende su negocio de hotel, sito en esta Capital, calle CORRIENTES Nº 1179. piso 5º, libre de todas deudas, multas, prenda o gravamen a la Sra. Clotilde Palacio de Duniec. — Reclamo ley domicilio las partes, mis oficinas, Alsina Nº 2041, T.E. 47-8888.

$ 60.— e.26|1-Nº 4.589.v.1º|2|54

Avisa: al comercio, Emilio García García, martillero público, que por mi intermedio, el Sr. Manuel Ubeira, vende su negocio de quiosco, venta de cigarrillos y golosinas, sito en esta Capital. calle CORDOBA 6082, libre de todas deudas, multas, prendas o gravamen al Sr. Emilio Castro. — Reclamo ley domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041; T.E. Nº 47-8888.

$ 60.— e.26|1-Nº 4.590.v.1º|2|54

Se avisa al comercio en general, que el señor Benigno Mosquera, vendió a la señorita Clara Esther Mosquera, su negocio del ramo de "despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas", sito en esta Capital, calle CALIFORNIA 2502 esquina SALOM 505. — Reclamos de ley en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 60.— e.25|1-Nº 4.543.v.29|1|54

López Dobarro y Cía., corredores y martilleros públicos con ofic. calle Chacabuco 489, T.E. 30-6914, avisan que: Arcadio Díaz vende a Antonio Balboa, Antonio Gens Miguens y Juan José Olazábal, el negocio de despacho de comestibles y bebidas por copas, establecido en esta ciudad, calle CARLOS CALVO Nº 1896|900 esq. POZOS, donde constituyen domicilio. — Reclamaciones de ley en n|oficinas.

$ 80.— e.25|1-Nº 4.548.v.29|1|54

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital Federal, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y 2 billares sito en esta Capital, calle CANGALLO 2001 esquina AYACUCHO 208. Vendedores: Manuel Sainz y Antonio Marcote domiciliados en la calle Caracas 4620, Capital. Compradores: Ramón Abuin, Olegario Jesús Benedicto Abuin, José Manuel Rego y Gervasio Alonso Abuin. domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e.22|1-Nº 3 402-v.28|1|54

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 15 al 21|1|54.

Mosquera y Lera, balanceadores, oficinas Talcahuano 52 avisan: José Fernández vende a sus condominos Concepción García de Fernández y Plácido García, la parte que tiene y le corresponde, café y bar, CABELLO. 3602 esq. CANNING, domicilio contratantes Activo y pasivo cargo compradores. Reclamos ley al negocio.

$ 60.— e.22|1-Nº 4.507-v.28|1|54

Avisan Gómez, Stamer y Cía. Oficinas Mitre, martilleros y corredores que por su intermedio los Sres. Cecilio José Conde, y Antonio José Conde venden a Felisa Alcalaya de Alvarez su Panadería Mecánica, sito CABRERA 4700, ESQUINA MALABIA 1300 con fecha 15 de octubre de 1952, quien se hace cargo del activo y pasivo existente. Domicilio de las partes y reclamos de ley a Bmé. Mitre 2117.

$ 80. — e.22|1-Nº 4.483-v.28|1|54

Avisan Colodro Ramudo y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rivadavia 2914, T. E. 62-5043, que José López. vende a Antonio Arias, el negocio de Garage de Alquiler sito en la calle CABRERA Nº 6036 de esta Capital, libre de deudas y gravamen. Domicilio partes y R|Ley nuestras oficinas.

$ 60. — e.22|1-Nº 4.481-v.28|1|54

El escribano Armando G. Della Chiesa, hace saber por el término de ley que don Juan Borello vende a don Luis Alberto García y Osvaldo Arturo Tittaferrante. el negocio de fiambrería y quesería. sito en esta Capital, calle CONGRESO número 4498 Reclamaciones Avda. Pte. R. S. Peña 628. domicilio constituído por las partes.

$ 60.— e.21|1-Nº 4.470-v.27|1|54

"CH"

Juan Carlos Cambas, martillero público, Yerbal 2556, piso 2º, T.E. 63-4022, avisa: David Bradichansky y Aarón Gryneweig, venden a don Zelman Rosemblatt, muebles y útiles e instalaciones situado en esta Capital, calle CHARCAS 1061. — Reclamaciones término de ley mis oficinas.

$ 60.— e.26|1-Nº 4.605.v.1º|2|54

Avisan: Mayor, González & Cía., balanceadores, oficinas Sarmiento número 1495, T.E. 37-3225 y 3691, que Juan Di Pierro vende a Carmen Lobos y Andrés Ybañez la parte que le corresponde en el negocio de restaurante y bar "Don Pepe", sito calle CHARCAS número 3699 y JULIAN ALVAREZ número 2307, Capital, con quienes lo explotaba en común, haciéndose cargo los compradores de la totalidad del pasivo. — Reclamos de ley y canje de vales en el mismo negocio, donde las partes constituyen su domicilio legal.

$ 100.— e.25|1-Nº 4.511.v.29|1|54

"D"

Carlos A. Lesca, escribano público, con domicilio en Pellegrini 359 de Presidencia Roque Sáenz Peña, Pte. Perón, hace saber: que Denio Draganoff transfiere a los señores Edgardo Spinassi y José Félix Pereyra el negocio de despensa, sito en 17 de OCTUBRE 311 de esta ciudad. — Reclamos al suscripto, en Pellegrini 359, de Roque Sáenz Peña, Pte. Perón, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.26|1-Nº 4.586.v.1º|2|54

Se hace saber por cinco días que se disuelve parcialmente la sociedad colectiva "Obertino, Meghinasso y Compañía", y denominación de "Aserradero Dorrego", con ramo de aserradero y reacondicionamiento de cajones usados y compra y venta en general, al por mayor y menor, de todo lo concerniente al ramo maderil y anexos, domiciliada DORREGO Nº 1755 Capital, retirándose el socio Luis María Obertino y haciéndose cargo del activo y pasivo los otros dos socios, José Emilio Mastroberardino y Julio Meghinasso, quienes continuarán la sociedad bajo el rubro "Meghinasso y Mastroberardino", e igual denominación. ramo y domicilio. — Reclamos de ley ante escribano Ernesto R. D. Dubini, Lavalle 1330, Capital.

$ 120.— e.25|1-Nº 4.550.v.29|1|54

Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Bahillo & Cía. balanceadores y martilleros públicos, se vende negocio de panadería mecánica. sito Capital, calle DIRECTORIO 1234|36 Reclamaciones término ley, oficinas intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, Capital. vendedor: José María Martínez, Directorio 1234|36. Compradores: Domingo Mariano Comelli y Domingo Villarino, Bartolomé Mitre 2258.

$ 60.— e.22|1-Nº 4.497-v.28|1|54

Se avisa a los efectos de la Ley número 11.867 que don Jaime Steinberg, transfiere activo y pasivo de su depósito de metales calle DORREGO 123, a la sociedad a constituirse bajo el rubro "Jaime Steinberg y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", del mismo ramo y domicilio. Interviene escribanía Schelleinberg. Avda. R. S. Peña Nº 917, donde las partes fijan domicilio para reclamos.

$ 60. — e.21|1-Nº 4.458-v.27|1|54

"E"

Avisa Miguel A. Martinelli, balanceador, oficina Santo Tomé 4030, T.E. 50-9211, que Asunción Manuel Figueroa y José Mazaryk (firman Manuel A. Figueroa y José Masaryk), sociedad de hecho "Figueroa y Mazaryk", venden a Alberto Ares, su fiambrería y venta bebidas envasadas por menor, calle EMPEDRADO 2601 esquina BOLIVIA, domicilio éste de todos los contratantes. — Reclamos término ley Nº 11.867, a mi oficina.

$ 60.— e.25|1-Nº 4.532.v.29|1|54

Rivas. Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T E. 37-1773, avisan: Que ha quedado sin efecto la venta del negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle ECHEVERRIA Nº 1688. que los señores Vicente Sánchez, Dionisio Fernández Nosti y Manuel Fernández vendían a los señores Juan José Sicardi y Antonio Enrique De Sire, y cuyos edictos han aparecido en este Boletín con fecha 20 al 26 de marzo próximo pasado.

$ 80.— e.22|1-Nº 4.527-v.28|1|54

Miguel Pando, escribano público, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 636, 4º piso, 33-6666, comunica: Que Oscar Roberto Cotti, domiciIado Paraguay 648, vende a Gregorio Angel Royan, Delia B. Calatrava de Royan y Zelmira Calatrava, domiciliados Juncal 3621 el negocio de Farmacia denominado "Farmacia Esmeralda". calle ESMERALDA 902, esquina PARAGUAY. Reclamos de ley mis oficinas.

$ 60.— e.22|1-Nº 4.524-v.28|1,54

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital Federal, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas y por copas, sito en esta Capital, calle ECHEVERRIA 1601,11 esq. MONTAÑESES 2002|14. Vendedores: José Rodríguez Agrasar, Alejandro Rodolfo Berro, Manuel Andrés Blanco, Jesús Rodríguez y Agustín Castro, domiciliados en la calle Don Bosco 3463, Capital. — Compradores: Manuel Edino Mariño, Antonio González, Dionisio Mariño, Higinio Díaz y Enrique Mariño, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 120.— e.25|1-Nº 4.554.v.29|1|54

Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Bahillo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, se vende negocio de panadería mecánica, sito Capital, calle SANTIAGO DEL ESTERO 1661|65. Reclamaciones término ley. oficinas intermediarios Bartolomé Mitre 2258, Capital. Vendedores: "Vázquez Hermanos & Rodríguez" sociedad colectiva integrada por Antonio Vázquez, Camilo Vázquez, Manuel Vázquez y Valentín Rodríguez del Palacio. Santiago del Estero 1661|65. Compradores Benito Rodríguez y Augusto Eugenio Oliva, Bartolomé Mitre 2258.

$ 80. — e.22|1-Nº 4.498-v.28|1|54

Encarnación García de Amigo, domiciliada Entre Ríos 355, 1er. piso, vende a José Roberti, domiciliado ENTRE RIOS 343, 3er. piso, su hotel alojamiento sito en domicilio del comprador. Reclamos de ley en los domicilios citados y domicilio de las partes.

$ 60.— e.21|1-Nº 4.445-v.27|1|54

"G"

Avisan: Carmen Vera de Cohen y Pablo Máximo Vera, que vendieron libre de deudas y gravámenes a Domingo Antonio Pironti y Antonio Scafuro el negocio en el ramo de despacho de comestibles y venta de bebidas envasadas al por menor, ubicado en la calle GASCON Nº 1323, Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en la calle Carlos Calvo Nº 2131, Capital Federal.

$ 60.— e.26|1-Nº 4.591.v.1º|2|54

Hácese saber que Alfredo Bagedelli, vende a Mario Repetti, José Bozzini y Carlos Pagano, su negocio de despensa, bar, casa de comida, ubicado en GUARDIA VIEJA 4402|6, Capital Federal. — Reclamos de ley en el estudio contable-jurídico, Domínguez Nº 850, Avellaneda.

$ 40.— e.25|1-Nº 4.564.v.29|1|54

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital Federal, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas y por copas sito en esta Capital, calle JUAN MARIA GUTIERREZ 2696|700 esquina AGÜERO 2291. — Vendedores: Ignacio Godoy, Gumersindo Blanco y Florentino Fernández Alonso, domiciliados en el pasaje De las Garantías 1192, Capital. — Compradores: José Gándaras Díaz, Isolino Gándaras y Manuel Paredes, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|1-Nº 4.553.v.29|1|54

Mosquera y Lera, balanceadores, oficinas Talcahuano 52, avisan: Bartolomé Blanch y Raúl E. Bruno venden a Emilio Villar y Manuel Villar, café y bar, JUAN DE GARAY 3241 esq. DANEL, domicilio contratantes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 40. — e.22|1-Nº 4.506-v.28|1|54

El señor Juan Maltese. domicilado en Goncalvez Díaz 756. vende su taller mecanico ubicado en GRAL DANIEL CERRI 1373 a Francisco Atilio Gardella y José Azara, domicilados en Bolívar 556. Oposiciones de ley al doctor Alfonso Alberto Cappetto, abogado, en Pichincha 66, piso 6º Dto. "A".

$ 60.— e.22|1-Nº 4.509-v.28,1|54

La asociación civil "Fundación Eva Perón" domiciliada en Avenida Paseo Colón 533, Vende a don Pedro María Vázquez González, domiciliado en la calle Asunción 123 de la localidad de José Ingenieros, provincia de Buenos Aires. el negocio en el ramo de proveeduría (local Nº 64) ubicado en la calle GALICIA 2302. Reclamos de ley ante el Escribano Raúl F. Gaucheron con oficinas en Avenida Corrientes 447; los dos últimos domicilios de esta Capital.

$ 80. — e.22|1-Nº 4.493-v.28|1|54

"L"

"Marbesa", Martínez, Benyón y Sánchez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rodríguez Peña Nº 232, segundo piso "A", T.E. 37-7847, avisan al comercio que con su intervención, José Luis Lobo, vende a Oscar José Soto, su negocio de pensión sito en la calle LAVALLE Nº 870, cuarto piso, de esta ciudad, domicilio de las partes y reclamaciones de ley al vendedor en el mismo negocio.

$ 60.— e.26|1-Nº 4.593.v.1º|2|54

Félix Basso, martillero y corredor, avisa: Gino Alberto Garelli, Héctor Piña y Lorenzo José Clérici, venden a Angela Gramaglia Vda. de Parato, el negocio de bazar electricidad, sito en LUZURIAGA 316, domicilio partes. — Reclamos ley mi ofic., Av. Gaona 2567, Capital.

$ 40.— e.26|1-Nº 4.603.v.1º|2|54

Iglesias y Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T.E. 78-0500, avisan que: Juan Luis Meschiatti vende libre de toda deuda y gravamen a Antonio Fernández y Nicolás Szpakowsy, negocio de café, bar y restaurante, situado en esta Capital, LOPE DE VEGA 2163|65. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.25|1-Nº 4.563.v.29|1|54

José A. Degregorio, escribano, con oficinas en S. del Estero 112, piso 2º, avisa al comercio que Servando Alonso, domiciliado en Larsen 2799, transfiere a favor de Doménica Adorno, domiciliada en Altolaguirre 3133, el negocio de despacho de pan y facturas de su propiedad instalado en el local de la calle LARSEN Nº 2799 de esta ciudad. — Reclamos de ley en la escribanía. — Buenos Aires, enero 20 de 1954.

$ 60.— e.25|1-Nº 4.546.v.29|1|54

"M"

Guillermo Fullana, martillero público. oficinas calle Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal y Rincón 3597, San Justo, avisa que la señora Ondina S. de Martínez vende al señor Jesús Alvarez el negocio de fiambrería, sito en la calle MOLINA 1580, Capital Fe-

deral, domicilio de las partes. — Reclamos de ley a: Guillermo Fullana, Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal.
$ 60.— e.26|1-Nº 4.612.v.1º|2|54

Luis Giacobone comunica al comercio en general que ha vendido su fábrica de cocinas, calefones y derivados y afines, calle MARTINEZ ROZAS 541, a don José Pozzoli. Reclamos de ley: Escribanía Laporte Soler, Cangallo 439 T. E. 33-3433.
$ 40.— e.25|1-Nº 4.557-v.29|1|54

El estudio jurídico del doctor Edgar B. O. Fontana, Charcas 2151, avisa que Natalio Tobías Carcavallo vende a Antonio Petagna, su negocio de instituto de belleza, peinados, perfumería y afines, sito en la calle MAURE 3240, domicilio de los contratantes. Reclamos de ley en Charcas 2181.
$ 60. — e.22|1-Nº 4.520-v.28|1|54

Mosquera y Lera, balanceadores, oficinas Talcahuano 52, avisan: José Varela, Manuel Alvarez, Tomás Blanco, Benito Pérez, Luis Xicota, Manuel Alfonsín y José Ferreira venden a Vicente Nistico, Ramón Vázquez, José Vázquez y Manuel García, café y bar, MORENO 1599, esq. CEVALLOS, domicilio contratantes. Reclamos ley n|oficinas.
$ 60. — e.22|1-Nº 4.508-v.28|1|54

R. Rodríguez, Medone & Cía., Corredores, Comisionistas y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. E. 71-1589, avisan que ha quedado sin efecto la venta que los Señores Carlos Alvarez y Manuel Pazos efectuaban al Señor Bernardino Pascasio Larrosa, del negocio del ramo de Café, Casa de Lunch, y Despacho de Bebidas alcohólicas, ubicado en esta Capital calle MONROE Nº 1996 ESQUINA O'HIGGINS Nº 2496, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80. — e.22|1-Nº 4.487-v.28|1|54

R. Rodríguez, Medone & Cía., Corredores, Comisionistas y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Arévalo Nº 1820, Capital, T. E. 71-1589, avisan que por su intermedio los Señores Carlos Alvarez y Manuel Pazos, pasan en venta al Señor Luis José Boutet, el negocio del ramo de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, ubicado en esta capital calle MONROE Nº 1996 ESQUINA O'HIGGINS Nº 2496, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80. — e.22|1-Nº 4.488-v.28|1|54

Raggio, Lorenzo & Cía., Corredores y Martilleros Públicos avisan al comercio que el Señor José Taddonio ha formulado promesa de venta de su negocio de despensa sito en esta Capital, calle MATEU 335, a favor del Señor Domingo Clerio. Domicilio de las partes mismo negocio; reclamos de Ley en nuestras oficinas, Alsina 1282, piso 1ro., T. E. 38-8736.
$ 60. — e.22|1-Nº 4.491-v.28|1|54

M. Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay Nº 251, Capital Federal, T. E. 38-0372, avisan que Antonio Nizetich vende a Joaquín Fernández el almacén de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle MENDOZA Nº 4199 ESQUINA HOLMBERG, Capital Federal, domicilio de ambas partes. Reclamos ley en nuestras oficinas.
$ 60. — e.22|1-Nº 4.495-v.28|1|54

"N"

Avisan Campitelli - Fernández, S. R. L., martilleros públicos con oficinas en Avda. San Martín 3383|90, T. E. 59 - 1095, que Osvaldo Araya vende a Francisco Colino, José María Colino, Francisco Delgado y Joaquín Fernández, su negocio de café, bar, billares y heladería sito en la calle NAZCA 4100 esq. SALVADOR MARIA DEL CARRIL. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.
$ 80.— e.26|1-Nº 4.570-v.1º|2|54

Alurralde y Cía., martilleros públicos, con oficinas Avda. de Mayo 811, piso 4º, avisan Bernardo Gamarra vende a Julio Roberto Bonini, negocio despacho de comestibles y ventas de bebidas envasadas, sito NAZCA 4802 esq. JUAN CARLOS ANTONIO LOPEZ, Capital, domicilio de las partes. — Reclamo de ley nuestras oficinas.
$ 60.— e.26|1-Nº 4.595.v.1º|2|54

Víctor Krampflicek domiciliado Núñez 5487 vende tienda La Vienesa, NUÑEZ 5487 a Roberto Grun e Irma Dubsky de Grun, domiciliados Warnes 397, aquí reclamaciones.
$ 40.— e.25|1-Nº 4.561-v.29|1|54

"P"

Se hace saber que la sociedad Joaquín Ferrer y Compañía, vende a la sociedad "Venturini y Fernández" el establecimiento industrial destinado a la fabricación de artículos de punto y anexos establecido en la calle PALPA 3759|61. Reclamos de ley escribanía Soldano Deheza, calle Cerrito 512, domicilio que constituyen las partes.
$ 60. — e.22|1-Nº 4.526-v.28|1|54

Bruno Vilonl, martillero público, de la firma Viloni y Zibecchi, con oficinas en Bermúdez 2399, Capital, avisa que Pedro Ferrutti, vende a los señores Antonio Batista Gómez y José Antonio Fernández el negocio de despensa, sito en el PJE NEMESIO TREJO 5111, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas.
$ 60.— e.21|1-Nº 4.444-v.27|1|54

"R"

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Juan Pereira vende a Andrés Humar negocio despacho comestibles por menor y venta bebidas en general envasadas, sito calle RIO DE JANEIRO 301, domicilio partes. — Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 60.— e.26|1-Nº 4.596.v.1º|2|54

Hago saber por cinco días que Federico Honorio Porcel, domiciliado Rivadavia 7249 vende con efecto al 1º enero 1954 a "Porcel, Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Industrial, Comercial", (en formación), domiciliada Talcahuano 736 el fondo de comercio que comprende los negocios "Casa Porcel", RIVADAVIA 11412, ramo joyería, relojería y óptica, "Casa La Merced", RIVADAVIA 7249; "Casa Betty", RIVADAVIA 11492; "Casa La Merced", TRIUNVIRATO 4668; "Filial Nº 4", BRASIL 1065, estos cuatro en ramo lencería, medias, carteras, guantes, cinturones. — Reclamaciones de ley escribanía, Oscar E. A. Pearson, Esmeralda 155.
$ 100.— e.26|1-Nº 4.613.v.1º|2|54

Berasategui y Laiín, balanceadores y martilleros públicos. Sarmiento 1392, T. E. 37-3989, avisan que Emilio Villariño, José Solla, Edelmiro Bardeláis, José Figueiras, José Tomás Chimento, Ernesto Chimento y Domingo Forcinitti, venden a Manuel Silva, Joaquín Rodríguez, José Galiñanes, Benito Galiñanes, Alfredo Antonio Ramón Míguez, José Ferreiro y Manuel González, negocio de café, bar y billares, calle RIVADAVIA 3888, domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.
$ 60.— e.25|1-Nº 4.573-v.29|1|54

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital Federal, T. E. 35 - 1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas y por copas, sito en esta Capital, calle ROJAS 201|05 esquina BACACAY 899. Vendedores: Luis Ruiz Lobeto y José Mariano Vega Lobeto, domiciliados en la calle Guayaquil 480, Capital. Compradores: Manuel Andrés, Gerardo Andrés y Francisco Andrés, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 100.— e.25|1-Nº 4.552-v.29|1|54

De acuerdo a la ley 11.867, se hace saber por cinco días que Héctor Carlos De Giorgi, domiciliado en La Mar 151, Capital, transfiere a Héctor Bendersky, domiciliado en Rivadavia 4633, Capital, la Farmacia "Güemes", establecida en RIVADAVIA Nº 4633, Capital. Reclamos de ley, escribano Héctor Carlos Merlini, San Martín 132, Capital.
$ 60.— e.21|1-Nº 4.457-v.27|1|54

"S"

J. Tomaghelli y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Corrientes 932, piso 3º, telf. 25|7695 y 35|3991, hacen saber que la firma "Cromo-Cristal", Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a Rafael Bulzami, su industria de azulejo de vidrio compensado con sus respectivos muebles y útiles y patentes respectiva, ubicada en la calle SAN JUAN 3162, Capital. — Para reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 80.— e.26|1-Nº 4.597.v.1º|2|54

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37 - 0571, avisan: José María Martínez, José María Rico, Valentín Rico y José Fernández venden a Bernardo Paley, José Ignacio Martins, Manuel Guardado y Juan Fejula, negocio venta de helados, casa de lunch, molienda y venta de cafés, tés, caramelos y similares y despacho de vinos y cervezas, sito SAN MARTIN Nº 215|17|21. Domicilio partes, vendedores: Córdoba Nº 3013, compradores: mismo negocio; reclamaciones ley n|oficinas.
$ 80.— e.25|1-Nº 4.574-v.29|1|54

Abraham Liberson, contador público nacional, con oficinas en Pasteur 463, 4º piso Dto. C, Capital Federal, avisa que Carlos Ganzi y Félix Carmelo Torres, venden su negocio de joyería situado en SEGUROLA 26, Capital Federal, a los señores José Aarón Grebel e Isaac Grebel. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi estudio.
$ 60.— e.25|1-Nº 4.542-v.29|1|54

Avisan: G. Gimena Cano Hijo y Cía., balanceadores, Paraná 290, 35 - 4549, que Carlos Freites vende a Roque Abraham Freites e Ignacio Freites la tercera parte indivisa del negocio de Despensa, sito en esta Ciudad, calle SIMBRON Nº 5100 ESQ. CERVANTES, domicilio partes, y que explotaba conjuntamente con los Sres. Roque Abraham Freites e Ignacio Freites, quienes se hacen cargo activo y pasivo y continúan giro negocio. Reclamos término ley en el negocio.
$ 60. — e.22|1-Nº 4.482-v.28|1|54

Enrique A. Salerno, martillero público, con oficina en Cockrane 2724, Capital Federal, hace saber por el término de cinco días que el señor Alfredo Saguir vende al señor Ramón Blanco Dopazo, libre de todo gravamen, el despacho de pan y factura sito en la calle MARCOS SASTRE 5375. Reclamos de ley, en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.21|1-Nº 4.433-v.27|1|54

Manuel González Mogo y Cía., martilleros públicos, oficinas Venezuela 1782, T. E. 38 - 5424, avisan que por su intermedio la señora Timotea Feliciana Ayala de Meza, vende a Onofre Tucano y Dolores María Soane de Seoane, su negocio de hotel, sito en esta Capital, calle SAN MARTIN Nº 523, piso 2º, Dto. S, libre de todo gravamen, domicilio de las partes, mismo negocio, reclamaciones ley n|oficinas.
$ 80.— e.21|1-Nº 4.463-v.27|1|54

José Torcivia con domicilio en la Avda. Almirante Brown 526, Capital, avisa que vendió su negocio de tintorería, sito en la calle SANTA MAGDALENA 380, Capital. Comprador: Kenseis Arakaki domiciliado en Avda. Libertador General San Martín 6485, Capital. Reclamos de ley, Rincón 946, Capital.
$ 60.— e.21|1-Nº 4.434-v.27|1|54

"T"

Avisa: Jorge P. Manos, martillero público, con oficinas en la calle Acevedo 1477, T.E. 71-8576, con su intervención, que José Pablo Solares vende su negocio hotel (hospedaje) de la calle TACUARI 126, de esta Capital, a la señora Luisa Salcedo de Mayoral, haciéndose cargo la compradora de todo el pasivo y activo, del mencionado negocio. — Domicilio de las partes, reclamo de ley, en mi oficina.
$ 80.— e.26|1-Nº 4.587.v.1º|2|54

"U"

José Lino Torrexs Luna, Martillero Público con oficina calle Hidalgo 537, Dpto. C., hace saber que por su intermedio los Señores Floro René Scott y Miguel Sagasta venden su negocio de Café, Bar y Billares denominado "El Condal" sito en la calle USPALLATA 2102, Capital al Sr. Joaquín Antonio Fernández, libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley; Uspallata 2102, Capital.
$ 60. — e.22|1-Nº 4.485-v.28|1|54

"V"

José Freire mart. público con ofic. en la calle Hipólito Yrigoyen 2874, Capital Federal, avisa que el Sr. Pedro Wenceslao Salinas, vende al Sr. Juan Seco su negocio de despensa sito en la calle WENCESLAO VILLAFAÑE número 1399, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en mis oficinas. — Este edicto anula y reemplaza al publicado en este "Boletín" del 15 al 21 de octubre de 1953.
$ 60.— e.26|1-Nº 4.606.v.1º|2|54

Remator, martillero, Pablo Cilenti, con oficinas en Pueyrredón 318, Capital, avisan: Que Vicente Lento y Alverino Lento, venden a Clara Socoler, el negocio de despensa y fiambrería sito en la calle VENEZUELA Nº 3237, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.25|1-Nº 4.555-v.29.1|54

José de Leo, martillero público, oficinas Hipólito Yrigoyen 615, cuarto piso, Depto. "D", avisa que Floriano Alba, José Ulloa, José Alberto Moro, Aníbal José Palma y Doña Concepción Pandolfelli viuda de Rossi, por Juan Bautista Rossi, que giran en plaza bajo el rubro social "Ulloa, Moro y Cía." venden a Manuel Carmelo Lo Russo, negocio de almacén y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Miramar", sito en VIAMONTE 301, esquina 25 DE MAYO 704. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 80.— e.25|1-Nº 4.535-v.29|1|54

Se comunica al comercio que Lorenzo Maurizio, vende a Pascual Vitale, su taller de escarpines para señoras y hombres sito en la calle VILLARROEL 1386, reclamos de ley, Villarroel 1386, domicilio de las partes.
$ 40. — e.22|1-Nº 4.480-v.28|1|54

Abasolo Tomás V., martillero público con oficinas en la calle Loria 534, aclara que los vendedores del negocio de panadería mecánica y repartos, denominado "Nogueira", sito calle VENEZUELA Nº 4115|17 que venden a los señores Tomás Vázquez y Gerardo Antonio Vázquez, son José Aprile. Nali Martínez y Alejandro Campa y no como se publicó anteriormente.
$ 60.— e.21|1-Nº 4.465-v.27|1|54

"Y"

Se hace saber por el término de ley, que la sociedad que gira bajo el nombre, "Azcurra Sánchez S. R. L. "Olivera Copacabana", con domicilio en HIPOLITO YRIGOYEN 434, 3er. piso "D", ha transferido su "Fondo de Comercio" a los señores Domingo Cravero y Armando Antonicelli, haciéndose cargo del activo y pasivo los compradores. Reclamos de ley, Mercedes 3353 Capital Federal, y domicilio de las partes
$ 80.— e.21|1 Nº 4.448-v.27|1|54

"Z"

La asociación civil "Fundación Eva Perón", domiciliada en Avenida Paseo Colón 533, Vende a los señores don Baltazar Maggio y don Eugenio Serafín Latorre, domiciliados en la calle Yerbal 4749, el negocio en el ramo de proveeduría (local Nº 151), ubicado en la calle ZELADA Nº 4699. Reclamos de Ley ante el Escribano Raúl F. Gaucheron con oficinas en Avenida Corrientes 447; todos los domicilios de esta Capital.
$ 80. — e.22|1-Nº 4.492-v.28|1|54

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

IMPORTADORA PATAGONICA "IMPAT"
Sociedad de Responsabilidad Limitada
Puerto Madryn

Edgard Bernardo Quiroga, Regente del Registro de Contratos Públicos número uno con asiento en Puerto Madryn, Chubut, hace saber al público en general que, con su intervención don Jacobo Schvartz con domicilio en la calle San Eduardo 482 de la Capital Federal, cede y transfiere a don José David Wainsztok, con domicilio en la calle Avellaneda 1213 de la Capital Federal, todas las cuotas sociales que les corresponden en la sociedad denominada "IMPORTADORA PATAGONICA "IMPAT", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA PUERTO MADRYN" con asiento en Puerto Madryn, Chubut. Reclamaciones de ley al escribano actuante, Puerto Madryn, Chubut, enero 16 de 1954.
$ 100.— e.25|1-Nº 4.534-v.29|1|54

El escribano Emilio I. Dupouey, avisa que con su intervención don Adamo Battani, vende la mitad proindivisa que le corresponde en las instalaciones, maquinarias, etc., del taller mecánico "El Italiano", instalado en el pueblo de TRELEW (CHUBUT), calle ESPAÑA Nº 344, a don Dino y Valentino Fiorasi. Activo y pasivo a cargo de los compradores. — Reclamaciones en el término de ley en escribanía Dupouey, 25 de Mayo 148, Trelew, Chubut, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80. — e.22|1-Nº 4.528-v.28|1|54

MISIONES

"MADO"
(MADERAS ARGENTINAS DELICIA OBRAJE)
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Don Carlos Pablo Dufaux y don Roberto Walter Buser, ceden ante mí, el primero sesenta cuotas de capital a doña Francisca Albertina Juana María Desmarchelier de Clermont; veinte cuotas a doña María Magdalena Clermont y ciento veinte cuotas a don Jorge Pablo María José Clermont; y el segundo, o sea el señor Buser cede sus cuarenta y cuatro cuotas al mismo señor Clermont. — Estas cuotas de capital son y corresponden a la Sociedad "MADO" (MADERAS ARGENTINAS DELICIA OBRAJE), SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio en Posadas y tiene por objeto realizar toda clase de negocios rurales e industriales y especialmente la explotación de bosques en forma de obrajes, compra, venta, arrendamiento y administración de campos. — Reclamos en la escribanía donde las partes constituyen domicilio. — Emilio J. Guéret, escribano público, Ayacucho 336, Posadas, Provincia de Misiones.
$ 140. — e.25|1-Nº 4.562-v.29|1|54

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Alsina 1825
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 51 de los estatutos, la Junta directiva convoca a los Sres. representantes, para celebrar Asamblea Extraordinaria de representantes, el jueves día 4 de febrero de 1954, a las 19 horas, en la casa social calle Alsina 1825, Capital Federal, a objeto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos representantes para que autoricen y firmen el acta de la asamblea.

2º Consideración del estado financiero

de la asociación y proyecto que la junta directiva somete a la aprobación de la asamblea. — Buenos Aires, 19 de enero de 1954. — Ramón Lagos, presidente accidental; Antonio Salgado, secretario.

$ 20.— e.21|1-Nº 4.440-v.4|2|54

ARGOS

Sociedad Anónima, Editorial, Comercial e Industrial

Moreno 640

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 13 de febrero próximo, a las 11 horas, en el local de la calle Moreno Nº 640, 1er. piso, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del H. Directorio.
2º Informe del síndico.
3º Renuncia del H. Directorio actual.
4º Elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndico titular y suplente.
6º Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.21|1-Nº 4.471.v.10|2|54

ANGEL BRACERAS

Sociedad Anónima de Ropería y Confecciones en General

Virrey Cevallos Nº 341

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 6 de febrero de 1954, a las diez horas, en la sede social calle Virrey Cevallos número 341, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 347 del Código de Comercio, inc. 1º, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1953.
2º Elección de un director titular y un director suplente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea y registro de asistencia.

Se advierte a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de los estatutos de la sociedad, para participar en la asamblea deberán depositar sus acciones en el local social, calle Virrey Cevallos número 341, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la misma. — Buenos Aires, 13 de enero de 1954. — El Directorio.

$ 480.— e.18|1-Nº 4 325.v.5|2|54

ARFINCO

Compañía Financiera y Comercial Argentina, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 1º de febrero de 1954, a las 16 horas, en San Martín 66, escritorio 304, para tratar:
1º Considerar los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elegir síndicos.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 180.— e.11 1-Nº 4.026.v.29|1|54

AHEBO

Sociedad Inmobiliaria, Comercial y Financiera, S. A.

San Martín 501, T.E. 31|6001

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 18 de febrero de 1954, a las 9.30 horas, en la sede social San Martín 501, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio.
2º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
3º Remuneración del Directorio y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.21|1-Nº 4.453.v.10|2|54

AGRICOLA e INDUSTRIAL DE LA ARGENTINA

(S. A. I. D. A.)

Sociedad Anónima

Número de Registro 2.816

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 1º de febrero de 1954, a las 10 horas, en la sede social Bartolomé Mitre 226, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.
2º Renovación parcial del Directorio.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistass para firmar el acta.

$ 300.— e.12|1-Nº 4.060.v.1º|2|54

ALARSA

ALCALOIDES ARGENTINOS S. A.

Fabrica de Productos Químicos

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 22º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avda Presidente Roque Sáenz Peña 710, el día 28 de enero de 1954, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe de la presidencia sobre la marcha de la sociedad.
2º Ratificación de las medidas adoptadas por el Directorio.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Direcorio.

Buenos Aires, 4 de enero de 1954.

Nota: Recordamos a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, de acuerdo con el art. 26º de los estatutos, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días del señalado para la asamblea.

$ 360.— e.8|1-Nº 3.975-v.28|1|54

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 18 DE FEBRERO DE 1954.

El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata convoca, a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de febrero de 1954, a las 10 horas y 30, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general del 78º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1953; informe del síndico, distribución de utilidades.
2º Remuneración del síndico por el año 1953.
3º Elección de tres directores por tres años y designación definitiva de un director por un año.
4º Elección de un síndico titular y de dos síndicos suplentes por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en las cajas del banco, en Buenos Aires o en sus sucursales, por lo menos tres días hábiles antes del día fijado para la reunión.

$ 600.— e.25|1-Nº 4.571.v.12|2|54

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO S. A.

Reconquista Nº 200 - Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16º del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que deberá celebrarse en el local del Banco, calle Reconquista Nº 200, el día jueves 18 de febrero próximo, a las 17 horas, con los siguientes objetos:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al décimoctavo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.
2º Aplicación de utilidades.
3º Fijación del número de directores y síndicos y elección de los respectivos directores representantes de las acciones "A" y "B", por el término de tres años.
4º Designación de presidente, vicepresidente 1º y 2º y secretarios 1º y 2º para el nuevo ejercicio.
5º Nombramiento de los directores representantes de ambas categorías de acciones que integrarán, en unión del presidente del Banco, el Comité Delegado que a de actuar en el nuevo ejercicio; y designación de los respectivos suplentes.
6º Elección de síndicos y de un suplente de síndico.
7º Fijación de la remuneración al presidente, a los miembros del Comité Delegado y al director-gerente general: y de los gastos de representación al presidente, a los directores y síndicos.
8º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 13º del estatuto, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto. — Presidente.

$ 840.— e.25|1-Nº 4.479-v.12|2|54

"Belco", Import., Export. Intent.

FAUSTINO BELTRAN Y CIA.

S. A., Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Se convoca por quince días a los accionistas de Faustino Beltrán y Cía., S. A., Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día martes 2 de febrero de 1954, a las 11 horas, en la calle Moreno 1850, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de actas del Directorio.
2º Consideración del inventario, memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1953.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 360.— e.11|1-Nº 4.036.v.29|1|54

B R A B O

Sociedad Anónima de Inversiones

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.827.

De acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 23 de Enero de 1954, a las 10 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini Nº 1594, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 13º ejercicio vencido el 30 de Septiembre de 1953, y distribución de utilidades.
2º Elección de directores en reemplazo de los salientes, cuyos mandatos terminan. (Art. 7º de los estatutos).
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1953. — El Directorio.

$ 480.— e.7|1-Nº 3.858-v.27|1|54

BAULINA HNOS.

FABRICA DE ARTICULOS DE ALUMINIO

Sociedad Anónima

Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 11 de febrero a las 12 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 832, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico vencido el 30 de septiembre de 1953 y retribución del Directorio y síndico.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos en su caso y de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 11 de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.18|1-Nº 4.320-v.5|2|5[illegible]

BODEGAS Y VIÑEDOS "RINCON DEL ATUEL", S. A.

Avenida 17 de Octubre 1480 — T. E. 72-130

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 14 d[e] los estatutos, se convoca a los señores ac[cionistas] a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 d[e] febrero de 1954, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Avenida 17 de Octubre 1480, Capital Federal, con el objet[o] de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar la operación de compra d[e] la propiedad Los Coroneles, ubicada en e[l] Distrito Cuadro Benegas, Departamento de San Rafael (Provincia de Mendoza), efectuada según boleto suscripto ante el escribano Sr. Vicente Bruno, con fecha 23 de diciembre de 1953 y autoriza[r] al Directorio para firmar los documento[s] públicos y privados que sean necesario[s] para la transferencia del dominio de dicha finca.
2º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán, conforme lo establece el art. 16 de los estatutos, depositar e[n] la administración de la sociedad los certificados hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 660. — e.7|1-Nº 3.872-v.27|1|54

BARRACA JUAN B. SALABERRY, S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Cumpliendo con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de enero de 1954, [a] las 18 horas, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen 1131, piso 2º derecha, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento por la asamblea de dos señores accionistas presentes, para practicar el escrutinio.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 10º ejercicio vencido el 30 de junio de 1953.
3º Elección de cinco directores titular[es] y dos directores suplentes, por el térm[ino] de tres años.
4º Elección de un síndico titular y [un] síndico suplente, por el plazo que fija los estatutos.
5º Nombramiento por la asamblea d[e] dos señores accionistas presentes para qu[e] firmen el acta. — El Directorio.

$ 540. — e.7|1-Nº 3.869-v.27|1[illegible]

"C"

CENTRO DE CONSTRUCTORES Y ANEXOS

De Pte. Roque Sáenz Peña, Pte. Peró[n]

Personería Jurídica, Decreto Nº 35.[illegible]

9 de Julio 321 - Teléfono 5[illegible]

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA SEMESTRAL

CONVOCATORIA

El Centro de Constructores y Anexos de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia Presidente Perón, invita a sus asociados a concurrir a la segunda ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al ejercicio administrativ[o] ya fenecido, que se llevará a cabo en s[u] sede social sito en la calle 9 de Julio Nº 321 el 31 de enero próximo a las 9 horas, para tratar de acuerdo con el artículo 22 de sus estatutos sociales, la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un asociado par[a] presidir la asamblea.
2º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
3º Lectura y aprobación del balan[ce] general y memoria anual.
4º Elección de cuatro miembros p[or] terminación de mandato.
5º Elección de dos revisores de cuenta[s].
6º Informe sobre la participación al Segundo Congreso de Constructores de Santiago del Estero.
7º Designación de dos socios para firmar el acta.

Pcia. Roque Sáenz Peña, enero 15 de 1954. — Alonso Camacho, vicepresidente en ejercicio. — Licinio Madussi, prosecretario en ejercicio.

$ 160.— e.26|1-Nº 4.592-v.29|1|54

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES

(Sociedad Anónima)

N. 1.648

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformdiad con lo dispuesto por el artículo 22º del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día martes 16 de febrero de 1954, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Santiago del Estero Nº 217, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, un director y el síndico.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondiente al 33er. ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1953.
3º Elección de cinco directores titulares y de dos suplentes.
4º Elección de síndico y de síndico suplente.

De acuerdo con el artículo 27º del es-

atuto, para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar los títulos de sus acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle Santiago del Estero Nº 217, lo que podrán hacer con anticipación de tres días, por lo menos, al fijado para la reunión. — Buenos Aires, 15 de enero de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.22|1-Nº 4.486-v.11|2|54

CENTRO DE CONSIGNATARIOS EN PRODUCTOS FORESTALES

Con Personería Jurídica otorgada por el P. Ejecutivo el 5 de Agosto de 1941

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados del Centro de Consignatarios en Productos Forestales, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede Moreno 745, primer piso, el día jueves 28 de enero de 1954, a las 18 horas, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1952.

2º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 60.— e.26|1-Nº 4.583-v.28|1|54

COMPAÑIA EDITORA ESPASA-CALPE ARGENTINA, S. A.

Calle Tacuarí 328

Teléfono: Defensa 34-0074

Buenos Aires

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de febrero, a las 16 horas, en el local social, calle Tacuarí 328, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual.

2º Aprobación del inventario, balance general, demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1953 e informe del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de los directores.

5º Elección del síndico.

6º Remuneración del síndico.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 19 de enero de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.22|1-Nº 4.518-v.11|2|54

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORIENTES S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 340 del Código de Comercio, la síndica titular convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 de febrero de 1954, a las 17 hs., en el local de la Sociedad, en la Galería General Güemes, 5º piso, esc., 527.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del acta Nº 229 del 30 de diciembre de 1953, en todas sus partes.

2º Revocación de los mandatos de todos los directores titulares.

3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres años.

4º Designación de dos señores accionistas para que aprueben el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la sociedad, en la Galería General Güemes, 5º piso, escritorio 527, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — Buenos Aires, enero 19 de 1954.

$ 480.— e.22|1-Nº 4.501-v.11|2|54

"COMATPRIM" S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 8 de febrero de 1954, a las 10 horas en el local social, calle 25 de Mayo Nº 362, cuarto piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes y elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda la disposición del artículo 22 de los estatutos sociales sobre depósito de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.18|1-Nº 4.337-v.5|2|54

CORPORACION OBERA PRODUCTORA INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA (C.O.P.I.S.A.)

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto en el Capítulo Quinto, artículo treinta y uno de los estatutos sociales, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de la Corporación Oberá Productora Industrial Sociedad Anónima (Copisa), para el día 30 de enero de 1954, a las diez horas, en su planta industrial en Oberá, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores directores que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 288.— e.14|1-Nº 4.156-v.29|1|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES

Sociedad Anónima

Nº de Registro 2731

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos, convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de febrero de 1954, a las 10,30 horas, en San Martín 66, esc. 216, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1953.

2º Elección de directores y síndico, titulares y suplentes

3º Asignación de honorarios a directores (art. 22 de los estatutos).

4º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|1-Nº 4.297-v.5|2|54

CIA. ARGENTINA METALURGICA ESTAÑO, ALUMINIO

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 11 de febrero próximo a las 11 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 832, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1953 y retribución del Directorio y síndico.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, en su caso, y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 11 de 1954.

$ 300.— e.18|1-Nº 4.322.v.5|2|54

CASA ITURRAT

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Alsina 2226 al 2252 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los estatutos de nuestra sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Alsina 2252, el día 4 de febrero de 1954, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al XXVI Ejercicio, cerrado el 31 de octubre de 1953.

2º Elección de tres directores titulares y de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Presidente.

$ 360 — e.14|1-Nº 4.162-v.3|2|54

COMPAÑIA ARGENTINA SYDNEY ROSS

Sociedad Anónima

(Nac. 1835)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de febrero de 1954, a las 10 horas, en la calle Cánning 3338 Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de octubre de 1953.

2º Elección de directores, síndicos y auditores de contabilidad.

3º Honorarios del Directorio, síndico y auditores de contabilidad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.12|1-Nº 3.993-v.1º|2|54

CRUZ ALTA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

San Martín 50, 7º piso — Buenos Aires

Nº 1.659

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el viernes 5 de febrero de 1954, a las 11 horas, en San Martín Nº 50, 7º piso, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la capitalización de c|l $ 7.000.000.— de reservas y de ganancias para elevar el capital realizado de c|l $ 3.000.000.— al de c|l $ 10.000.000.— previsto en el artículo 6º de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 1953.

$ 360.— e.12|1-Nº 4.007-v.1º|2|54

"CRINOTEX"

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

1a. CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de sus Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en el local de la calle Rioja 255, para el día 29 de enero de 1954, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio anual al 30 de septiembre de 1953 y de los demás puntos fijados en los artículos 21 y 22 de los estatutos.

2º Elección de tres directores titulares por el término de tres años.

3º Nombramiento de tres directores suplentes.

4º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 360.— e.8|1-Nº 3.958-v.28|1|54

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

(En Liquidación)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, según lo resuelto por el Directorio a celebrarse el día 6 de febrero de 1954, a las 10 horas, en el local social, Avenida Montes de Oca Nº 186, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la situación creada a la sociedad por el Decreto número 24.771, y de las medidas ya adoptadas y que deberán adoptarse frente a dicho decreto; así como consideración de todo otro problema relacionado con la situación general de la sociedad frente a la Ley 14.122.

2º Designación de los liquidadores previstos en el artículo 22º de los estatutos sociales.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, en representación de ésta.

En cumplimiento de prescripciones de los estatutos sociales, el accionista que desee tomar parte en la asamblea deberá depositar sus certificados provisorios o certificados de depósitos en Bancos, en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea y cumplir con las demás estipulaciones del artículo 19 de los referidos estatutos. En cambio, se les entregará un recibo que servirá de boleto de entrada. — Buenos Aires, enero 7 de 1954. — El Directorio.

$ 720.— e.13|1-Nº 4.145-v.2|2|54

CUMBRE S. A. C.

Corrientes 980

Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de enero de 1954, a las 12 horas, a celebrarse en Bolívar 177, a fin de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre ppdo.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Fijación de sus remuneraciones.

4º Elección de un síndico titular y un suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.8|1-Nº 3.954-v.28|1|54

COMPAÑIA ACEITERA ARGENTINA

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a efecto en la calle Cangallo 466, piso 4º, el día 29 de enero de 1954, a las 11,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 180. — e.8|1-Nº 3.976-v.28|1|54

COMPAÑIA ACEITERA ARGENTINA

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1954, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 466, 4º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1953.

2º Nombramiento de directores por el término de tres años.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 360.— e.8|1-Nº 3.919 - v.28|1|54

CONSERVAS ALIMENTICIAS DEL SUD

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Avda. de Mayo 560, piso 7º — Bs. Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de enero de 1954, a las 11,30 horas, en el local social Avda. de Mayo 560, piso 7º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1953.

2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

3º Elección de Síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio.

$ 300.— e.8|1-Nº 3.918 - v.28|1|54

CITOGENO

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase por quince días a los señores accionistas de Citógeno, S. A. Industrial y Comercial a la Primera Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de enero del año 1954 a las 19 horas en la sede social calle Alsina 1330, a objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 1953.

2º Ratificación de las retribuciones de directores a cargo de gastos generales.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.7|1-Nº 3.866-v.27|1|54

COMPAÑIA TECNICA DE ACUMULADORES, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de enero de 1954, a las 16 horas, en la calle Carlos Calvo Nº 1253, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1953.

2º Remuneración directores gerentes gerentes. (Art. 7 de los estatutos).

3º Elección de cinco directores titulares y un director suplente, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.7|1-Nº 3.903.v.27|1|54

COMPAÑIA EDITORA "EN AMERICA", S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de enero de 1954, a las once horas, en Lavalle 1570, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1953.

2º Elección de cuatro directores por tres años y síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.7|1-Nº 3.900.v.27|1|54

CELESTINO PORTO LTDA. S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Materiales para Construcción e Industria

Máquinas, Sanitarios

Moreno 872

T. E. 34 - 5355 - 5356 - 5357 - 3627 y 30 - 4134

Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero de 1954, a las 12 horas, en la sede social, Moreno 872 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social, vencido el 30 de Setiembre de 1953.

2º Fijación del número de componentes del Directorio, de conformidad con el Art. 11º de los estatutos sociales.

3º Elección de directores, de acuerdo al punto anterior.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 24 de los estatutos sociales deberán depositar sus acciones o Certificados de Acciones en la Caja de la Sociedad con una anticipación no menor de 3 días al señalado por la Asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.7|1-Nº 3.831-v.27|1|54

COMPAÑIA TECNICA DE ACUMULADORES, S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de enero de 1954, a las 15 horas, en la calle Carlos Calvo 1253, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado en el artículo 3 de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.7|1-Nº 3.904.v 27|1|54

"D"

DISTRILANA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Alsina 1441 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Distrilana, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 16 de febrero de 1954, a las 17 horas en Alsina 1441, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificar las operaciones efectuadas por el Directorio.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio social cerrado al 31 de octubre de 1953.

3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de miembros de Directorio y elección de los miembros del mismo, así como del síndico titular y síndico suplente, por terminación de sus mandatos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.18|1-Nº 1.299-v.5|3|54

DARKEL S. A. C. I. R.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de febrero de 1954, a las 15.30 horas, en las oficinas de la sociedad Cangallo 951, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico ad-hoc, designado por el Directorio o que designe la asamblea, correspondiente al séptimo ejercicio de la sociedad, terminado el 30 de junio de 1953.

2º Elección de tres directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1953.

$ 480.— e.11|1-Nº 3.992-v.29|1|54

"E"

EL TALA
S. A. Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria
Número de Registro 4.259
CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria "El Tala", a la undécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1954, a las 16 horas, en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 530, 5º piso, de la Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 3 de octubre de 1953.

2º Remuneración del Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores, síndico titular y suplente hasta la próxima asamblea general ordinaria.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea, pudiendo hacerse representar por mandatarios constituídos mediante carta-poder dirigida al Directorio. — Por resolución del Directorio, su presidente. Arturo A. Fauvety.

$ 540. — e.14|1-Nº 4.191-v.3|2|54

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO S. A.
Avenida Roque Sáenz Peña 832
T. E. 34 Defensa 6036 — Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 11 de febrero próximo, a las 12.30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1953 y retribución del Directorio y síndico.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, en su caso, y de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 11 de 1954. — El Directorio.

$ 300. — e.18|1-Nº 4.321-v.5|2|54

"EL BELLACO", S. A.
Agrícola, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social de la sociedad, sito en la calle Sarmiento 528, 2º piso, Capital, a la hora 18, el día 5 de febrero de 1954, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1953.

2º Determinación del número de accionistas que compondrán el Directorio.

3º Elección de directores por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un ejercicio, 1953|54.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de enero de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.12|1-Nº 4.070.v.19|2|54

"F"

FIDOCO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Nº 4960

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 17 de febrero de 1954, a las 9 y 30 horas, en Cangallo Nº 1925, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 7º ejercicio terminado el 31 de octubre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares conforme al art. 10º de los estatutos y elección de los mismos por un año.

4º Elección de dos directores suplentes por un año y síndicos titular y suplente.

5º Determinación de las remuneraciones de los directores y síndico, de acuerdo con los arts. 10º y 18º de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.22|1-Nº 4.502-v.11|2|54

F.A.D.E.B.A.
Fábrica de Baterías y Acumuladores Soc. Anón.
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 21º y siguientes de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 1954, a las 17 horas, en Entre Ríos 1660, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos cinco y veintiséis de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1953. — El Directorio.

N. B. — Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 20 de los estatutos sociales.

$ 176. — e.14|1-Nº 4.190-v.28|1|54

F.I.N.C.A. y CALICANTO
Construcciones y Anexos, Financiera e Inmobiliaria, Soc. Anón.
Ciudad Jardín Eva Perón
(Lomas del Palomar)
San Martín 501 — T. E. 31-6001|6
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la novena Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 13 de febrero de 1954, a las 9,45 horas, en la sede social, San Martín 501, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Elección del presidente y dos directores.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración del Directorio y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.21|1-Nº 4.452-v.10|2|54

F.I.N.C.A.
Editorial y Publicitaria, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 13 de febrero de 1954, a las 9,15 horas, en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1953.

2º Distribución de utilidades por el año 1953.

3º Elección de presidente y dos directores.

4º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

5º Remuneración del Directorio.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 480. — e.21|1-Nº 4.451-v.10|2|54

F.A.D.E.B.A.
Fábrica de Baterías y Acumuladores Soc. Anón.
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 18º y siguientes de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de enero de 1954, a las 16 horas, en Entre Ríos 1660, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1953.

2º Elección de un director titular, síndico titular y síndico suplente, por términos de mandatos.

3º Remuneración a directores y síndico y distribución de utilidades a los accionistas.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1953. — El Directorio.

N. B. — Conforme al artículo 20, para asistir a la Asamblea, deberán presentarse las acciones o certificados de su depósito en Banco hasta tres días antes del señalado para la misma, en la caja de la sociedad.

$ 352. — e.14|1-Nº 4.189-v.28|1|54

F. I. F. A.
Financiera, Inmobiliaria y Fabril Argentina S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de enero de 1954, a las 18 y 30 horas, en el local de la sociedad, Lavalle 1702, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio.

2º Nombramiento de directores suplentes y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos dos días antes del señalado para la reunión. — Buenos Aires, enero 4 de 1954. — El Directorio.

$ 420. —e.8|1-Nº 3.947-v.28|1|54

E I S A
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
MEMORIA Y BALANCE GENERAL
4º Ejercicio
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En 1ª Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 5 de febrero de 1954, a las 8 horas en el local social calle Rodríguez Peña 382, 5º piso A, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio económico cerrado al 30 de setiembre último, todo de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales.

2º Elección de dos directores titulares y un suplente.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente. 4º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a todos los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 8 de enero de 1954. — El Directorio.

$ 480. — e.13|1-Nº 4.098-v.2|2|54

"G"

"GEFIMA"
Sociedad Anónima de Finanzas, Comercio y Mandatos.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la calle Reconquista 336, piso 11, Dpto. X, el 5 de febrero de 1954, a las 9 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación del mandato del presidente.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.12|1-Nº 4.056.v.19|2|54

"H"

HOBART DAYTON ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Reconquista 657, 2º piso, Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Reconquista 657, primer piso, el día 12 de febrero de 1954, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el período terminado el 30 de noviembre de 1953.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.19|1-Nº 4.355.v.8|2|54

HILANDERIA MATER. S. A.
Industrial y Comercial
Número de Registro 5.051
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de febrero de 1954, a las 16 y 30 horas en el local de la calle Bartolomé Mitre 341, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1953.

2º Reducción del capital.

3º Elección de directores y síndicos titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio,

$ 300.— e.12|1-Nº 4.054.v.19|2|5

HILINOLAN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 2 de febrero de 1954 a la 10 horas, en la sede social Avda. Leandro N. Alem 884, piso 3º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1953 e informe del síndico.

2º Elección de seis directores titulares y cuatro suplentes para completar período.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 13 de enero de 1954. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término prescripto por el artículo 26 de los estatutos.

Art. 26. Para la concurrencia a las asambleas, los accionistas deberán acreditar su condición de tales mediante el depósito de sus acciones en la sociedad o, en su defecto, la presentación del resguardo o recibo que justifique el depósito en alguna institución bancaria, desde el primer día de publicada la convocatoria y con anticipación de tres días a la celebración de la asamblea.

$ 320. — e.18|1-Nº 4.330-v.29|1|5

HYGRADE INTERNACIONAL S. A.
Comercial, Industrial y Ganadera
San Martín 50
—Buenos Aires—
Registro Nº 4.753
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 10 de febrero de 1954 a las diez horas, en las oficinas de la sociedad, calle San Martín 50, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura y consideración del inventario, la memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de octubre de 1953.

3º Elección del Directorio.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Retribución a los Directores y síndico. — Buenos Aires, diciembre de 195 — El Presidente.

$ 360.— e.20|1-Nº 4.403-v.9|2|5

"I"

ITARCO
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial y Constructora
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto el art. 26 de los estatutos, se cita a Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de febrero de 1954, a las 16.30 horas en el local social de Moreno 1473, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, informe del síndico balance general, cuenta de ganancias pérdidas e inventario.

2º Elección de nuevo presidente, vicepresidente y secretario.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Según el artículo 28, se recuerda los Sres. accionistas que: "Para formar parte de las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de depósito un banco u otra entidad depositaria, la caja social con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la reunión y recibirá un justificativo que exprese el Nº de acciones depositadas, que servirá de entrada. — Buenos Aires, enero 20 de 1954. — El Directorio.

$ 600.— e.25|1-Nº 4.544.v.12|2|54

INVERSION INDUSTRIAL ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 1954 a las 12 horas en el local sito en Avda. R. S. Peña 730, 1er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1953.

2º Fijar número de miembros que compondrán el Directorio, y elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.20|1-Nº 4.396-v.9|2|54

INDUSTRIAS RAB, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 9 de fe-

brero de 1954, a las 12 horas, en el local social, calle Río Cuarto 1964, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social mediante la emisión de acciones preferidas (art. 5º de los estatutos sociales).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en la oficina de la sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, enero 11 de 1954. — El Directorio.

$ 420. — e.18|1-Nº 4.310-v.5|2|54

"J"

JUAN A. MAYOU
S. A. Comercial e Industrial
25 de Mayo 158
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de enero de 1954 a las 10 horas en el local social, calle 25 de Mayo Nº 158, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, balance general, inventario general e informe del síndico correspondientes al 11º ejercicio, cerrado el 30 de setiembre de 1953.

2º Elección de un director suplente por un año.

3º Elección de un síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para la asistencia se recuerda lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los estatutos.

$ 420.— e.8|1-Nº 3.915-v.28|1|54

"K"

KAPPUHN, S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de enero de 1954, a las 18 horas en el local social calle Garay 144 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un secretario para actuar en la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 10º ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1953.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y el secretario, suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada para la celebración de la misma.

$ 480.— e.11|1-Nº 4.023.v.29|1|54

"L"

LA HIDROFILA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro N. 3.985

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 1954, a las 17 horas, en el local social, Talcahuano 736, 2 piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar dichos números, y un síndico y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 20º del estatuto social. — Buenos Aires, 11 de enero de 1954. — El Directorio

$ 480. — e.15|1-Nº 4.255-v.4|2|54

"LA RECTORA"
Compañía Argentina de Seguros S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 9 de febrero del año 1954 en el local social de la entidad calle Lavalle Nº 421, 3er. piso, a las 17 horas, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.18|1-Nº 4.121-v.2|2|54

LA CAPITAL
Sociedad Anónima
(N. 3724)
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de enero de 1954, a las 11,45 horas en las oficinas de la sociedad, calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de "ganancias y pérdidas" e informe del síndico al 30 de septiembre de 1953.

2º Remuneración de los directores y síndico.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

$ 300.— e.11|1-Nº 3.998-v.29|1|54

L. O. S. A.
LADRILLOS OLAVARRIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(5379)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 3 de febrero de 1954, a las 18 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la condición de limitación de distribución de dividendos impuesta por el Banco Industrial de la República Argentina al otorgar préstamos a la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1953 — El Directorio.

$ 420.— e.11|1-Nº 4.005-v.29|1|54

LA VIGIA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Registro 2368

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social, calle Florida Nº 229, 4º piso, escritorio nº 416, el día 30 de enero de 1954, a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio social terminado el día 30 de setiembre de 1953. Distribución de utilidades. Informe del síndico.

2º Elección de un director por el término de tres años.

3º Elección de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1953-1954.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión la boleta de entrada, que les será entregada previo depósito en las cajas de la sociedad, de los títulos de sus acciones. — Buenos Aires, 5 de enero de 1954. — El Directorio.

$ 540.— e.11|1-Nº 4.009-v.29|1|54

LA GRANJA
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial
Bmé. Mitre 226

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 1954, a las 17 horas en Bartolomé Mitre 226, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganacias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1953.

2º Designación por el presidente, de un secretario y dos accionistas que harán de escrutadores.

3º Elección de dos directores y dos síndicos.

4º Ratificar la designación del director Juan Angel Urquiola por un año en reemplazo del señor Carlos Patrón Costas (h).

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: A los efectos consiguientes se recuerda a los señores accionistas lo prescripto en el art. 13 de lo estatutos.

$ 540.— e.7|1-Nº 3.906-v.27|1|54

LAVADERO DE LANAS THOMAS, S. A.
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de enero de 1954, a las 11.30 horas, en el local social, calle Herrera 2272, Capital, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del índico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1953.

2º Elección de 3 directores.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.7|1-Nº 3.895.v.27|1|54

LABORATORIOS MILLET
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 3.130

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 1º de febrero de 1954 a las 9 y 30 horas, en el local social calle Montevideo Nº 160, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria presentada por el Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre ppdo.

2º Resolver sobre la distribución de utilidades

3º Fijación del valor de las acciones preferidas para el caso previsto por el art. 8º de los estatutos.

4º Elección de un director titular por tres años y un suplente por uno.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.7|1-Nº 3.873-v.27|1|54

"M"

MIDOS
Compañía Argentina Financiera y Fideicomisaria Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de febrero de 1954, a las 9 horas 30 minutos, en el salón de actos de la sociedad, calle Pasteur 784, 6º piso, letra "K", Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el punto 1º del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al décimo tercero ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1953

2º Elección del presidente y de tres directores.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 300.— e.20|1-Nº 4.422-v.9|2|54

MINNEAPOLIS MOLINE ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial y Financiera
(N-3.522)

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 10 de febrero de 1954, a las 11 y 30 horas, en el local social, Perú 453, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndico titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|1-Nº 4.354.v.8|2|54

MIRO, S. A.
Industrial y Comercial
Brandsen 1858|78 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de febrero de 1954, a las 15 horas, en la sede social, Brandsen 1870, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1953.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 12 de enero de 1954. — El Directorio.

$ 300. — e.18|1-Nº 4.295-v.5|2|54

MORIXE HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Nº de Registro 1960

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 14 y 25 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de febrero de 1954, a las 11 horas, en nuestro local social, Cucha Cucha número 234, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1953.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y su elección, todos por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente, por un año.

5º Fijación de las remuneraciones a directores.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, calle Cucha Cucha Nº 234, Capital Federal. — Buenos Aires, 20 de enero de 1954. — El presidente.

$ 720.— e.26|1-Nº 4.578.v.15|2|54

MONTE GRANDE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de febrero de 1954, a las 12 horas, en Suipacha 58, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 3º del estatuto estableciendo que todas las acciones deberán ser emitidas nominativamente y no al portador.

2º Resolver considerar si esas acciones serán incluidas o excluidas del pago del impuesto sustitutivo a la transmisión gratuita de bienes (art. 5º de la Ley 14.060).

3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 432.— e.8|1-Nº 3.957-v.2|2|54

"N"

NUEVA CERVECERIA DEL NORTE
S. A. C. I. y F. (En Liquidación)

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, que se realizará en la Capital Federal, calle Luis Sáenz Peña Nº 277, primer piso, el día 8 de febrero de 1954 a horas 11, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Situación actual de la sociedad con motivo de la desposesión de sus bienes y retiro de la personería jurídica.

2º Nombramiento de liquidadores de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos sociales.

3º Nombramiento de dos síndicos por terminación de mandato y fijación de la remuneración de los salientes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas de acuerdo al artículo 17 de los estatutos, podrán depositar las acciones o certificados de depósito de instituciones bancarias o financieras, hasta tres días antes de la asamblea. — Tucumán, 31 de diciembre de 1953.

$ 360. — e.18|1-Nº 4.302-v.5|2|54

NOTTEBOHM
S. A., Ganadera, Agrícola, Inmobiliaria y Comercial
Registro Nº 3.040

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de febrero de 1954, a las 11 horas, en su local, calle Cangallo Nº 815, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Donación de dos hectáreas al Estado Nacional Argentino con fines de utilidad pública.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.20|1-Nº 4.387-v.9|2|54

"O"

OPPENHEIMER CASING Cº
Of Argentina, Soc. An.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de enero a las 10 horas, en Carabelas 344, 7º piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1953 y destino de las utilidades.

2º Elección de directores titulares y sustitutos y síndico titular y sustituto.

3º Designación de dos accionistas para informar el acta de la asamblea

$ 300.— e.11|1-Nº 4.029.v.29|1|54

"OCEFA"
Organización Comercial, Financiera e Inmobiliaria Argentina
Sociedad Anónima
Montevideo 77|81 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el art. 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el 11 de febrero de 1954, a las once horas, en el local social, calle Montevideo 77|81 a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria presentada por el director, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimotercero ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1953.

2º Resolver sobre la distribución de utilidades.

3º Modificación a los artículos 4º (título III) y 8º (título V), de los estatutos.
4º Elección del síndico y su suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, conforme a lo establecido en el art. 12 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja social con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o un recibo bancario del depósito de las mismas. — El Directorio.

$ 540. — e.18|1-Nº 4.403-v.5|2|54

"P"

PARAFINA DEL PLATA, S. A. C. I.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores de acciones de esta sociedad anónima a la Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 12 de febrero de 1954, a las 10 horas en el local de la calle Paraná 791, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.
2º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 160. — e.21|1-Nº 4.437-v.3|2|54

"PETRUS"
Sociedad Anónima de Minas
Corrientes 222 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1954 a las doce horas en el local social calle Corrientes Nº 222, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio social vencido el 30 de setiembre de 1953.
2º Elección de dos directores titulares, directores suplentes y de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.7|1-Nº 3.877-v.27|1|54

"Q"

QUERALTIC
Soc. An. Comercial e Industrial
(en formación)
CONVOCATORIA

Se convoca por 15 días a los señores accionistas de Queraltic, S. A. Comercial e Industrial (en formación), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de febrero de 1954 a las 10 horas, en el local social, calle Constitución 1758, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1953.
2º Aprobación de las remuneraciones asignadas a directores con cargos ejecutivos y administrativos.
3º Distribución de utilidades y determinación de la remuneración de los directores y síndico de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 8 y 11 del estatuto.
4º Elección de presidente y vicepresidente. Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos. Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, los certificados provisorios de acciones o certificados bancarios que acredite su depósito, hasta tres días antes del de la celebración de la asamblea.

$ 540.— e.18|1-Nº 4.256-v.5|2|54

"S"

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL "CHYMEN AYKE"
Registro Nº 2.007
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria que se realizará el 12 de febrero de 1954, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre Nº 427, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas al estatuto.
2º Designar las personas que en representación de la Sociedad gestioaaran del Poder Ejecutivo de la Nación la aceptación de las reformas, si las mismas fueran aprobadas por los accionistas, confiriéndoles a tal efecto las facultades necesarias.
3º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 320.— e.26|1-Nº 4.610-v.8|2|54

S. A. I. C. I.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria
Número de Registro 4.722

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 de febrero de 1954, a las 16 y 30 horas, en la calle Montevideo 184, piso 1º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1953.
2º Remuneración directores gerentes, (Art. 7º de los estatutos).
3º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.25|1-Nº 4.567.v.12.2|54

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Distribuidora y de Representaciones
SHULMAN, LUTTERAL & CIA.
Nº de Registro N-4799
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de febrero de 1954, a las 10 horas, en nuestro edificio, calle Salta número 2260, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1953.
2º Remuneración del síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto por el Art. 12 de los estatutos, para asistir a la asamblea. — Buenos Aires, enero 15 de 1954. — El directorio.

$ 480 — e.25|1-Nº 4.540.v.12|2|54

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, para el jueves 18 de febrero de 1954, a las once horas, en su sede social, Avda. Pte. R. S. Peña Nº 1219, segundo piso, Nº 201, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al vigésimoséptimo ejercicio (año 1953).
2º Nombramiento de cuatro directores titulares por dos años.
3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus títulos o certificados de depósito en bancos, en el domicilio de la sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la asamblea y recabar de la secretaría de la misma la boleta de entrada, en la cual se hará constar el número de acciones depositadas. — Buenos Aires, 20 de enero de 1954. — El Directorio.

$ 640.— e.25|1-Nº 4.533.v.15|2|54

STARKMAN Y CIA. S. A.
Com., Ind., Finan. e Inmob.
Avda Belgrano 1758|66
T. E. 38-2807 y 5506
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18, Capítulo 5º de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asambela General Ordinaria, que realizará esta Sociedad el 10 de fetrero de 1954 a las 11 horas, en su local social de Avenida Belgrano 1758, de esta Capital para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 2º finalizado el 31 de octubre de 1953.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el registro de asistencia y el acta de la asamblea.

$ 340.— e.20|1-Nº 4.404-v.9|2|54

"SAVA"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial & Financiera

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en su sede social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 868, 2º piso, Dpto. "D", Capital Federal, para el día 5 de febrero de 1954, a las 17 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social hasta la suma de diez millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000.000).
2º Aprobación de la gestión del Directorio desde la fecha de constitución de la sociedad y hasta la celebración de esta asamblea.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El Directorio.

Nota: De acuerdo al art. 10º de los estatutos, se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar en la caja social, los certificados provisorios con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Buenos Aires, 7 de enero de 1954.

$ 540.— e.12|1-Nº 4.065.v.19|2|54

SADOCA
S. A. de Orfebrería
Christofle Argentina

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 11 de febrero próximo a las 11 y 30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1953, y retribución del Directorio y síndico.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, en su caso, y de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero 11 de 1954. — El Directorio.

$ 300.— e.18|1-Nº 4.23-v.6|2|54

SANDERSON ARGENTINA - S. A. I. C.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de enero de 1954 a las 10 horas en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1953.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.8|1-Nº 3.920-v.28|1|54

S. A. Financiera y Comercial
FUHRMANN LDA.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 24 convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Herrera 2270, Capital, el día 30 de enero de 1954, a las 11 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Estudio y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 33º ejercicio, cerrado el 30 de setiembre de 1953.
2º Elección de 3 directores.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.7|1-Nº 3.896-v.27|1|54

"V"

VANDENFIL
Sociedad Anónima Industrial Algodonera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Vandenfil Sociedad Anónima, Industrial Algodonera, a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 18 de febrero próximo, a las 11,30 horas, en la sede social sita en la calle Cangallo Nº 1642, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado (art. 5º).
2º Consideración del aumento del número de Directores y elección de los mismos en su caso y designación de un Director suplente por renuncia del elegido
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.26|1-Nº 4.599-v.15|2|54

"W"

WIMACO S. A. INDUSTRIAL & COMERCIAL
(N - 4.818)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el 12 de febrero de 1954, a las 17 30 horas, que tendrá lugar en el local de la Avda. L. N. Alem 651, 5º piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.20|1-Nº 4.414-v.9|2|54

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

R. SURIANO Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis Alberto Palacio y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 767. — Primer Testimonio. — Escritura Número Trescientos Treinta y Dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí el Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen don Antonio Gómez Iglesias, que firma Antonio Gómez, mayor de edad, español, casado en primeras nupcias con doña Julia Casarini, domiciliado en la calle Cochabamba mil setecientos sesenta, don Ruggero Suriano, que firma R .Suriano, mayor de edad, italiano, casado en primeras nupcias con doña Dominga Gesualdo, vecino de Ramos Mejía, Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, domiciliado en la calle Almirante Brown cuatrocientos setenta y cinco, de paso aquí, don Mauricio Rodolfo Aust, que firma Mauricio R. Aust, mayor de edad, argentino, casado en primeras nupcias con doña Lía Conde Cordero, domiciliado en la calle Olleros número dos mil diez y siete, y don Máximo Aust, que firma Max. Aust, mayor de edad, argentino, casado en primeras nupcias con doña María Josefina Sofía Medina, domiciliado en la calle Saavedra cuatrocientos setenta; personas de mi conocimiento doy fe y dicen: Que venciendo el treinta y uno de diciembre próximo el plazo de duración de la Sociedad "R. Suriano y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", como así resulta de la escritura de constitución otorgada el veintisiete de marzo de mil novecientos cuarenta y seis, ante el Escribano Jorge A. Bollini y de prórroga pasada ante el autorizante con fecha veinte y dos de diciembre de mil novecientos cincuenta e inscriptas respectivamente en el Registro Público de Comercio de la Capital, el diez y ocho de Junio de mil novecientos cuarenta y seis, bajo el número cuatrocientos ochenta al folio trescientos ochenta y uno, del libro nueve y bajo el número un mil ciento treinta y uno, folio trescientos veinte y ocho del libro veinte de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de la que son los únicos componentes y a fin de no interrumpir la marcha de los negocios sociales resuelven prorrogar dicho plazo por Cinco Años más a partir del primero de enero próximo. — Como, a partir de esta última fecha se aumentará el capital y se introducirán otras modificaciones al estatuto social éste quedará redactado así: Primero: El plazo de duración de la Sociedad "R. SURIANO Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", queda prorrogado hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho, con el mismo objeto social o sea la explotación de yacimientos mineros, productos y subproductos de minería y materiales afines, sea en el estado de origen o sometidos a procesos de elaboración e industrialización, ya sea por cuenta propia o ajena y compra venta de materiales de construcción y a cualquier otro negocio que tenga relación o sea consecuencia del objeto principal. — Podrá también explotar cualquier otro negocio comercial lícito siempre que con ello no se alteren los fines de la Sociedad. — Segundo. Sin perjuicio del objeto principal ya indicado la sociedad podrá, para mejor desarrollo de sus operaciones adquirir por compra, dación en pago u otro título, toda clase de bienes, muebles o inmuebles, créditos, derechos y acciones, los que podrá vender, hipotecar, incluso al Banco Hipotecario Nacional y otras instituciones oficiales, prendar, permutar y transferir en cualquier forma por los precios, plazos y condiciones que ajustare. — Tercero: La sociedad seguirá en su actual domicilio calle Perú ochenta y cuatro, escritorio se-

tenta y ocho, pudiendo establecer agencias y|o sucursales dentro y|o fuera del país. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de Doscientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en veinticinco cuotas de Diez mil pesos cada una, totalmente suscripto e integrado y representado por maquinarias, muebles y útiles, inmuebles, mercaderías, etcétera, o sea por el activo líquido de la sociedad que se prorroga por este contrato, el que corresponde a los socios en la proporción siguiente: Diez cuotas al señor Antonio Gómez Iglesias, o sean Cien mil pesos y Cinco cuotas a cada uno de los demás socios o sea Cincuenta mil pesos a cada uno de los señores Ruggero Suriano, Mauricio Rodolfo Aust y Máximo Aust. — Quinto: El aumento de capital es consecuencia de transferencias a la sociedad de parte de los saldos acreedores de las cuentas particulares de los socios que han sido invertidos en bienes sociales. — Sexto: La administración de la Sociedad estará a cargo de los socios don Antonio Gómez Iglesias y don Ruggero Suriano, que quedan desinados Gerentes, los que podrán hacer uso de la firma social en forma indistinta con las más amplias facultades de administración y disposición de los bienes sociales pero con prohibición de utilizarla en negocios ajenos a la sociedad y en fianzas o garantías por obligaciones de terceros. — Séptimo: El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general sin perjuicio de los parciales o de comprobación de libros que podrán realizarse en cualquier momento. — Las utilidades que arrojen los balances anuales, una vez hechos los castigos que son de práctica en el comercio y previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de Reserva Legal hasta llegar al diez por ciento del capital social y de las demás reservas facultativas que se resuelva hacer, se distribuirán en partes iguales. — Las pérdidas se soportarán en la misma proporción. — Octavo: Esta sociedad por resolución unánime de sus socios podrá formar parte de otras ya constituídas o que se constituyan en el país o fuera de él con el objeto de explotar negocios afines pudiendo intervenir en su constitución, dirección y administración. — Noveno: La aprobación de los balances, nombramiento y remoción de los gerentes y toda otra cuestión que por la ley o por este contrato no requiera unanimidad o determinada proporción de votos será resuelta por simple mayoría. — Cada cuota de capital se computará como un voto — Se llevará un libro de Actas rubricado en el que se asentarán las resoluciones que se adopten. — Décimo: Los socios podrán dedicarse a otras actividades siempre que no sean del mismo ramo que explota la sociedad, y que no perjudiquen con ello su buena marcha. — Décimo Primero: La sociedad no se disolverá en caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios y los sucesores del fallecido o representantes del incapaz deberán actuar en la sociedad bajo una sola representación con derecho de control, vigilancia de sus intereses y voto en el caso de que hubiere decisiones que exijan el ejercicio de ese derecho. — Décimo Segundo: Si la sociedad entrara en liquidación serán liquidadores los gerentes y en defecto de alguno de ellos los sobrevivientes o capaces con el control de un representante único del fallecido o incapaz. — Décimo Tercero: Las diferencias, dudas o divergencias serán resueltas por amigables componedores designados uno por cada parte, quienes nomprarán a un tercero para el caso de discordia. — El tercero laudará sin formar tribunal y el fallo de los árbitros o del tercero será inapelable. — Décimo Cuarto: En todo lo no previsto en este contrato se estará a lo dispuesto por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y subsidiariamente en el Código de Comercio o en el Código Civil. — Leída y ratificada la firman por ante mí y los testigos del acto Don Guillermo Míguez y don Arturo Martín Gil, que acostumbra a firmar Arturo M. Gil, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — Antonio Gómez. — R. Suriano. — Mauricio R. Aust. — Max. Aust. —

Tgo.: Guillermo Míguez. — Tgo.: Arturo M. Gil. — Hay un sello. — Ante mí: Edmundo Esponda. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio setecientos sesenta y siete del Registrho cinco a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido este primer testimonio en tres sellos de dos pesos cada uno numerados correlativaemnte del un millón cuatrocientos ocho mil novecientos diez y siete al presente un millón cuatrocientos ocho mil novecientos diez y nueve, todos de la Serie M, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1953. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 1.400.— e.26|1-Nº 4.584-v.1º|2|54

"OSCAR OCHOA Y CIA."

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Carlos A. Espiro, Secretaría Nº 10, del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres, entre los señores don León Salama, casado, argentino naturalizado; don Orlando Oscar Teobaldo Ochoa, casado, argentino, y don Antonio Name, casado, argentino, domiciliados en esta Capital Federal, calles: Bdo. de Irigoyen número quinientos ochenta y dos, piso tercero "C", Pieres número mil doscientos veintitrés; y Zequeira número seis mil ochocientos treinta y seis, respectivamente, mayores de edad, hábiles para contratar; en su carácter de socios componentes de la razón social "OSCAR OCHOA Y CIA." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con negocio de tienda denominado "La Central" sito en esta Capital, calle Juan B. Alberdi número cinco mil novecientos once, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número trescientos setenta y nueve, al folio doscientos cincuenta y dos del libro diecinueve de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, contrato modificado el diez de octubre de mil novecientos cincuenta y dos, modificación inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha diez de noviembre de mil novecientos cincuenta y tres bajo el número dos mil quinientos noventa y nueve, al folio setenta y dos del libro veinticinco de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y resuelven: El socio don Antonio Salvador Name se retira de la sociedad y cede su aporte de capital de pesos doce mil moneda nacional, en la siguiente forma: Pesos ocho mil a don León Salama y pesos cuatro mil a don Orlando Oscar Teobaldo Ochoa, de quienes recibe el mencionado importe en efectivo, en este acto, sirviendo el presente de suficiente recibo de pago, que también recibe de la sociedad el importe de sus ganancias correspondientes al último ejercicio o sea hasta el treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y tres, fecha de su efectivo retiro de la sociedad, y cuyo importe es de pesos Diecisiete mil ciento cincuenta moneda nacional, sirviendo el presente de suficiente recibo de pago. — Como consecuencia de ello, los restantes socios don León Salama y don Orlando Oscar Teobaldo Ochoa, resuelven continuar con el giro social, modificando del contrato en vigencia las cláusulas: Primera, Cuarta, Séptima y Octava que quedan redactadas así: — Primera: El Capital Social que era de Cuarenta y tres mil pesos m|nacional se eleva a la suma de pesos Noventa mil m|nacional, divididos en cuotas de Mil Pesos cada una, que cada socio ha suscripto en la proporción de: Setenta don León Salama y Veinte don Orlando Oscar Teobaldo Ochoa, integran con bienes de distinta naturaleza y que ya forma parte del Capital Social. — Cuarta: La organización, administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios León Salama y Orlando Oscar Teobaldo Ochoa, indistintamente con el carácter de socios gerentes; el socio Orlando Oscar Teobaldo Ochoa, atenderá prefe- — (Continúa en el sello de tres pesos Nº 256.114 "M"). — Continuación del sello de tres pesos Nº 256.113 "M"). — rentemente la venta al mostrador, quedando desligado de esta tarea el socio, don León Salama, quien desde ya queda autorizado para dedicarse a negocios particulares de cualquier índole que estos sean. — Séptima: Las utilidades, previa deducción del cinco por ciento para fondos de Reserva Legal, se distribuirán: a don León Salama el cuarenta y uno por ciento; y a don Orlando Oscar Teobaldo Ochoa el cincuenta y nueve por ciento. — En cuanto un ejercicio arroje pérdidas, se procederá a la disolución de la sociedad, cuya liquidación se hará por quien y según se determine por la Asamblea de Socios, distribuyéndose el producto de acuerdo al Capital aportado y las pérdidas en proporción a las utilidades. — Octava: Los dos socios retirarán mensualmente cada uno como sueldo la suma de Un Mil Pesos M|Nacional que se imputará a la cuenta de gastos generales. — Siendo esto lo resuelto se firma el presente, en la fecha indicada, en dos sellos números setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos ochenta y uno, ambos de la letra "M". — Debidamente repuestos en ley". — León Salama. — Orlando Oscar Teobaldo Ochoa. — Antonio S. Name. — Buenos Aires, diciembre 24 de 1953. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 780.— e.26|1-Nº 4.585-v.1º|2|54

AGENCIA FLETAMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial en feria Doctor Pedro Andino, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Número Ciento Sesenta y Dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a veintinueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí, Escribano autorizante y testigos que se expresarán, comparecen los señores don Felipe Woolf Krom, de estado casado, inglés, domiciliado en la calle Paraguay número mil novecientos noventa y cinco y don Salomón Bilsky, de estado casado, inglés naturalizado argentino, domiciliado en la calle Campichuelo número mil ciento cuarenta y cuatro, ambos de este vecindario, mayores de edad, hábiles para este acto, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que han convenido en constituir una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco que se regirá por las cláusulas siguientes: Primero: A partir del día primero de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro se declara formalmente constituída entre los contratantes la Sociedad que girará bajo la denominación de "AGENCIA FLETAMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y se constituye para todos los actos el domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número setecientos sesenta, primer piso, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros lugares de esta República, si así lo resolvieran los socios de común acuerdo. — Segundo: El objeto principal de la Sociedad es efectuar fletamentos por cuenta propia o de terceros, en el país o fuera de él, fiscalizar y controlar los embarques de toda clase de mercaderías, actuar como agentes marítimos e intervenir por cuenta de terceros en todas las operaciones que se relacionen con la exportación e importación. Tercero: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, que los socios suscriben en este acto por partes iguales. El aporte lo realizarán ambos socios en dinero efectivo que integran en este acto en un cincuenta por ciento, obligándose ambos socios a integrar el cincuenta por ciento restante tan pronto como las necesidades de la Sociedad lo exijan. Si el giro de los negocios de la Sociedad lo hiciera necesario los socios de común acuerdo, podrán disponer el aumento de capital social, en cualquier momento, suscribiendo cuotas complementarias de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una en la misma proporción y condiciones que establece el primer párrafo de este artículo. — Cuarto: El término de la Sociedad se fija en veinte años a contar del día primero de enero de mil novecientos cincuenta y cuatro. Vencido el plazo de vida de la Sociedad o producida la disolución social por cualquier causa la Sociedad entrará en liquidación la que estará a cargo de ambos socios y de conformidad a lo que se prescribe más adelante. — Quinto: La sociedad será dirigida y administrada por ambos socios quienes a tal efecto quedan designados Gerentes y usarán de la firma social separada y alternativa e indistintamente cualquiera de ellos en todos los actos y contratos que sean necesarios, de conformidad con lo prescripto por el artículo dieciséis de la ley de la materia, con toda amplitud de facultades, incluyendo las que sean pertinentes y exigidas por el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y por el Artículo seiscientos ocho del Código de Comercio, pero les está absolutamente prohibido emplearla en negocios ajenos a la Sociedad y para otorgar garantías y fianzas suyas personales y de terceros. — Sexto: Para el cumplimiento de los fines de esta Sociedad, los gerentes, en la forma expresada, podrán realizar todos los actos autorizados por los Códigos y leyes de la Nación que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, así como celebrar y realizar todos los contratos públicos y|o privados tendientes al mismo fin. Especialmente y sin que la enumeración que sigue sea limitativa los gerentes podrán: comprar, vender, permutar y enajenar a título oneroso bienes muebles, inmuebles, semovientes e inmateriales; aceptar y constituir hipotecas, fianzas, avales, garantías, prendas con o sin desplazamiento y cauciones; formar sociedades o asociarse con otras existentes; adquirir o enajenar fondos de comercio y el activo y pasivo de otras sociedades; operar en general con cualquier persona o ente capaz del país o del extranjero, bancario, oficial, privado y|o mixto existente o que se creare; y en particular operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y en todas las agencias, sucursales o corresponsalías de dichos Bancos, con el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio, Empresas Nacionales de Energía, Dirección Nacional de Industria del Estado y cualquier otro organismo o repartición estatal o privado, autárquico, nacionalizado o mixto; firmar cheques, letras, vales, pagarés o cualquier otra clase de documentos, hacer novaciones, transigir, comprometer en árbitros, hacer renuncias, tomar o dar dinero en préstamo otorgar poderes generales o especiales y revocarlos, representar a la Sociedad ante las autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y|o judiciales de cualquier fuero o jurisdicción, etcétera. —

Séptimo: Anualmente, el treinta y uno de diciembre se practicará un Inventario y Balance General de la Sociedad. Del resultado de dicho Balance y una vez realizadas las amortizaciones, castigos y previsiones de práctica, se destinará el cinco por ciento al fondo de Reserva Legal hasta que el mismo alcance el diez por ciento del valor del capital social, y el saldo se repartirá entre los socios en proporción a sus aportes. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en la misma proporción. — Octavo: Ocurrido el fallecimiento de uno de los socios o su incapacidad declarada judicialmente, los herederos o sucesores del socio premuerto, o el curador del incapacitado, optará por escrito ante el socio supérstite por alguna de las siguientes soluciones: a) El reembolso de su capital de acuerdo al último balance practicado o al que se practicará a ese efecto, estando obligado a esperar un término de seis meses para cobrarlo, sin intereses algunos; b) la incorporación como socio, asumiendo uno de los herederos o sucesores o un representante legal debidamente autorizado por instrumento público, la representación de los demás; c) Cesión o venta a un tercero, previa aprobación del socio supérstite de la persona del cesionario, de las cuotas sociales que integran su capital aportado, más los adicionales si los hubiera. — Noveno: En caso de disolución de la Sociedad, ésta se hará de común acuerdo entre los socios y, si esto no fuera posible se nombrará un árbitro, quien deberá decidir y los socios acatar la forma en que se debe proceder para la disolución y liquidación de la Sociedad. En el supuesto del inciso a) y en el del c) del Artículo octavo para el caso de que el socio sobreviviente y los sucesores y herederos del socio premuerto no pudieran ponerse de acuerdo sobre la persona del tercero que debe tomar las cuotas sociales del socio fallecido, la sociedad entrará en liquidación, la cual estará a cargo del socio sobreviviente, quien percibirá por el desempeño de su función de liquidador el diez por ciento del importe líquido de la realización del patrimonio de la Sociedad. En todo lo que no esté previsto por este contrato se procederá de acuerdo con el Código de Comercio y la ley de la materia. En el caso de diferendo en la interpretación de las cláusulas motivo del presente contrato, se procederá de acuerdo con el primer párrafo de este artículo. Conforme con todas las cláusulas que anteceden se da por perfeccionado el presente contrato a cuyo fiel y estricto cumplimiento se obligan las partes conforme a derecho. Previa lectura y ratificación, firman como acostumbran, junto con los testigos, señores don Julio X. Beltrán y don Mario Bardelli, ambos, vecinos hábiles, doy fe. — F. Krom. — S. Bilsky. — Tgo.: Julio X. Beltrán. — Tgo.: Mario Bardelli. — Hay un sello. — Ante mí: Alfredo E. del Valle. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio quinientos sesenta y cuatro del Registro ciento cincuenta a mi cargo. Para la Sociedad "Agencia Fletamar Sociedad de Responsabilidad Limitada", expido el presente primer testimonio en tres sellos de dos pesos moneda nacional de curso legal cada uno numerados correlativamente del número un millón quinientos once mil novecientos dos al presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Buenos Aires, Enero 19 de 1954. — Mario Lassaga, secretario.

$ 1.480.— e.25|1-Nº 4.551-v.29|1|54

RONDO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Carlos A. Espiro, Secretaría Nº 12, se hace saber por cinco días que por instrumento privado del 25 de noviembre de 1953, León Pinus, cede y transfiere a Simón Tolchinsky con efecto retroactivo al 1º de Enero de 1953, las cincuenta cuotas de mil pesos cada una que tiene en RONDO, S. R. L., habiéndose, por el mismo instrumento, aumentado el capital social de Doscientos mil mediante el aporte de mercaderías, muebles, instalaciones y cuentas a cobrar a quinientos mil, distribuídos en la siguente forma: Alejandro Tolchinsky, cien cuotas de mil pesos cada una, o sea un total en la sociedad de ciento cincuenta cuotas; Simón Tolchinsky, cien cuotas de mil pesos cada una y un total de ciento cincuenta cuotas; Oscar Tolchinsky, cincuenta cuotas de mil pesos cada una, y un total de cien cuotas sociales; Mauricio Studnik, cincuenta cuotas de mil pesos cada una y un total de cien, debiendo dividirse las utilidades y pérdidas de la manera siguiente: Alejandro Tolchinsky 30 %; Simón Tolchinsky 25 %; Oscar Tolchinsky 22½ % y Mauricio Studnik 22½ %. — León Pinus renuncia, a la gerencia designándose en su lugar a Simón Tolchinsky pudiendo con imputación a sus cuentas particulares retirar mensualmente los Gerentes: Oscar Tolchinsky $ 2.500 m|n.; Alejandro Tolchinsky pesos 2.000 m|n.; Simón Tolchinsky pesos 2.000 m|n y Mauricio Studnik $ 2.000 m|n. — Buenos Aires, Diciembre 30 de 1953. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 260. — e.22|1-Nº 4.525-v.28|1|54

S.E.I.C.O.
SOCIEDAD DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Carlos J. Varangot y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por escritura de fecha 12 de noviembre de 1953 pasada por ante el escribano Carlos A. Pita el señor Christian Cardin, en nombre y representación y en su carácter de Gerente de la sociedad S.E.I.C.O, SOCIEDAD DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cede y transfiere a los señores Andrés Lucas Ernoult y Alejandro Polinkowsky por partes iguales, las ciento cincuenta cuotas valor nominal ($ 150.000 m|n.), totalmente integradas que la sociedad por él representada posee en la sociedad Omnium Interamericano, Comercial y Financiero, Sociedad de Responsabilidad Limitada, por el precio total de ($ 150.000 m|n.), ya recibidos por partes iguales, subrogándolos en todos los derechos y acciones inherentes a su calidad de socia de la mencionada sociedad. — Buenos Aires, 23 diciembre de 1953. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 160. — e.22|1-N 4.521-v.28|1|54

CUBACU
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de Primera Instancia, Dr. Luis A. Palacio y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires a los veintiún días de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, los señores Justo César Ginzo, argentino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en Marcelino Ugarte dos mil ciento dos Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Salvador Oreste Lavalle, italiano, mayor de edad, empleado domiciliado en Gascón doscientos sesenta y ocho Capital Federal; Victoriano Salvador Garduño, argentino, mayor de edad, empleado domiciliado en Río de Janeiro seiscientos

treinta y cuatro, Capital Federal; Luis Alberto Nieto, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado en Bartolomé Mitre cuatro mil doscientos ochenta y cuatro, Capital Federal; Lorenzo Miguel Carricaburo, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado en Darregueyra cuatrocientos, Bánfield, Provincia de Buenos Aires, y Manuel Rodríguez, español, mayor de edad, empleado, domiciliado en Guardia Vieja cuatro mil doscientos cincuenta y uno, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se dedicará a la fabricación y venta de cucuruchos, cubanitos, barquillos y afines, bajo las cláusulas siguientes: Primero: La sociedad que se constituye girará bajo el rubro de "CUBACU", INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su sede en Morelos setecientos cincuenta y ocho de esta Capital — Segundo: El capital social es de sesenta y ocho mil pesos dividido en seiscientas ochenta cuotas de cien pesos cada una que suscriben en la siguiente forma los contratantes: El señor Ginzo aporta íntegramente cuatrocientas treinta cuotas, con un Furgón automotor Studebaker, motor veinticuatro mil ochocientos treinta y seis, patente Capital setecientos diecinueve mil cuatrocientos sesenta y seis, valor treinta y dos mil pesos y las instalaciones del local Morelos setecientos cincuenta y ocho, valor once mil pesos, según inventario conformado. — El señor Lavalle, cincuenta cuotas en dinero efectivo. El señor Garduño, cincuenta cuotas en dinero efectivo de la siguiente manera: Veinte cuotas en este acto y las treinta restantes cuando la sociedad se lo reclame. — El Señor Nieto, cincuenta cuotas discriminadas así: Treinta y tres cuotas en máquina y herramientas según inventario conformado aparte, diez cuotas en dinero efectivo en este acto y siete cuotas en la misma forma cuando la sociedad se las solicite. — El señor Carricaburo, cincuenta cuotas de la siguiente forma: Diez cuotas en dinero efectivo en este acto, treinta cuotas en una máquina según inventario conformado aparte y diez cuotas restantes en dinero efectivo cuando la sociedad lo considere necesario. — El señor Rodríguez cincuenta cuotas en dinero efectivo, treinta cuotas en este acto y las veinte restantes cuando la sociedad se las reclame. — Tercero: La duración de esta sociedad será de tres años, prorrogables por períodos iguales, salvo el caso de oposición de uno de los socios que debe hacerla conocer por telegrama colacionado al domicilio de los demás, treinta días antes de su expiración, o por la pérdida de por lo menos el cuarenta por ciento del capital. — Cuarto: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios queda reconocida por el superviviente o capaz en el caso de los señores Ginzo, Lavalle y Nieto, la esposa del fallecido o incapaz y en el caso de los señores Garduño, Carricaburo y Rodríguez, las siguientes personas en el mismo orden: Miguel Garduño, Fermina R. de Carricaburo y Guinersindo Sánchez. — Quinto: El socio señor Ginzo será el Gerente Administrativo debiendo desempeñarse con ajuste a lo establecido por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Tiene amplio poder para representar la firma en cualquier gestión ante reparticiones públicas nacionales, etc., como así también ante el Poder Judicial y todos los Bancos de la República cumpliendo su función sin limitación de horario. — El socio señor Lavalle será Gerente de ventas y los socios señores Garduño, Nieto, Carricaburo y Rodríguez, Gerentes técnicos, con las responsabilidades a su cargo. — Sexto: El retiro de los fondos bancarios sólo será autorizado con la firma conjunta de los socios señores Ginzo y Garduño. —Séptimo' Queda establecido que ningún socio puede comprometer la responsabilidad de la sociedad en beneficio propio o de terceros. — Octavo: Cada uno de los socios retirará mensualmente la suma de mil doscientos pesos que se cargarán a gastos generales. — Noveno: Las utilidades serán repartidas por partes iguales. — Las pérdidas soportadas en relación a los aportes y en caso de disolución de la Sociedad, el capital será distribuído proporcionalmente a la suscripción inicial de las cuotas. — A este efecto y cumpliendo con las disposiciones legales, al finalizar cada año de ejercicio comercial se practicará un balance general en base a las anotaciones de los libros rubricados que se llevarán de acuerdo con lo que exije el Código de Comercio. — Constituída así la sociedad "Cubacu", Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, firman de conformidad y a un solo efecto, los contratantes ya mencionados. — Buenos Aires, 20 diciembre de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 920. — e.22|1-Nº 4.523-v.28|1|54

GALILEA HERMANOS Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis Alberto Palacio, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Fº 880. — Primer Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, ante mí escribano público y testigos que al final se expresarán comparecen los señores don Pedro Domínguez Diez, casado en primeras nupcias con doña Carmen Fernández Picos, de cincuenta años de edad, domiciliado en la calle Díaz Vélez número cuatro mil cuatrocientos ochenta y seis; don Andrés Galilea Diez, que firma "Andrés Galilea", casado en primeras nupcias con doña Dolores Beristain, de cuarenta y tres años de edad, domiciliado en la calle Salta número mil ciento setenta; don Clemente Galilea Diez, que firma "Clemente Galilea" soltero, de veinte y siete años de edad, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen número mil doscientos setenta y siete; don Daniel Galilea Diez, que firma "Daniel Galilea", de treinta y tres años de edad, soltero, domiciliado en la calle Bernardo de Irigoyen número mil doscientos setenta y siete; don Constancio Galilea Diez que firma "Constancio Galilea", casado en primeras nupcias con doña María Rita Roselló, de treinta y un años de edad, domiciliado en la calle Federico Lacroze número cuatro mil ciento treinta y dos; don Prudencio Galilea Diez, que firma "Prudencio Galilea", casado en primeras nupcias con doña Zoila Domínguez, de cuarenta y un años de edad, domiciliado en la calle Concordia número cuatro mil setecientos cuarenta y seis y don José Luis Galilea Diez, que firma "José Luis Galilea", soltero, de veinte y cuatro años de edad, domiciliado en la calle Federico Lacroze número cuatro mil ciento treinta y dos; todos españoles, comerciantes, de este vecindario, hábiles para este acto, de mi conocimiento doy fe, y dicen: Que han resuelto celebrar un contrato de sociedad que se regirá por las disposiciones contenidas en las cláusulas siguientes: — Primera: Por un plazo de duración de Cinco Años y a partir del primero de marzo de mil novecientos cincuenta y tres a cuya fecha se retrotraen los efectos de este contrato, los comparecientes declaran constituída entre sí, un Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto principal continuar la explotación de los negocios de tienda, mercería, lencería y confecciones en general, de propiedad de la extinguida Sociedad Galilea Hermanos y Compañía, instalados en esta Capital, casa matriz, calle Bernardo de Irigoyen número mil doscientos setenta y siete y sucursal en la calle Federico Lacroze número cuatro mil ciento treinta y dos, pudiendo dedicarse además a cualquier otra actividad comercial, mediando acuerdo entre los socios. — Tercera: La Sociedad girará bajo el rubro de "GALILEA HERMANOS Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que es la firma social adoptada y tiene su domicilio principal en la calle Bernardo de Irigoyen número mil doscientos setenta y siete, pudiendo establecer sucursales o agencias y nombrar representantes, en cualquier punto de la República o fuera de ella. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Cuatrocientos Veinte Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en cuatrocientas veinte cuotas de Un Mil pesos cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado por los socios en la proporción siguiente: Andrés Galilea Diez, setenta y cinco cuotas o sea Setenta y cinco mil pesos; Daniel Galilea Diez, setenta y cinco cuotas o sea Setenta y cinco mil pesos; Constancio Galilea Diez, setenta y cinco cuotas o sea Setenta y cinco mil pesos; Clemente Galilea Diez, setenta y cinco cuotas o sea Setenta y cinco mil pesos; Pedro Domínguez Diez, sesenta cuotas o sea Sesenta mil pesos: Prudencio Galilea Diez, treinta cuotas o sea Treinta mil pesos: y José Luis Galilea Diez, treinta cuotas o sea Treinta mil pesos. — El capital de los cinco primeros nombrados está representado por las mercaderías, muebles, útiles, créditos a cobrar y demás que resultan del balance general que firmado por todos los socios en señal de conformidad se agrega a la presente, completando sus aportes los socios Daniel Galilea Diez, con dinero efectivo por la cantidad de Doce mil quinientos noventa pesos y Clemente Galilea Diez, con la suma de Once mil ochocientos treinta y cuatro pesos. —

Por su parte los socios Prudencio Galilea Diez y José Luis Galilea Diez, realizan sus aportes con la suma de Treinta mil pesos moneda nacional en dinero en efectivo, cada uno de ellos, todo lo que se acredita con los depósitos que se efectúan en el Banco de la Nación Argentina. — El capital social podrá aumentarse de común acuerdo entre los socios. — Quinta: La dirección, administración y representación de la Sociedad estará a cargo de los socios: Andrés Galilea Diez, Daniel Galilea Diez y Constancio Galilea Diez, quienes actuarán en forma conjunta, separada o alternativamente bajo la denominación de "socios Gerentes", haciendo uso de la firma social, la que no podrán comprometer en negocios ajenos a la Sociedad ni darla en garantía, ni fianzas de terceros. — El mandato para administrar comprende además de los negocios y actos que forman el objeto social los siguientes: Realizar operaciones con cualquier Banco, incluso los de la Nación Argentina; Hipotecario Nacional: Central de la República Argentina; Industrial de la República Argentina y Provincia de Buenos Aires. — Los socios gerentes gozan de las amplias facultades inclusive las del artículo décimo sexto de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco; artículo mil ochocientos ochenta y uno, incisos: primero al cuarto; séptimo: noveno al décimo primero décimo quinto y décimo séptimo del Código Civil y artículo seiscientos ocho del Código de Comercio y también las de querellar y constituir prendas agrarias y cualesquiera otros que por leyes especiales o generales necesiten mandato expreso. Además podrán conferir mandatos generales o especiales y revocarlos. — Las facultades expresadas no son taxativas sino meramente enunciativas. — Sexta: Anualmente al día veinte y ocho de Febrero se practicará un balance general de las operaciones y en el caso de no haber oposición al mismo dentro de los sesenta días subsiguientes a su fecha, se considerará aceptado por los socios. A pedido de cualquier socio se podrá practicar balances parciales y arqueos de caja. La Sociedad llevará los libros rubricados exigidos por las leyes comerciales y aquellos que indiquen la mayoría de los socios. — Séptima: De las utilidades líquidas que arroje cada balance se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta completar el diez por ciento del capital, y el remanente previa las deducciones de las sumas que se destinen para amortizaciones y constitución de reservas necesarias, se distribuirán en la proporción siguiente: Andrés Galilea Diez, el diez y siete cuarenta y ocho por ciento; Daniel Galilea Diez, el diez y siete cuarenta y ocho por ciento; Constancio Galilea Diez, el diez y siete cuarenta y siete por ciento; Clemente Galilea Diez, el diez y siete cuarenta y siete por ciento; Prudencio Galilea Diez, el once cuarenta y ocho por ciento; José Luis Galilea Diez, el once cuarenta y ocho por ciento y Pedro Domínguez Diez, el siete catorce por ciento. Si hubiere pérdidas serán soportadas por los socios en las mismas proporciones. Los saldos que arrojen las cuentas particulares de los socios, y que no estén afectados al fondo dispuesto en el artículo octavo, percibirán un interés del ocho por ciento anual, hasta Febrero del año mil novecientos cincuenta y cuatro, en lo sucesivo percibirán un interés superior en el dos por ciento anual, al interés bancario. Los socios podrán retirar dichos saldos, hasta un máximo de Veinte y cinco mil pesos cada tres meses, debiendo dar aviso a la Sociedad con una anticipación no menor a noventa días. — Octava: De las utilidades que correspondan a cada socio, se retendrá e ingresarán a una cuenta especial particular, que no producirá interés, mientras la mayoría no decida lo contrario, los siguientes porcientos: Pedro Domínguez Diez, el cien por ciento; Andrés Galilea Diez, Daniel Galilea Diez, Constancio Galilea Diez, Clemente Galilea Diez, Prudencio Galilea Diez y José Luis Galilea Diez, el cincuenta por ciento de las utilidades que correspondan a cada uno de ellos. — Novena: Los socios Andrés Galilea Diez, Daniel Galilea Diez y Constancio Galilea Diez, podrán retirar mensualmente cada uno la suma de Doscientos pesos para atención de sus gastos personales que se imputará a su respectiva cuenta; cantidad que podrá modificarse de común acuerdo. Los otros socios no podrán retirar suma alguna en ese concepto. — Décima: Los socios Pedro Domínguez Diez y Andrés Galilea Diez podrán dedicarse a otras actividades comerciales sin previo consentimiento de los demás socios, pero los otros socios deberán dedicar exclusivamnete sus actividades a la Sociedad, estándoles prohibido formar parte de otras Sociedades, o entraren operaciones ajenas a las de la Sociedad de que forman parte. — Décima Primera: Ninguno de los socios podrá sin la conformidad escrita de los otros, ceder sus cuotas sociales a terceros. — Décima Segunda: En el caso de fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios la Sociedad seguirá sus operaciones sociales con los otros socios, hasta la terminación del contrato social, dejando de pertenecer a la Sociedad dicho socio, a la fecha de su fallecimiento o incapacidad, teniendo solamente derecho sus herederos o representantes legales a la parte de capital y utilidades que le correspondan de acuerdo al balance especial que se practicará a esa misma fecha, salvo que haya entendimiento para hacer valer el practicado con fecha veinte y ocho de Febrero anterior al fallecimiento o incapacidad y cuyo importe total será abonado a los mismos en seis cuotas trimestrales con el interés que se abone a las cuentas particulares de los socios en esa oportunidad. — Décima Tercera: En caso de desavenencias entre los socios, se pagará a los socios que opten por retirarse de la Sociedad el capital y utilidades conforme a un balance especial a practicarse a esa fecha, o del anual si se adoptara éste, en la forma establecida en el artículo anterior. Las cuotas de los socios salientes se licitarán entre los otros socios, adjudicándose a los que formulen mejores propuestas — Décima Cuarta: Toda duda, dificultad o divergencia que se suscitare entre los socios durante la vigencia del contrato social, o al tiempo de su liquidación o disolución, será resuelta por árbitros, o amigables componedores nombrados uno por cada parte, quienes a su vez nombrarán un tercero para el caso de disidencia, antes de entrar en cuestión, y cuyo fallo será inapelable. Bajo las Cláusulas que anteceden los comparecientes dejan formalizado el presente contrato de sociedad, a cuyo cumplimiento se obligan con arreglo a derecho. De los certificados que se agregan por cabeza de esta escritura resulta: Que cumpliendo con lo dispuesto por el artículo veinte y dos de la Ley número catorce mil doscientos treinta y seis las partes han puesto en conocimiento del Instituto de Previsión Social la presente operación, según comunicación número cincuenta y tres mil setenta y cinco del veinte y seis de Noviembre próximo pasado: constituyéndose solidariamente responsables por las obligaciones contraídas por cualquier concepto con dicho Instituto y que no se adeuda Impuestos Municipales. El autorizante hace constar que ha cumplido con lo establecido por la Ley número once mil ochocientos sesenta y siete anunciando las transferencias a la Sociedad constituída, sin haberse formulado reclamación u oposición alguna a las mismas. Leída que les fué se ratifican en su contenido y la firman con los testigos del acto que lo son don Antonio Prátola y don Atilio Enrique Pozzi, vecinos, hábiles de mi conocimiento doy fe. — Pedro Domínguez Diez. — Andrés Galilea. — Clemente Galilea. — Daniel Galilea. — Constancio Galilea. — Prudencio Galilea. — José Luis Galilea. — Antonio Prátola. — A. E. Pozzi. — Hay un sello. — Ante mí: Hugo M. Matera. — Concuerda con su matriz y queda bajo el número doscientos noventa y cinco del Registro setenta y cinco a mi cargo. Para los interesados expido este primer testimonio en cinco sellos de ley numerados correlativamente del: un millón ochocientos treinta mil ochocientos diez y nueve: al presente: un millón ochocientos treinta mil ochocientos veintitrés; que sello y firmo en Buenos Aires, a dieciocho de Diciembre de mil novecientos cincuenta y tres. — Raspado: Clemente — Constancio — anualmente — aceptado — vale. — Hay un sello — Hugo M. Matera. — Entre líneas: de Primera Instancia en: Alberto: a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal: Enmenuado: lo: todo vale. — Buenos Aires, Diciembre 29 de 1953. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 2.200.— e.21|1-Nº 4.435-v.27|1|54

SEBU

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. Pedro Andino, Secretaría del actuante, se hace saber por 5 días,

Modificación de Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, entre los Sres. Martín Alterman, argentino, mayor de edad y casado y Leslie Frank Buckingham, inglés, mayor de edad y casado, ambos domiciliados en la calle Alsina 1367 de esta Capital, hábiles para contratar y actuales socios de "SEBU", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio el diez y ocho de septiembre de 1951, bajo el número mil novecientos treinta y dos al folio cuatrocientos ochentisiete del libro diez y nueve de sociedades de responsabilidad limitada, convienen en realizar el siguiente contrato modificatorio Los socios resuelven por unanimidad modificar la cláusula Novena la que queda redactada en los siguientes términos: "El plazo de duración de la sociedad se establece en Ocho Años a partir del primero de enero de 1950". En prueba de conformidad firman las partes en el lugar y fecha arriba indicado. — Sobre raspado: mil, treinta. — Valen. Martín Alterman. — Leslie Frank Buckingham.

Buenos Aires, Enero 14 de 1954. — Mario Lassaga, secretario.

$ 200.— e.21|1-Nº 4.460-v.27|1|54

S. FRYDMAN E HIJO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Hugo Darío Maciel y Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días, que por acto privado de fecha 18 de agosto de 1953, don Szama Frydman, vende a los señores Froim Boris Frydman, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Yerbal Nº 440, y doña Hadasa Heifgot de Frydman, argentina, casada, profesora de idiomas, domiciliada en la calle Yerbal 440, las 50 cuotas capital que tiene y le corresponden en la sociedad "S. FRYDMAN E HIJO". SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", realizándose esta cesión por su valor nominal o sea por $ 50.000 m|n., adjudicándose los adquirentes por partes iguales. — Mediante esta cesión, los compradores, pasan a ocupar el mismo lugar, prelación y grado que el vendedor tenía dentro de la sociedad con retroactividad al 31 de diciembre de 1952, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1953. — S|Raspado "noviembre". Vale. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario

$ 180. — e 21|1-Nº 4.472-v.27|1|54

PORCERAM

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Luis Alberto Palacio y Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que por documento privado de fecha 16 de diciembre de 1953, el señor Ricardo Doebbeling vendió sus 50 cuotas capital por su valor nominal de $ 50.000.— que tenía en la sociedad PORCERAM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a su consocio don Augusto Schäfer, renunciando al cargo de Gerente que tenía en la misma. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1953. — Manuel A. Cabrera, secretario.

$ 100.— e.21|1-Nº 4.469-v.27|1|54

TEJEDURIA VILLA COLOMBO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento de fecha 18 de diciembre de 1953, ha sido modificado el contrato de la Sociedad "Tejeduría Villa Colombo, Sociedad de Responsabilidad Limitada", cuya modificación consiste en que ingresan a la misma como socios el Doctor Carlos Fusari, italiano, casado, domiciliado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 811, Don Nicasio de Antelo, argentino, casado, domiciliado en la calle Alsina 633, y Doña Ana María Yriart de Levi, argentina, casada, domiciliada en la Avenida Quintana 475, todos mayores de edad, y se eleva el capital social a la suma de dos millones seiscientos mil pesos moneda nacional. — En consecuencia los artículos primero y cuarto del contrato de la referida sociedad regirán en lo sucesivo en la siguiente forma: Artículo primero. Nombre y domicilio. Queda constituída una sociedad denominada TEJEDURIA VILLA COLOMBO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier otro punto del país, y en el exterior. — b) La cláusula cuarta quedará redactada en la siguiente forma: Art. 4. Capital social. El capital social queda fijado en la suma de dos millones seiscientos mil pesos moneda nacional, y está dividido en veinte y seis mil cuotas de cien pesos cada una. — Los socios suscriben dichas cuotas en la siguiente proporción: Timar, S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, diez y nueve mil novecientas setenta y ocho cuotas, o sea un millón novecientos noventa y siete mil ochocientos pesos, el Dr. Carlos Fusari, dos mil quinientas cuotas, o sea doscientos cincuenta mil pesos. Don Nicasio de Antelo, dos mil cien cuotas o sea doscientos diez mil pesos, Doña Ana María Yriart de Levi, un mil trescientas veinte y dos cuotas o sea ciento treinta y dos mil doscientos pesos, y Don Mario Rubinacci, cien cuotas o sea diez mil pesos. — Dichas cuotas se hallan totalmente integradas. — Raspado — sociedad — misma — socios — Vale. — Buenos Aires, Diciembre 30 de 1953. — F. Galli Villafañe, secretario.

$ 380. — e.21|1-Nº 4.436-v.27|1|54